

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**“SEDE DE ATENCION INTEGRAL Y ASILO TEMPORAL
PARA MUJERES EN POBLACIONES VULNERABLES
AFECTADAS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA
CIUDAD DE TACNA - 2017”**

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO
VOLUMEN I**

Presentado por:

Bach. Arq. MAX ABNER CHAMBI VELASQUEZ

Asesor:

Arq. FERNANDO GIRON SOTO

TACNA – PERU

2018

AGRADECIMIENTO

En primera instancia debo agradecer a mis padres, Carmelo Chambi Flores y Juliana Velásquez Choque por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de mi vida universitaria, por sus valores inculcados, que en repercusión ayudaron para formarme como hombre de bien, también debo agradecer a dios, por darme la oportunidad de haberme colocado en este camino junto amigos y personas realmente maravillosas que han sido parte muy importante en mi formación como persona, por último y no menos importante debo agradecer a mi asesor por cada uno de sus consejos, guías, prácticas y experiencias que ayudaron con mucha eficiencia en la elaboración de esta tesis.

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis a mis padres por todo el esfuerzo realizado hacia mi persona, su apoyo incondicional, sobre todo su amor y que todo lo que hoy soy, es gracias a ellos.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Max Abner Chambi Velásquez, en calidad de Bachiller de la Escuela Profesional de Arquitectura participante del V Taller Tutorial de Tesis de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, identificado (a) con DNI 46665078

Declaro bajo juramento que:

- Soy autor (a) de la tesis titulada:
“SEDE DE ATENCION INTEGRAL Y ASILO TEMPORAL PARA MUJERES EN POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE TACNA - 2017”.
La misma que presento para optar el Título Profesional de Arquitecto.
- 2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, respetando las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
- 3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
- 4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 5. Los datos presentados en la investigación son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, abril del 2018

Max Abner Chambi Velásquez

DNI: 46665078

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	4
DEDICATORIA	5
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	16
ÍNDICE DE FIGURAS.....	17
ÍNDICE DE GRÁFICOS	20
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
Capítulo I: Generalidades	4
Planteamiento del problema.....	4
Descripción del problema	4
Formulación del problema	5
Justificación del problema.....	5
Delimitación del ámbito de estudio	6
Delimitación temática.....	6
Delimitación geográfica	6
Delimitación temporal	8
Alcances y limitaciones de la investigación	8
Alcances.....	8
Limitaciones.....	8
Objetivos	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos	9
Capítulo II: Marco Metodológico	10
Hipótesis de la Investigación	10
Variables e Indicadores.....	10

Variable independiente	10
Indicadores de la variable independiente	10
Variable dependiente	10
Indicadores de la variable dependiente.....	10
Nivel de investigación.....	10
DESCRIPTIVO	10
Diseño de la investigación.....	11
No Experimental	11
Población	11
Población.....	11
Muestra	11
Planteamiento de la encuesta	12
Técnicas e instrumentos de investigación	12
Esquema metodológico de la investigación.....	13
Capítulo III: Marco Teórico.....	14
Antecedentes históricos	14
La violencia hacia la mujer en el mundo	15
Como las mujeres del mundo abordan la violencia	17
La violencia contra grupos vulnerables en el mundo	18
La violencia hacia la mujer en el Perú.....	19
La violencia hacia la mujer en Tacna.....	24
Antecedentes conceptuales	25
Bases teóricas	25
Atención integral	25
Atención Multidisciplinaria	25
Violencia familiar	25
Violencia familiar física.....	25
Violencia Familiar psicológica	26

Capacitación, Ayuda Social y Legal	26
Violencia Contra la mujer	26
Discriminación contra la mujer	26
Asilo Temporal u Hogar temporal	26
Derechos Humanos	27
Violencia Sexual.....	27
Violencia patrimonial	27
Violencia basada en género	27
Intervención terapéutica	28
Enfoques de atención	28
Definición de términos	29
Familia	29
Acogida	29
Integración	29
Transformación	29
Disfuncionalidad	30
Supresión	30
Manipulación	30
Exclusión	30
Feminicidio	30
Antecedentes contextuales	32
Estudios de caso	32
La Casa Malva: "Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia de género"	32
Ubicación	33
Aspecto espacial - funcional.....	34
Zonificación.....	34
Espacios	35

Análisis Formal	35
Análisis Tecnológico	36
Conclusión	39
Centro de atención primaria Manresa / España, Barcelona	41
Objetivo del proyecto	41
Sobre el proyecto Arquitectónico.....	41
Aspecto Formal	42
Emplazamiento	42
Aspecto Funcional.....	43
Vistas Exteriores	44
Vistas Interiores	45
Materiales	45
Conclusiones	46
Centro de Bienestar para niños y adolescentes / Marjan hessamfar y Joe Verans	47
Objetivo Principal	47
Origen del programa	47
Concepto.....	48
Diseño Formal.....	49
Emplazamiento	50
Accesibilidad	50
Función	51
Zonas por piso	52
Aspecto constructivo	53
Vistas interiores y Exteriores	53
Conclusión	55
Cuadro resumen.....	55
Análisis situacional de la Ciudad de Tacna.....	58

CEM – Sede Tacna.....	59
Albergue residencia transitoria “María Domitila Lascombes” - Tacna.....	60
Análisis del aspecto socio demográfico	61
Crecimiento de la violencia en la ciudad de Tacna	63
Grado de violencia en el año 2017 por distritos y provincias de Tacna ...	64
Tipos de violencia en la ciudad de Tacna.....	65
Acciones realizadas por el CEM respecto de los casos atendidos en el año 2017.....	68
Antecedentes normativos.....	69
Tratados internacionales.....	69
Marco normativo Nacional	70
Ley No. 26260 de protección frente a la violencia familiar y sexual.....	70
Otras leyes relacionadas con violencia hacia la mujer	70
Políticas de prevención de la violencia hacia la mujer.....	71
Marco normativo contra la violencia familiar según el MIMP	71
Violencia familiar	71
Hogares de refugio.....	71
Feminicidio.....	72
Trata de personas	72
Hostigamiento Sexual	72
Acoso Sexual	72
Lineamientos de la infraestructura del hogar (Instrumentos de gestión y funcionamiento de los hogares de refugio temporal para la atención a personas afectadas por violencia familiar, sexual y de género).....	72
RNE.....	75
De la norma A.120, accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores	75
Capítulo IV: Propuesta arquitectónica.....	77
Análisis del lugar	77

Aspecto físico natural	77
Ubicación geográfica.....	77
Ubicación del terreno	78
Topografía.....	79
Resistencia de suelos	80
Geomorfología	81
Vegetación.....	82
Asolamiento	84
Iluminación.....	86
Ventilación	87
Temperatura	88
Humedad	89
Aspecto Urbano.....	89
Uso del Suelo.....	89
Vialidad y accesibilidad	91
Servicios Básicos	92
Perfil urbano.....	93
Aspecto tecnológico constructivo.....	95
Sistemas Constructivos del lugar	95
Materiales predominantes del lugar.....	95
Aspecto normativo	96
Parámetros Urbanísticos.....	96
Premisas y criterios de diseño arquitectónico.....	98
Programación arquitectónica.....	100
Organigrama	102
Zonificación.....	105
Primera planta	105
Segunda Planta.....	106

Tercera planta	106
Azotea	107
Sótano	107
Conceptualización	108
Toma de Partido.....	109
Anteproyecto.....	110
Planimetría general.....	110
Segundo nivel.....	111
Tercer nivel.....	111
Azotea	112
Sótano	113
Elevación principal.....	114
Elevación Lateral izquierda.....	114
Elevación Lateral derecho	115
Elevación de esquina.....	115
Corte A – A.....	115
Corte B – B.....	116
Corte C – C.....	116
Corte D – D.....	116
Vistas 3D	117
Vistas interiores	119
Proyecto.....	120
Memoria descriptiva	121
Conclusiones y recomendaciones	125
Conclusiones	125
Recomendaciones	126
Bibliografía.....	128
Anexos	132

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Casos Atendidos en el CEM de Violencia Familiar y Sexual hacia la mujer por parte de su pareja o algún miembro de su familia durante el año 2017 según meses y condición.....	21
Tabla 2. Casos atendidos según meses y grupo de edad	22
Tabla 3. Variación porcentual de los casos de VFS atendidos del año 2017 en relación al año 2016	23
Tabla 4. Acciones en la atención de los casos brindadas por los servicios de Admisión, Psicología, Social y Legal.....	23
Tabla 5. Información del proyecto "La Casa Malva"	32
Tabla 6. Ambientes de la Casa Malva	35
Tabla 7. Información del Proyecto Centro de Atención primaria Manresa	41
Tabla 8. Información del proyecto - Centro de Bienestar para niños y adolescentes	47
Tabla 9. Cuadro resumen de los estudios de caso	56
Tabla 10. Lineamientos del CEM.....	73
Tabla 11. Requisitos arquitectónicos de la norma A.120	75
Tabla 12. Datos Técnicos.....	79
Tabla 13. Descripción de la vegetación existente	83
Tabla 14. Horas de sol durante las estaciones	85
Tabla 15. Velocidad de los vientos	88
Tabla 16. Temperatura por estaciones	88
Tabla 17. Humedad promedio al día.....	89
Tabla 18. Premisas de diseño	98
Tabla 19. Programación de la propuesta arquitectónica	100
Tabla 20. Cuadro de áreas del terreno	122

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Plano perimétrico del terreno	7
Figura 2. La Casa Malva	32
Figura 3. Exterior de la casa Malva	33
Figura 4. Mapa de Europa	33
Figura 5. Mapa departamental de Asturias.....	34
Figura 6. Zonificación, vista satelital.....	34
Figura 7. Perspectiva de edificación.....	35
Figura 8. Corte estructural - Steel framing.....	36
Figura 9. Vista volumétrica de la Casa Malva	37
Figura 10. Interior de la Casa Malva	37
Figura 11. Interior de las habitaciones, Casa Malva	37
Figura 12. Interior de las oficinas, Casa Malva.....	38
Figura 13. Fachada exterior de la Casa Malva	38
Figura 14. Área de juegos de la Casa Malva.....	39
Figura 15. Fachada norte de la Casa Malva.....	39
Figura 16. Centro de Atención primaria Manresa	41
Figura 17. Esquina del Centro de Atención primaria Manresa.....	42
Figura 18. Perspectiva del Centro de Atención primaria Manresa	42
Figura 19. Plano de emplazamiento del Centro de Atención primaria Manresa	43
Figura 20. Corte del Centro de Atención primaria Manresa.....	43
Figura 21. Planta del Centro de Atención primaria Manresa	43
Figura 22. Corte transversal del Centro de Atención primaria Manresa	44
Figura 23. Fachada del Centro de Atención primaria Manresa.....	44
Figura 24. Vista lateral del Centro de Atención primaria Manresa	44
Figura 25. Vista posterior del Centro de Atención primaria Manresa.....	45
Figura 26. Vista interior del corredor del Centro de Atención primaria Manresa	45
Figura 27. Sala de espera del Centro de Atención primaria Manresa.....	45
Figura 28. Patio interior del Centro de Atención primaria Manresa	46
Figura 29. Fachada del Centro Bienestar.....	47
Figura 30. Vista de las terrazas del Centro Bienestar para niños y adolescentes	48
Figura 31. Diseño urbano del Centro Bienestar para niños y adolescentes.....	49
Figura 32. Fachada interior del Centro Bienestar para niños y adolescentes	49

Figura 33. Planimetría del Centro Bienestar para niños y adolescentes.....	50
Figura 34. Ingresos del Centro Bienestar para niños y adolescentes	50
Figura 35. Primer nivel del Centro Bienestar para niños y adolescentes	51
Figura 36. Corte Transversal del Centro Bienestar para niños y adolescentes .	52
Figura 37. Corte Transversal del Centro Bienestar para niños y adolescentes .	52
Figura 38. Vista interior del Centro Bienestar para niños y adolescentes.....	53
Figura 39. Vista Interior del Centro Bienestar para niños y adolescentes.....	54
Figura 40. Fachada exterior del Centro Bienestar para niños y adolescentes ...	54
Figura 41. Jardín interior del Centro Bienestar para niños y adolescentes.....	54
Figura 42. Vista frontal del Centro Bienestar para niños y adolescentes.....	55
Figura 43. Vista lateral del Centro Bienestar para niños y adolescentes	55
Figura 44. Ubicación geográfica del lugar	77
Figura 45. Plano de Ubicación	78
Figura 46. Plano topográfico	80
Figura 47. Perfiles topográficos.....	80
Figura 48. Perfil estratigráfico	81
Figura 49. Plano de Ubicación	81
Figura 50. Vista satelital del terreno.....	82
Figura 51. Ventajas de la vegetación como protección	84
Figura 52. Dirección solar en el terreno	84
Figura 53. Proyección de la iluminación.....	86
Figura 54. Iluminación natural por estaciones	86
Figura 55. Dirección de los vientos	87
Figura 56. Plano de zonificación	89
Figura 57. Compatibilidad de usos de suelos.....	90
Figura 58. Esquema de visualización de vías	91
Figura 59. Secciones viales del terreno	92
Figura 60. Sistema de agua y desagüe.....	92
Figura 61. Perfil urbano del terreno.....	94
Figura 62. Perfil de la calle Jose Caceres Vernal.....	94
Figura 63. Perfil del pasaje Gral. Narciso Campero	94
Figura 64. Perfil de la calle Las Encinas	95
Figura 65. Vista de las viviendas aledañas y su sistema constructivo	95
Figura 66. Materiales comunes de la Región	96
Figura 67. Enchapados clásicos	96

Figura 68. Plano de uso de suelos	97
Figura 69. Parámetros urbanísticos de la zona de estudio	97
Figura 70. Celosías exteriores	99
Figura 71. Pérgolas en la terraza	99
Figura 72. Propuesta de zonificación, primer nivel	105
Figura 73. Propuesta de zonificación, segundo nivel	106
Figura 74. Propuesta de zonificación, tercer nivel	106
Figura 75. Propuesta de zonificación, Azotea	107
Figura 76. Propuesta de zonificación, Sótano	107
Figura 77. Esquema de conceptualización	108
Figura 78. Planimetría general	110
Figura 79. Segundo nivel	111
Figura 80. Tercer nivel	112
Figura 81. Planta azotea	112
Figura 82. Planta sótano	113
Figura 83. Elevación principal	114
Figura 84. Elevación lateral izquierda	114
Figura 85. Elevación lateral derecho	115
Figura 86. Elevación de esquina	115
Figura 87. Corte A - A	115
Figura 88. Corte B - B	116
Figura 89. Corte C - C	116
Figura 90. Corte D - D	116
Figura 91. Fachada principal	117
Figura 92. Fachada principal en perspectiva	117
Figura 93. Fachada principal nocturna	117
Figura 94. Fachada Lateral en esquina	118
Figura 95. Fachada del ingreso vehicular	118
Figura 96. Fachada Lateral derecho	118
Figura 97. Vista interior del hall principal	119
Figura 98. Vista del patio principal	119
Figura 99. Vista del pasadizo del asilo temporal	119

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Esquema metodológico	13
Gráfico 2. Tipos de violencia en el Perú.....	19
Gráfico 3. Según Porcentaje de atención por Edad	22
Gráfico 4. Enero - diciembre 2017	24
Gráfico 5. Casos atendidos por provincia en los CEM Tacna 2017.....	58
Gráfico 6. Casos atendidos por distritos en los CEM Tacna 2017.....	59
Gráfico 7. Cuadro de población según provincias de Tacna censo 2017.....	61
Gráfico 8. Cuadro de Población por sexo en el departamento de Tacna	61
Gráfico 9. Estimaciones de crecimiento poblacional entre el año 2016 y 2025 en la ciudad de Tacna	62
Gráfico 10. Cuadro de población por edades en el año 2017	62
Gráfico 11. Cuadro de población Rural y urbano en el año 2017	63
Gráfico 12. Casos atendidos en el CEM Tacna periodo 2002 – 2017	63
Gráfico 13. Casos atendidos según mes por provincia en Tacna 2017.....	64
Gráfico 14. Casos atendidos según mes por distrito en Tacna 2017.....	65
Gráfico 15. Tipos de violencia atendidos en los CEM Tacna 2017.....	65
Gráfico 16. Tipos de violencia por provincia en Tacna 2017	66
Gráfico 17. Tipos de violencia por distrito en Tacna 2017.....	66
Gráfico 18. Tipos de violencia según grupos de edad en los CEM Tacna 2017	67
Gráfico 19. Valoración del riesgo en los CEM Tacna 2017	67
Gráfico 20. Registro de denuncias previa intervención del CEM Tacna	68
Gráfico 21. Acciones realizadas por EL CEM Tacna 2017	68
Gráfico 22. Organigrama – Primer nivel	102
Gráfico 23. Organigrama – Segundo nivel	103
Gráfico 24. Organigrama – Tercer nivel	103
Gráfico 25. Organigrama – Azotea nivel	104
Gráfico 26. Organigrama – Sótano	104

RESUMEN

La presente investigación toma como escenario la ciudad de Tacna, siendo el tema "Sede de Atención integral y Asilo temporal para mujeres en poblaciones vulnerables afectadas por la violencia familiar en la ciudad de Tacna 2017".

El proyecto está enfocado en el planteamiento de una edificación para dar una ayuda eficaz a los problemas de violencia familiar, dando atención profesional y al mismo tiempo brindando asilo para la protección de mujeres vulneradas.

Se analizó varios aspectos; como la falta de un equipamiento especializado y de rápida atención, se tomó referentes existentes en la localidad; como el Centro de Atención Mujer (CEM), que hoy en día funciona a cargo del MIMP, el cual promueve la ayuda a mujeres que son víctimas de maltrato familiar; gracias a este referente pretendemos mejorar algunos aspectos como la capacidad de atención rápida, asesoramiento, charlas de información y talleres de superación personal.

Se toma información de una estadística analizada mundialmente en otros países, en el Perú y en nuestra localidad, aunque la violencia hacia la mujer en familias está disminuyendo un 2% por ciento anualmente, según INEI, todavía manejamos un índice alto.

Concluimos que el proyecto no eliminara la violencia familiar, si no que ayudara a mujeres a salir adelante y que al mismo tiempo puedan llevar una vida normal como todas las personas merecen, así como la constitución política del Perú lo estipula.

ABSTRACT

The present investigation takes as stage the city of Tacna being the subject "Headquarters of integral Attention and temporary Asylum for women in vulnerable populations affected by the family violence in the city of Tacna 2017". The project is focused on the approach of a building to give an effective help in the problems of family violence, giving professional attention and at the same time offering asylum for the protection of women.

Several aspects were analyzed, such as the lack of specialized equipment and rapid attention, and existing references were taken in the locality such as the Women's Service Center (CEM), which is now run by the Ministry of Women and Vulnerable Populations. Which promotes the help to women who are victims of family abuse, thanks to this reference we intend to improve some aspects such as the capacity for rapid attention, counseling, information talks and personal improvement workshops.

It is based on a statistic analyzed worldwide in other countries, in Peru and in our locality, although the violence towards women in families is decreasing 2% per cent annually, according to INEI, we still manage a high index.

We conclude that the project does not eliminate family violence, but that it helps women to get ahead and that at the same time they can lead a normal life as all people deserve, just as the political constitution of Peru stipulates.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está orientada analizar la violencia familiar y de cómo afecta a las mujeres en poblaciones vulnerables de la Ciudad de Tacna, es así, que se proyectar un equipamiento que ayude a mejorar su calidad de vida y logre reinsértalas en su vida cotidiana.

Según lo contemplado en el Decreto Supremo N° 006-97-JUS, donde se publicó la Ley de Protección Familiar, incorpora modificaciones y su respectivo Reglamento D.S. N° 10-2003-MIMDES el cual se dictan medidas de protección, conforme a lo establecido en el Texto Único Ordenado, de la Ley N° 26260, dedicadas a la prevención y atención de problemas relacionados con la violencia familiar. (Ley de Protección frente a la Violencia Familiar N° 26260, 1993). El estado partiendo de esta ley tiene la obligación de ayudar en la prevención y atención de las personas que sufren de violencia y que día a día se está convirtiendo en un fenómeno mundial, el cual deteriora a la víctima con el tiempo. Según la información recolectada, el proyecto de investigación, pretende ayudar en los aspectos sociales, psicológicos y legales, que sean causas de la violencia familiar hacia la mujer tacneña, teniendo como principal objetivo, reinsertarlas a su vida cotidiana, brindarles herramientas que mejoren su calidad de vida y desarrollo personal.

**“SEDE DE ATENCION INTEGRAL Y ASILO TEMPORAL PARA MUJERES EN
POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA
FAMILIAR EN LA CIUDAD DE TACNA 2017”**

Capítulo I: Generalidades

Planteamiento del problema

Descripción del problema

La problemática de la violencia familiar, donde las mujeres son víctimas de abuso; ha sido un problema social que viene desde los inicios de la humanidad, el cual sigue creciendo exponencialmente estos últimos años sin alguna solución, esto es causa de diferentes factores, donde las autoridades de los gobiernos del mundo intentan desaparecer o aminorar, pero las estadísticas aumentan cada vez más. Las mujeres que son afectadas por este problema generalmente cambian su estilo de vida, tienen baja autoestima, se sienten rechazadas socialmente, no tienen ganas de vivir, les falta el apetito y su vida se deteriora. En algunos casos el abuso de esta disfuncionalidad puede llegar al feminicidio o al suicidio. Podemos afirmar que esta violencia puede ser física o psicológico y que estos dos pueden generar daños irreparables al no tener una ayuda inmediata.

Si ampliamos este problema con consecuencias que puedan traer más tarde podemos dar el siguiente ejemplo: si en una familia disfuncional existe violencia familiar, traería como consecuencia el ejemplo de trato conyugal que los hijos van captando repetidamente y esto a su vez, se vería completamente normal, como respuesta su generación aprendería que estos ejemplos son totalmente normales y traería consecuencias de violencia familiar más tarde.

Si analizamos las estadísticas que ocurren en el Perú, solo en el año 2017 se han reportado 95.317 casos con un promedio diario de 383 denuncias diarias y 48 denuncias por hora, comparado al año 2016 el cual fueron

70.510 casos, existe un aumento de 24.807 casos, en conclusión podemos decir que esto se está convirtiendo en una problemática que aumenta cada año más en nuestro país. Si hablamos de nuestra localidad y comparamos con otros departamentos podemos decir que en el año 2017, Tacna ocupó el puesto número 18 con 1490 casos reportados y con una atención diaria de 6 personas en centros de emergencia mujer y comisarías de la localidad, donde el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa tuvo más denuncias con 428 casos denunciados.

Tomamos este dato informativo de maltrato hacia la mujer para definir el tema de investigación: **“SEDE DE ATENCION INTEGRAL Y ASILO TEMPORAL PARA MUJERES EN POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE TACNA 2017”** donde su prioridad es efectuar acciones de prevención y ayuda ante este problema.

Formulación del problema

Se formuló las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera beneficiará el proyecto Sede de atención integral y asilo temporal para mujeres en poblaciones vulnerables afectadas por la violencia familiar en la ciudad de Tacna?
- ¿Que necesitamos para poder controlar el aumento de violencia familiar a mujeres en la sociedad de Tacna?
- ¿A quién ira dirigido especialmente este proyecto?

Justificación del problema

Hoy en día existen instituciones que brindan servicios de ayuda a mujeres con problemas de violencia física y maltrato psicológico, pero no tienen un enfoque especializado, como ayuda psicológica, legal y al mismo tiempo brindarles asilo para su protección; otro punto muy importante, sería el beneficio a las víctimas que han sido afectadas por la violencia familiar, las cuales siguen sufriendo de abuso constante al no saber su gravedad,

por lo tanto al brindarles información acerca de ello, podrán prevenirla o darle la mejor solución a esta disfuncionalidad.

La idea del proyecto de investigación, es acoger a mujeres con problemas de violencia familiar y al mismo tiempo brindarles asilo de protección temporal, para que luego puedan salir adelante y valerse por ellas mismas, guiándolas para alcanzar la mejoraría de su calidad de vida, brindándoles protección legal y social, con ayuda profesional, conjuntamente con el gobierno local y regional en las zonas vulnerables del departamento de Tacna.

Este proyecto de investigación beneficiara a miles de mujeres, en el ámbito integral de su vida contra la violencia, y así disminuir el porcentaje de maltrato físico y psicológico que día a día aqueja a la sociedad en el cual vivimos.

Delimitación del ámbito de estudio

Delimitación temática

La presente investigación, busca diseñar y plantear un proyecto que beneficie a mujeres, cuyo problema principal, reside en la violencia que se acontece en el seno familiar. La temática del proyecto, se centra esencialmente, en la violencia familiar, donde se analizó a familias disfuncionales con problemas conyugales y familiares, analizando distintos factores; también busca dar solución a los problemas causados por estos mismos.

Delimitación geográfica

El presente proyecto se ubica en la ciudad de Tacna, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en la Asoc. de Viv. Villa 28 de Agosto I Etapa, entre las calles Las Encinas, José Cáceres Vernal y el psje. Grnal. Narciso Campero siendo la Mz L2 y el los lotes 08, 07 y 7A unificándolos y haciendo la acumulación respectiva según las normas establecidas en el saneamiento físico legal.

Siendo el propietario Cofopri con los números de partidas siguientes:

Lote 07: P20037788

Lote 7A: P20037789

Lote 08: P20046460

Concluyendo con la acumulación el terreno seria el Lote 08 con un área de 1880.42 m² con un perímetro de 184.00 ml en colindancia con otras propiedades.

Por el Frente : Colinda con la Calle Las Encinas, en línea recta de 40.00 ml.

Por el Fondo : Colinda con el Lote 1 y Lote 7B, en línea quebrada de tres tramos de 20.00 ml, 12.02 ml y 20.00 ml.

Por el Lado Derecho : Colinda con el Pasaje General Narciso Campero, en línea recta de 42.02 ml.

Por el Lado Izquierdo : Colinda con la Calle José Cáceres Vernal, en línea recta de 52.00 ml.

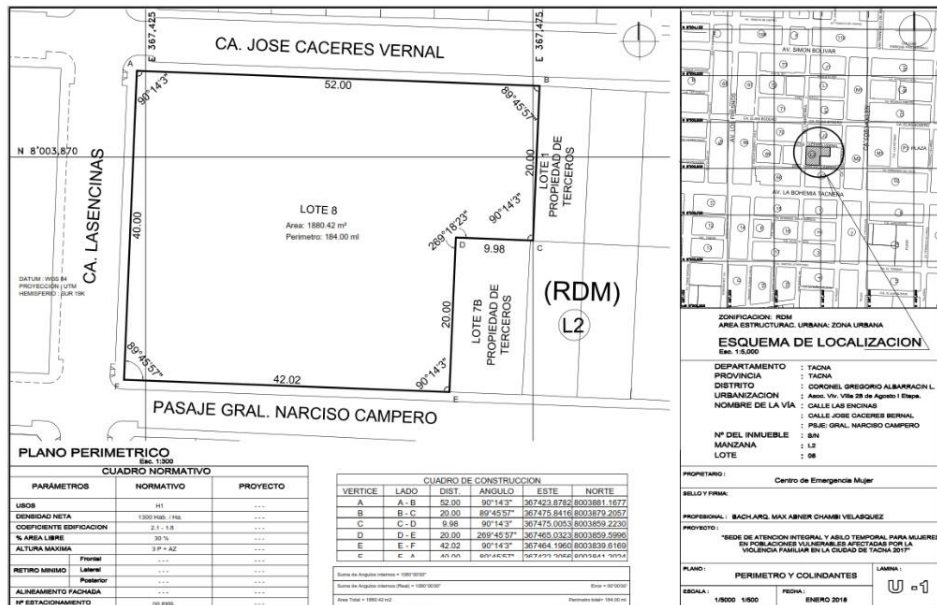


Figura 1. Plano perimétrico del terreno

Nota: Fuente: Elaboración propia

Delimitación temporal

El tema de estudio, se realizara, tomando un periodo comprendido entre los años 2013 - 2017.

Alcances y limitaciones de la investigación

Alcances

- Se explorara la violencia familiar, donde las víctimas son mujeres y cuyo proyecto será enfocado en poblaciones vulnerables de la ciudad de Tacna, para la realización de un equipamiento que cubra la ayuda a esta disfuncionalidad.
- Esta investigación tomara datos estadísticos estudiados actualmente por el MIMP, cuyo centro principal de ayuda a la mujer, es el centro de emergencia mujer (CEM) que hoy en día sirve como programa de ayuda a mujeres víctima de la violencia familiar.

Limitaciones

- Tomamos como referente local, al Centro de emergencia Mujer cuyo principal aporte, es ayudar a mujeres víctimas de violencia familiar, pero esta institución no cuenta con un asilo en sus mismas instalaciones, así que se analiza otros aspectos para la realización de nuestro tema de investigación.
- La recopilación de datos de información comprende el periodo 2017 partiendo desde el mes de octubre.

Objetivos

Objetivo General

Proyectar una Sede de Atención Integral y Asilo para mujeres en poblaciones vulnerables afectadas por la violencia familiar en la ciudad de Tacna 2017.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar y hacer un estudio previo de la falta de esta nueva infraestructura en la localidad para resolver todas las necesidades.
- Implementar una Sede de atención y asilo temporal con los servicios necesarios para el desarrollo de actividades de ayuda a mujeres en la ciudad de Tacna.
- Mejorar la calidad de vida de mujeres afectadas por la violencia familiar y reinsertarlas en su vida cotidiana con apoyo multidisciplinario.

Capítulo II: Marco Metodológico

Hipótesis de la Investigación

La sede de atención integral y asilo temporal para mujeres en poblaciones vulnerables afectadas por la violencia familiar, beneficiara la calidad de vida y ayudara a reinsertarlas en su vida cotidiana.

Variables e Indicadores

Variable independiente

La sede de atención integral y asilo temporal.

Indicadores de la variable independiente

- Tratamiento
- Refugio
- Atención integral

Variable dependiente

Las mujeres de poblaciones vulnerables afectadas por la violencia familiar.

Indicadores de la variable dependiente

- Cultura
- Educación
- Familia Disfuncional

Nivel de investigación

DESCRIPTIVO:

Se describe los hechos actuales que suceden por falta de este equipamiento como sede de atención integral y asilo temporal para mujeres y como esta influye en factores que aminoran o aumentan la violencia familiar.

Diseño de la investigación

No Experimental

La investigación es proyectual y se centra en analizar cada nivel de una o más variables.

Población

Población

Está dirigido a toda la población femenina de la ciudad de Tacna entre edades de 18 a 50 años de edad.

El estudio se hace entre los años 2015 a 2017 para tener un ámbito real de lo que realmente está sucediendo.

El estudio se realizara en poblaciones vulnerables y se escogerá el lugar adecuado para proyectar nuestro equipamiento según marque la recopilación de datos actuales de violencia familiar.

Muestra

Se realizaron encuestas para identificar si los ciudadanos de la población de Tacna están de acuerdo con el apoyo que brinda actualmente el CEM como programa de prevención contra la violencia familiar, y si es factible y necesario la construcción de un equipamiento que ayude a mejorar la calidad de vida de muchas mujeres que son víctimas de este problema disfuncional.

Para interpretar adecuadamente los resultados cuantitativos y cualitativos de la siguiente encuesta aplicada a jóvenes entre 18 y 30 años y a adultos de 30 a 50 años en la ciudad de Tacna, es importante tener en cuenta:

- Servicios que brindan apoyo a víctimas de violencia familiar en Tacna.
- Datos estadísticos de la cantidad de mujeres afectadas por la violencia familiar en la ciudad de Tacna

- Que aspectos son necesarios implementar, para mejorar la calidad de vida de mujeres y que apoyo tangible e intangible sería de gran ayuda en el planteamiento de este nuevo equipamiento.

Planteamiento de la encuesta

Según datos recopilados se sabe que 6 personas diarias son denunciadas por violencia familiar y 1490 mujeres fueron víctimas este último año (2017).

Para hallar el tamaño de muestra calculamos lo siguiente

- Tamaño de población: 1490 mujeres víctimas.
- Nivel de confianza : 90 %
- Margen de error : 10 %

Como resultado se planteara 65 encuestas realizadas a mujeres entre la edad de 18 a 30 y 30 a 50 años de edad.

Técnicas e instrumentos de investigación

Se tomaran antecedentes registrados según la documentación interna del centro de emergencia mujer y denuncias en comisarías de la localidad, como casos atendidos, casos no atendidos, tipo de casos, normatividad, entre otros, que sean útiles en la aplicación de esta investigación.

Instrumentos auxiliares:

- Recopilación de datos
- Encuestas
- Entrevistas
- Tomas fotográficas

Esquema metodológico de la investigación

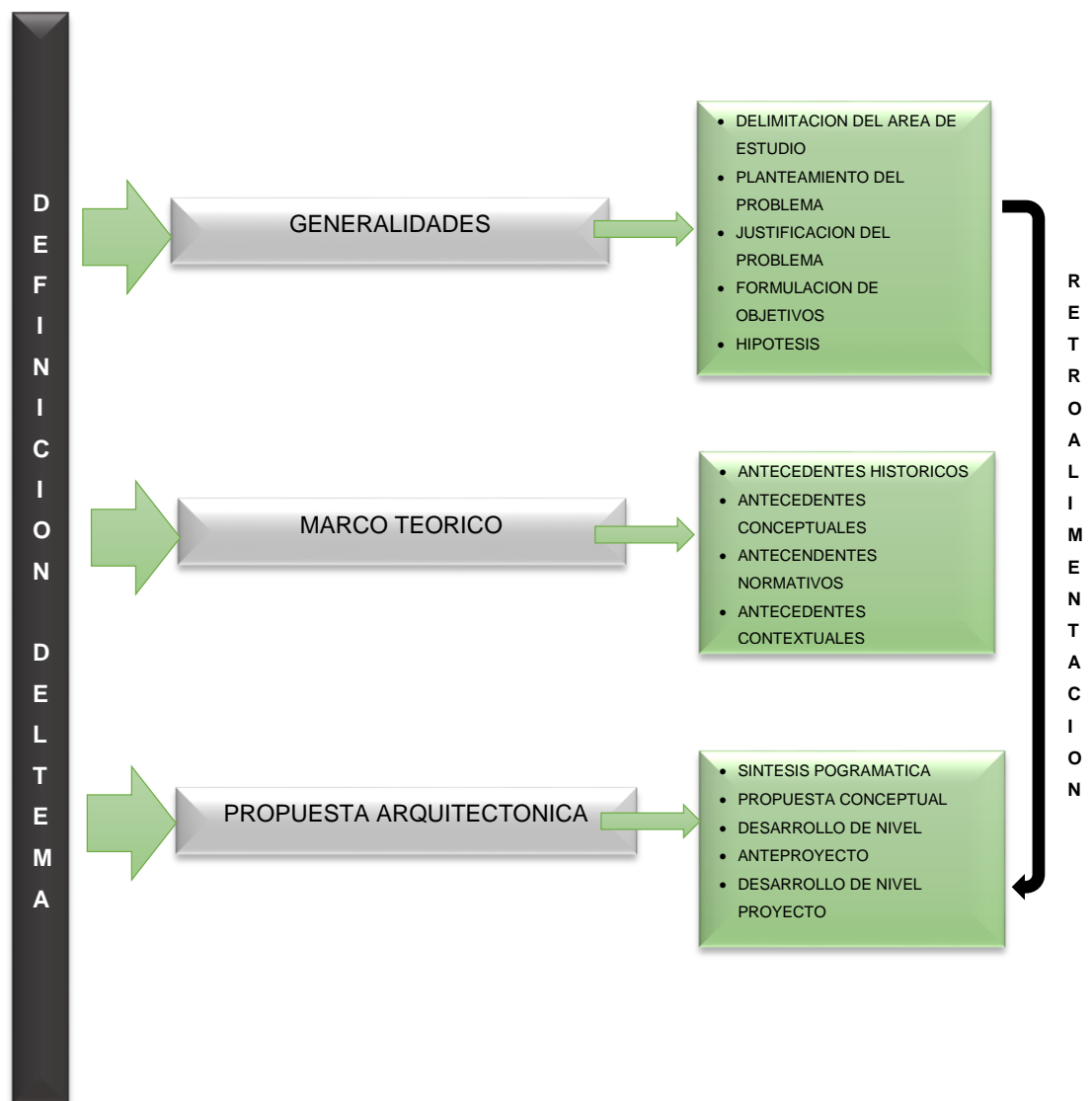


Gráfico 1. Esquema metodológico

Nota: Fuente: Elaboración propia

Capítulo III: Marco Teórico

Antecedentes históricos

A lo largo de los años, muchas mujeres lucharon por la igualdad de género y sobre todo, que sus derechos sean reconocidos. Estos son algunos puntos principales que ayudaron a que la mujer no sea denigrada y que sean protegidas por sus derechos a la no violencia hacia su persona.

EL PRIMER ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (Bogotá – Colombia) 1981

Se reflexiona acerca a la no violencia ejercida por el hombre hacia la mujer y se promueve una cultura de paz. Se proclama el 25 de noviembre como día Internacional de la no violencia contra la mujer.

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE VIENA. La violencia contra la mujer y otras cuestiones relativas a los derechos humanos de las mujeres se incorporan en la agenda de la ONU, 1993.

IV CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER (BEIJING). Se discute ampliamente la situación actual de mujer en el mundo y acabar definitivamente la desigualdad de género, 1995.

MARCHA MUNDIAL DE LA MUJER. Organizaciones de mujeres de más de 150 países se coordinan para protestar contra la pobreza y la violencia contra las mujeres en el mundo, 2000.

Las mujeres han luchado desde tiempos inmemorables que su vida sea respetada por la sociedad y que estas tengan derechos que protejan su estilo de vida como también puedan valerse de ellas mismas.

La violencia hacia la mujer en el mundo

Alrededor del 35% de las mujeres a nivel mundial, han sufrido de algún tipo de violencia, en la mayoría de casos, producida por su pareja sentimental, familiar o por parte de algún desconocido. Los estudios realizados a nivel nacional, demostraron que el 70% de las mujeres experimentaron algún tipo de violencia, ya sea física o sexual, proveniente de familiares, parejas o personas desconocidas.

Muchas de las mujeres que sufrieron asalto físico o sexual, tienen mayores posibilidades de quedar embarazadas, y por consecuencia llegar al aborto o sufrir de depresión, en otras regiones 1,5 veces más probabilidad de contraer el VIH, en comparación a mujeres que no han sufrido de violencia por parte de su pareja sentimental.

(Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2015, p. 02)

Pese a que la información acerca de violencia familiar es muy limitado, existen algunos datos que reflejan un índice muy elevado en países de la unión europea. Estos mismos marcan un 43% de violencia psicológica por parte de su conyugue o miembro cercano de su familia en su vida diaria. Por otro lado el índice de mujeres asesinadas en el 2012, fue del 50% de personas conyugues o familiares cercanas a ellas, frente al 6% de hombres que sufrieron homicidio ese mismo año.

(Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2014, p. 71)

En el 2016 se realizó una encuesta en Washington D. C (Estados unidos) de acoso sexual en transporte público donde 1 de cada 4 mujeres fueron víctimas de acoso.

(Autoridad de Tránsito del Área Metropolitana de Washington, 2017)

En el mundo actualmente más de 750 millones de mujeres se casaron siendo aún niñas (con menos de 18 años de edad). El matrimonio infantil es común en África Occidental y Central, donde 4 de 10 mujeres se casaron antes de cumplir los 18 años y alrededor de 1 de cada 7 estaban casadas o viviendo conyugalmente antes de cumplir los 15 años de edad. Generalmente un matrimonio infantil trae como consecuencia embarazos

no deseados y que uno se aparte de la sociedad e interrumpe la formación educativa, limita muchas oportunidades y aumenta el índice de que sean golpeadas o maltratas en su hogar. (UNICEF, 2017, p. 54)

Alrededor de 120 millones de niñas de todo el mundo (en promedio 1 de cada 10) han sufrido el coito forzado u otro tipo de relaciones sexuales forzadas en lo largo de sus vidas. Los agresores comúnmente son su pareja conyugal, sus ex parajes conyugales, compañeros de su vida social o algún compromiso de novios. (UNICEF, 2014, p. 167)

Un promedio de 200 millones de niñas y mujeres que viven actualmente han sufrido mutilación genital en los 30 países donde existe información de prevalencia representativos. En la mayoría de estos países, las niñas fueros mutiladas antes de cumplir los 5 años de edad. (UNICEF, 2016)

El 51 % de mujeres adultas en el mundo, representan las victimas de trata de personas, sumando las niñas y mujeres representan el 71 %, siendo las niñas casi tres de cada cuatro víctimas. Las niñas victimas de trata y explotación sexual representan casi tres de cada cuatro mujeres en el mundo. (UNODC, 2016, p. 7, 28)

En la unión Europea, una de cada 10 mujeres declararon haber sufrido ciber acoso desde los 15 años, esto incluye haber recibido mensajes o correos electrónicos sexuales siendo muy explícitos y a la vez ofensivos, o muchas veces intentos inapropiados en redes sociales. Esta violación de derecho tiene mayor riesgo en mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años de edad. (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2014, p. 104)

Se calcula que 246 millones de niñas y niños sufren violencia relacionada al entorno escolar cada año, y una de cada cuatro niñas afirma que nunca se ha sentido segura utilizando los implementos de aseo en la escuela. Según se plantea y afirma una encuesta a jóvenes realizadas en cuatro regiones. Los datos y el alcance relacionado varían en formas de violencia con el entorno escolar entre niños y niñas pero las estadísticas afirman que las niñas tienen mayor riesgo de padecer abuso sexual, explotación o acoso. Además esto traería consecuencias psicológicas, sexuales y

reproductoras en su salud; la violencia de género en la etapa escolar es muy perjudicable porque es el inicio de la escolarización universal y poder crecer normalmente en una vida cotidiana comúnmente, como todos los derechos de niñas y niños lo estipula. (UNESCO & EFAGMR, 2015)

El 2015 se realizó una encuesta a 27 universidades de los Estados Unidos, donde el 23% de las estudiantes universitarias de pregrado manifestaron haber sido víctimas de algún tipo de agresión sexual o alguna conducta indebida. El índice de denuncias ante funcionarios del campus, fuerzas del orden u otros fue entre el 5 y el 28%, según la conducta específica. (D., y otros, 2015, p. 13, 35)

La unión interparlamentaria realizó un estudio en 39 países de 5 regiones, donde el 82% de las parlamentarias encuestadas manifestaron haber padecido o experimentado alguna forma de violencia psicológica durante su periodo de mandato. Las parlamentarias definieron como violencia psicológica los comentarios, gestos e imágenes de índole sexual, sexistas o humillantes que se hacen de su persona o los acosos y amenazas que han podido ser objeto. Manifestaron que las redes sociales son los canales de mayor violencia psicológica que se ejerce a través de estas. El 44% de personas encuestadas informaron haber recibido amenazas a su persona de muerte, violación, agresión o secuestro o a sus familias cercanas. (Unión Interparlamentaria, 2016, p. 3)

Como las mujeres del mundo abordan la violencia

La mayoría de los países donde existen datos, menos del 40 % de las mujeres que padecen o sufren violencia, buscan algún tipo de ayuda. Las estadísticas marcan que por mayoría acuden a sus familias o amistades y muy rara o casi nunca acuden a instituciones o mecanismos oficiales, como la policía o algún servicio de salud. Solo el 10% de mujeres de aquellas mujeres que buscaron ayuda por haber padecido un acto de violencia lo hicieron recurriendo a la policía. (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2015, p. 159)

En promedio de 140 países aprobaron leyes de violencia doméstica, y 144 tienen leyes sobre acoso sexual. Sin embargo no hay una ley general que garantice que los países respeten o implementen estándares y recomendaciones en contra de la violencia. Todavía existen 37 países en los que no se procesa a los autores de violaciones que están casados o se casan posteriormente con futura víctima.

El índice y la disponibilidad de datos sobre la violencia en contra de las mujeres han aumentado considerablemente en los últimos años. Más de 100 países desde 1995 han realizado alguna vez una encuesta tratando esta cuestión. Más de 40 países al menos se hicieron 2 encuestas entre el periodo de 1995 y 2014. Lo que conlleva que sacando o dependiendo de estos datos se podría analizar los cambios a lo largo de este tiempo. (Grupo del Banco Mundial, 2015)

La violencia contra grupos vulnerables en el mundo

Pruebas reflejan que características determinadas puede influir en violencia hacia la mujer, como la orientación sexual, la discapacidad o la etnicidad, y factores contextuales, como las crisis humanitarias, estas aumentarían su vulnerabilidad.

En la encuesta de la Unión Europea del año 2014, donde las entrevistadas fueron mujeres no heterosexuales, dio como resultado que el 23% fueron víctimas de haber sufrido violencia física o sexual por parte de sus agresores de ambos sexos en comparación con el 5% de mujeres heterosexuales. (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2014, p. 184, 188)

En la primaria de Uganda se realizó una encuesta, siendo las encuestadas 3706 alumnas. El 24% de las niñas de 11 a 14 años con discapacidad dicen haber sido víctimas de violencia sexual frente al 12% de niñas sin ningún tipo de discapacidad.

(Devries, Kyegome, N., Zuurmond, M., & Parkes, J., 2014, p. 6)

La violencia hacia la mujer en el Perú

La violencia hacia la mujer, es uno de los principales problemas que el Perú debe combatir. En el año 2016, el 68,2% de las mujeres a nivel nacional, sufrieron alguna forma de violencia física, sexual o psicológica por parte de familiares, personas cercanas o desconocidos.

El estudio a nivel nacional, analizó los siguientes resultados: (INEI 2017)

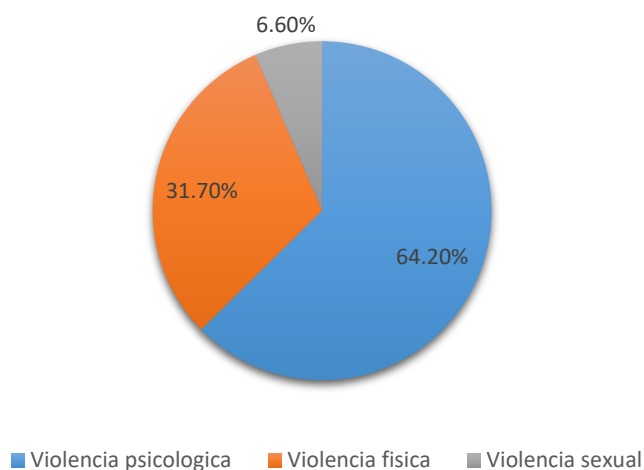


Gráfico 2. Tipos de violencia en el Perú

Nota: Fuente: INEI - Boletín estadístico 2017

La OMS encontró factores de riesgo que influyen en la violencia hacia las mujeres, los cuales podrían ser:

- Tener un bajo nivel de educación (esto puede ser para los causantes como para las víctimas de violencia)
- La exposición al maltrato infantil, los trastornos de personalidad antisocial (causantes)
- El alcoholismo
- El adulterio, celos o infidelidad de la pareja
- La falta de autoestima y aceptación de la violencia
- Las costumbres que apoyan los privilegios sexuales del hombre y la insignificancia de las sanciones legales hacia los actos de violencia sexual.

El 55% de las mujeres en el Perú, estima que la violencia física es un problema fundamental, que se debe enfrentar, continuado por la violencia psicológica, con 32%; el embarazo no deseado 31%; el acoso sexual 28%

y la violencia sexual 23%. Nueve de cada diez mujeres, sienten que no están seguras dentro de su propio hogar. (ENDES 2010)

En el 2012 el banco mundial emitió un documento sobre género y desarrollo, donde se contempla el progreso de las mujeres a tener acceso a una educación, salud y al mercado laboral, pero reconociendo que la igualdad de género, aún está muy lejos de ser una realidad.

En varios lugares del mundo, así como en el Perú, muchas de las mujeres no logran tener las mismas oportunidades de acceder y lograr justicia para ellas, a diferencia de la parte contraria.

La flexibilidad de la justicia peruana frente a la violencia sexual y física, es alarmante, ya que cada año se reporta 17,000 casos de violencia sexual, y el 90% de las víctimas, son mujeres, el 70% adolescentes entre 13 y 17 años de edad. (MIMP, 2017)

El 42% de las víctimas, fue abusado sexualmente en su propia casa, muchas de las víctimas no presentan una denuncia formal, ya sea por miedo a las represalias o por vergüenza.

El 38% de las mujeres asesinadas a nivel mundial, han sido producidas por su pareja masculina, según la OMS.

Entre enero de 2009 y julio de 2017, en el Perú se registraron, 1001 casos de feminicidio, siendo el 79% el autor del crimen la pareja o expareja de la víctima. (MIMP, 2017)

Pese a la evidencia, donde se muestra las situaciones de violencia y riesgo donde habitan las mujeres peruanas, existen sectores de la población que muestran una marcada oposición hacia la igualdad de géneros, esto generalmente promovido por el sector conservador de la sociedad peruana, donde se encuentran personas allegadas a la religión, que temen el concepto de igualdad de género, y que esto empodere aún más a la mujer.

El empoderamiento de una mujer, permite ser menos flexible a la violencia familiar, más aun, se teme que el concepto de igualdad de género, tenga como consecuencia una mayor intransigencia al sector LGBTI.

La violencia hacia la mujer es minimizada en el Perú, dado que la sociedad cree de forma equivocada, que la violencia, es un tema privado y que se debe resolver solo en el ámbito familiar. Muchas de las víctimas en el país, son consideradas responsables de lo sucedido, al considerar que ellas

provocaron o permitieron al perpetrador atacarlas, cuando se trata de su pareja. El 56% de las mujeres que sufren de violencia familiar, soportan la violencia por el bien de sus hijos. (ENDES 2010)

La comunidad peruana, es predominantemente machista y culpa aún más a la mujer por lo que sucede, es así, que parte de la población limeña cree que las mujeres fueron abusadas por provocaciones al hombre.

En el Perú la mujer tiene una limitada participación en la política de las cuales difícilmente están capacitadas sobre el concepto de igualdad de género. Las mujeres peruanas representan 1 de cada 2 estudiantes universitarios, 1 de cada 3 empleados en el sector privado, a pesar del crecimiento económico y salarial, una mujer recibe el 40% menos que un hombre con las mismas capacidades. (Ñopo, 2016)

Para poder reducir estos acontecimientos de violencia hacia la mujer, se necesita empoderarlas, darles acceso a la educación así como una campaña de tolerancia cero hacia los casos de violencia. El MIMP tiene un papel importante, pero esto tendría mayor impacto, si se lograra la ayuda conjunta de todos los ministerios, entidades públicas y privadas, así como de la población peruana.

Tabla 1. Casos Atendidos en el CEM de Violencia Familiar y Sexual hacia la mujer por parte de su pareja o algún miembro de su familia durante el año 2017 según mes y condición.

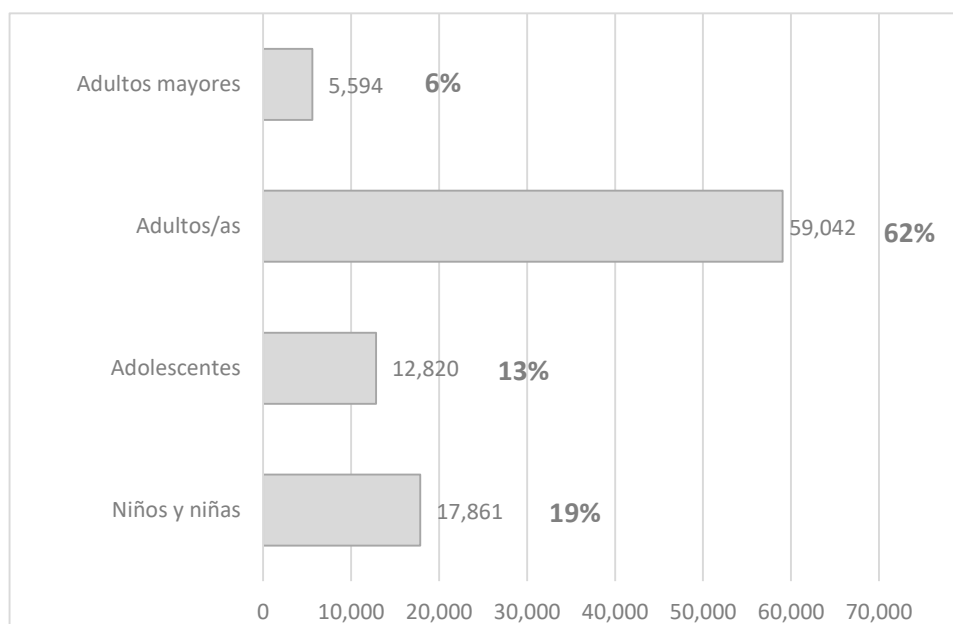
Mes	Total	Nuevo	Reingreso	Reincidente	Derivado	Continuador
Enero	6,663	5,154	547	853	39	70
Febrero	6,316	4,886	565	742	55	68
Marzo	7,041	5,275	735	882	100	49
Abril	6,368	4,901	581	760	81	45
Mayo	7,290	5,563	696	900	98	33
Junio	7,196	5,429	737	888	110	32
Julio	7,611	5,917	743	828	90	33
Agosto	8,553	6,627	754	1,013	128	31
Setiembre	8,922	6,889	800	1,063	141	29
Octubre	9,993	7,900	882	1,005	179	27
Noviembre	10,183	8,369	838	779	174	23
Diciembre	9,181	7,559	696	748	163	15
Total	95,317	74,469	8,574	10,461	1,358	455
%	100.0%	78.1%	9.0%	11.0%	1.4%	0.5%

Nota: Fuente: Boletín estadístico del CEM

Tabla 2. Casos atendidos según meses y grupo de edad

Grupos de edad	Total	0-5 años	6-11 años	12-17 años	18-25 años	26-35 años	36-45 años	46-59 años	60 + años
Enero	6,663	374	776	819	911	1,471	1,218	696	398
Febrero	6,316	360	805	822	854	1,330	1,061	689	395
Marzo	7,041	420	931	875	901	1,476	1,238	768	432
Abril	6,368	374	831	888	831	1,327	1,107	642	368
Mayo	7,290	409	1,021	1,015	905	1,579	1,236	740	385
Junio	7,196	423	925	1,054	928	1,530	1,162	741	433
Julio	7,611	449	1,032	1,029	1,041	1,554	1,320	783	403
Agosto	8,553	469	1,049	1,109	1,193	1,826	1,439	928	540
Setiembre	8,922	494	1,183	1,226	1,283	1,875	1,457	874	530
Octubre	9,993	565	1,337	1,359	1,310	2,123	1,646	1,030	623
Noviembre	10,183	591	1,266	1,419	1,387	2,052	1,747	1,112	609
Diciembre	9,181	543	1,234	1,205	1,268	1,987	1,537	929	478
Total	95,317	5,471	12,390	12,820	12,812	20,130	16,168	9,932	5,594
%	100.0%	5.7%	13.0%	13.4%	13.4%	21.1%	17.0%	10.4%	5.9%

Nota: Fuente: Boletín estadístico del CEM

**Gráfico 3.** Según Porcentaje de atención por Edad

Nota: Fuente: Boletín estadístico del CEM

Tabla 3. Variación porcentual de los casos de VFS atendidos del año 2017 en relación al año 2016

Mes	2016	2017	Variación %
Enero	4,948	6,663	34.7%
Febrero	5,033	6,316	25.5%
Marzo	5,374	7,041	31.0%
Abril	5,613	6,368	13.5%
Mayo	5,894	7,290	23.7%
Junio	5,731	7,196	25.6%
Julio	5,174	7,611	47.1%
Agosto	7,128	8,553	20.0%
Setiembre	7,139	8,922	25.0%
Octubre	6,396	9,993	56.2%
Noviembre	6,271	10,183	62.4%
Diciembre	5,809	9,181	58.0%
Total	70,510	95,317	35.2%

Nota: Fuente: Boletín estadístico del CEM

Tabla 4. Acciones en la atención de los casos brindadas por los servicios de Admisión, Psicología, Social y Legal

Acciones	Total	Admisión	Psicología	Social	Legal
1. Acogida y apertura de ficha	95,035	69,364	15,570	6,369	3,732
2. Primera entrevista	93,473	0	77,020	11,546	4,907
3. Orientación y/o consejería	345,454	0	68,607	116,284	160,563
4. Intervención en crisis	15,315	0	14,358	504	453
5. Evaluación de riesgo	97,010	0	20,035	73,009	3,966
6. Elaboración del plan de seguridad	53,330	0	8,823	38,208	6,299
7. Estrategias de afrontamiento	63,709	0	21,190	34,030	8,489
8. Gestión del riesgo	13,939	0	1,452	11,760	727
9. Derivación a establecimiento de salud	32,500	0	27,002	4,495	1,003
10. Derivación a servicios complementarios	35,419	0	13,230	10,901	11,288
11. Inserción a un hogar de refugio temporal / casa de acogida	1,245	0	97	743	405
12. El CEM interpone denuncia ^{A/}	1,089	0	541	548	0
13. El CEM solicita medidas de protección	47,057	0	1,005	876	45,176
14. El CEM solicita medidas cautelares	9,314	0	125	85	9,104
15. El CEM solicita variación de las medidas de protección	1,169	0	101	38	1,030
16. El CEM impulsa ejecución de apercibimiento	1,448	0	122	18	1,308
17. El CEM solicita investigación tutelar	2,566	0	226	224	2,116
18. Acompañamiento psicológico	53,227	0	53,227	0	0
19. Evaluación Psicológica	71,555	0	71,555	0	0
20. Informe psicológico	66,331	0	66,331	0	0

21. Fortalecimiento de redes familiares o sociales y desarrollo de capacidades	57,774	0	14,589	38,686	4,499
22. Gestión social	13,654	0	701	12,673	280
23. Visita domiciliaria	67,104	0	0	67,104	0
24. Visita a institución educativa u otras instituciones	8,745	0	0	8,745	0
25. Informe social	50,807	0	0	50,807	0
26. Orientación Red Familiar	207,402	0	63,693	89,212	54,497
27. Gestión de acogida familiar	3,870	0	374	3,188	308
28. Inserción para el fortalecimiento de capacidades	10,296	0	3,530	6,439	327
29. Reunión para discusión de casos	127,269	0	44,537	39,735	42,997
30. Otros	408,112	0	108,071	95,067	204,974
Total	2,055,218	69,364	696,112	721,294	568,448
%	100.0%	3.4%	33.9%	35.1%	27.7%

Nota: Fuente: Boletín estadístico del CEM

La violencia hacia la mujer en Tacna

En el departamento de Tacna la violencia familiar y sexual contra la mujer es un punto que se está tomando muy en cuenta por su alto índice. Solo el 2017 hubieron 1490 casos de denuncias regulares en el Centro de Emergencia mujer y algunas comisarías de la localidad, De las cuales 454 denuncias fueron en la ciudad de Tacna, 428 en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, 345 en el Distrito de Ciudad Nueva, 135 en la provincia de Jorge Basadre, 64 en la provincia de Candarave y 64 casos de denuncia en la provincia de Tarata. (MIMP, 2017)

Comparado a otros departamentos tenemos el siguiente ranking de casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual atendidas por el PNCVFS

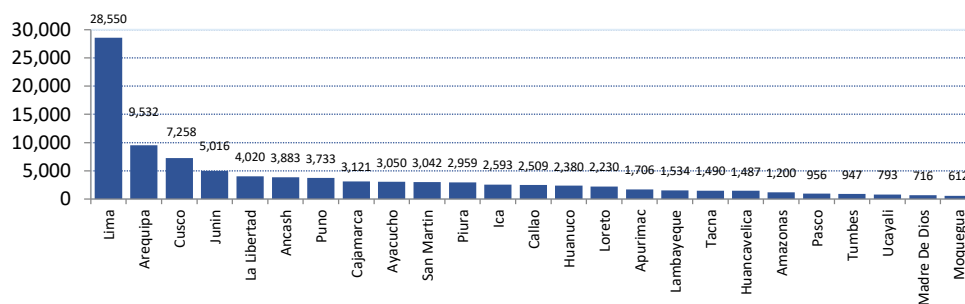


Gráfico 4. Enero - diciembre 2017

Nota: Fuente: Boletín estadístico del CEM

Antecedentes conceptuales

Bases teóricas

Atención integral

Es un conjunto de procesos psicobiológicos y socioculturales brindada como servicio al ser humano, de tal forma aplica acciones de salud, tomando como referencia las necesidades de las personas en el contexto de familia y comunidad, contribuyendo al bienestar social e individual. (Marentes Barrantes, 2011)

Atención Multidisciplinaria

Es la participación de cada uno de los profesionales que comparten su información, experiencias y enfoques, discuten estrategias y planifican acciones de manera conjunta para contribuir a la protección, acceso a la justicia y la recuperación de la persona afectada por violencia familiar, sexual y/o de género. (MIMP, 2016)

Violencia familiar

Fernández-Alonso define la violencia familiar como, “Los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos.” (Otero, 2013)

Violencia familiar física

Es una forma de violencia intrafamiliar y puede empezar con un empujón o un pellizco. Nunca se puede justificar, ni se debe tolerar. La persona que usa la agresión física para lograr sus objetivos, puede acabar destruyendo a su pareja o a sus hijos. (Pérez Porto, 2009)

Violencia Familiar psicológica

Se basa en comportamientos intencionados, ejecutados desde una posición de poder y encaminados a desvalorizar, producir daño psíquico, destruir la autoestima y reducir la confianza personal. Su padecimiento lleva a la despersonalización, al mismo tiempo que genera dependencia de la persona que los inflige. El maltratador se vale para ello de insultos, acusaciones, amenazas, críticas destructivas, gritos, manipulaciones, silencios, indiferencias y desprecios. (Martos Rubio, 2006)

Capacitación, Ayuda Social y Legal

Se toma como parte fundamental la ayuda social para las personas afectadas, capacitándolos para evitar problemas sobre violencia familiar y brindando ayuda legal como también ayuda comunitaria. (MIMP, 2016)

Violencia Contra la mujer

Esta referido a cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público o psicológico. (MIMP, 2016)

Discriminación contra la mujer

Es toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tengan objeto o por resultado menoscabar y anular el reconocimiento de los derechos de la mujer en la esfera política, económica, social, cultural y civil. (UNICEF, 2010)

Asilo Temporal u Hogar temporal

Lugar de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, sexual y de género, que brinda protección, albergue, alimentación y atención

multidisciplinaria especializada de acuerdo con sus necesidades específicas, propiciando su recuperación integral. (MIMP, 2016)

Derechos Humanos

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. (Organización de las Naciones Unidas, 1998)

Violencia Sexual

Son acciones que obligan a personas tener contacto sexual o a participar en actividades con contenido sexual, mediante el uso de fuerza física o a la amenaza. Generalmente se presenta como violación, abuso sexual y hostigamiento. En todos los casos, este tipo de violencia anula o limita la voluntad personal.

(ConceptoDefinición, 2016)

Violencia patrimonial

Es cualquier hecho o supresión que con ilegitimidad, implique daño a la supervivencia de la víctima; se manifiesta a través de: la pérdida, sustracción, transformación, ocultamiento, destrucción, o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinados a la satisfacción de sus necesidades.

(ConceptoDefinición, 2016)

Violencia basada en género

Se trata de cualquier acción o conducta basada en el género, fundada en una situación estructural, social y cultural arraigada en las costumbres y mentalidades de las sociedades que se apoya en

concepciones referidas a inferioridad y subordinación de las mujeres frente a los varones, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado. (MIMP, 2016)

Intervención terapéutica

Es el conjunto de procedimientos que tienen el propósito de contribuir a la recuperación emocional de la víctima y a un cambio o modificación de comportamientos basados en el establecimiento de relaciones saludables, la promoción de su autonomía y el reconocimiento de sus capacidades. (MIMP, 2016)

Enfoques de atención

Enfoque de Género:

Parte del reconocimiento de la existencia de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres construidas en base a las diferencias sexuales y que son el origen de la violencia hacia las mujeres. (MIMP, 2016)

Enfoque de integralidad:

La violencia hacia la mujer es multicausal y contribuyen a su existencia factores que están presentes en distintos ámbitos; a nivel individual, familiar, comunitario y estructural, lo que hace necesario establecer intervenciones en los distintos niveles en los que las personas se desenvuelven y desde distintas disciplinas. (MIMP, 2016)

Enfoque de Interculturalidad:

Implica atender a la posibilidad de diálogo entre distintas culturas, de modo que permita recuperar desde los distintos contextos culturales, todas aquellas expresiones que se basan en el respeto al otro/a. No obstante, ello de ninguna manera significa aceptar prácticas culturales, discriminatorias hacia las mujeres que toleren

la violencia hacia ellas u obstaculicen el goce de igualdad de derechos. (MIMP, 2016)

Definición de términos

Familia

Grupo de personas formado por una pareja (normalmente unida por lazos legales o religiosos), que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos, cuando los tienen. "La familia estaba compuesta por la madre, el padre y los dos hijos". (Oxford, 2018)

Acogida

Protección y cuidado que ofrece una persona a quien necesita ayuda o refugio. "La ciudad tiene varios centros de acogida para indigentes; la generosidad de la acogida que recibieron los exiliados fue compensada por la altura del nivel intelectual y por la importancia de la labor que realizaron". (MIMP, 2016)

Integración

La integración es la acción y efecto de integrar o integrarse a algo, proviene del latín integration y constituye completar un todo con las partes que hacían falta ya sea objeto o persona. Es un fenómeno que sucede cuando un grupo de individuo une a alguien que se encuentra por fuera sin importar sus características y diferencias. (ConceptoDefinición, 2016)

Transformación

El término transformación, se refiere a la acción y resultado de transformarse uno mismo o en su defecto a algo, aquello que cambia lo hace en su forma, pero sigue manteniendo intacta su identidad. (Ucha, 2009)

Disfuncionalidad

Es aquello que no funciona como corresponde, que no cumple adecuadamente su fin, por alguna alteración física, química o conductual. (DeConceptos, 2018)

Supresión

La supresión es un mecanismo adaptativo o estrategia de afrontamiento, en el cual deseos, impulsos o ideas son mantenidos a raya sin utilizar represión. (Educalingo, 2018)

Manipulación

Tácticas de índole psicológicas que tienen como objetivo doblegar la voluntad de una persona. Mediante técnicas de sugestión mental o persuasión se ejerce un control sobre el comportamiento de un individuo o un grupo de ellos. Existe una diferencia entre este tipo de prácticas y el hecho de ejercer cierta influencia sobre otra persona. (Designificados, 2018)

Exclusión

La idea de exclusión se aplica al ámbito social cuando se hace referencia a la acción de marginar voluntaria o involuntariamente a una porción de la población, este término también puede estar vinculado a otras razones, como ideológicas, culturales, étnicas, políticas y religiosas. (Bembibre, 2009)

Feminicidio

El feminicidio es el resultado de la violencia extrema contra las mujeres por su condición de género, que reflejan la existencia de relaciones inequitativas, desiguales y basadas en el poder. Esta consecuencia, que se resume en la muerte de una mujer, puede iniciar con violencia

física, psicológica y sexual. Los fallecimientos se dan luego de un proceso, que incluye maltrato, abuso y hasta amenazas, dependiendo de los casos.

Estas pueden ser:

Íntimos:

Asesinatos Cometidos por hombres con quienes la víctima una relación, familia o de convivencia.

No íntimos:

Asume a los asesinatos donde la víctima no tenía un vínculo, frecuentemente involucra el ataque sexual de la víctima.

Por conexión:

Mujeres Asesinadas en una intervención de asesinato donde no estaba involucrada pero acaba siendo víctima por el agresor también.

(El universo, 2018)

Antecedentes contextuales

Estudios de caso

La Casa Malva: "Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia de género"



Figura 2. La Casa Malva

Nota: Fuente: Defensoría de la Mujer España

Tabla 5. Información del proyecto "La Casa Malva"

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Arquitectos	Montaner Muxí Arquitectes,
Ubicación	España-Asturias-Localidad de Gijón
Arquitectos a cargo	Josep María Montaner
Año de proyecto	2007
Cliente	Defensoría de la mujer España

Nota: Fuente: Defensoría de la Mujer España

La casa malva fue inaugurada en marzo del 2007.

Es el primer proyecto realizado en el país de España con la conformidad y medidas que establece la ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra violencia de Género.

Lo particular de la Casa Malva radica en la metodología de intervención multidisciplinaria que se desarrolla con las víctimas de violencia de género, a fin de garantizar una asistencia social integral. Este proceso consiste en servicios sociales de atención, emergencia, apoyo, acogida y recuperación. (Gobierno del principado de Asturias, 2007, p. 01)



Figura 3. Exterior de la casa Malva

Nota: Fuente: Defensoría de la Mujer España

Ubicación

El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género, “La Casa Malva”, está ubicado en Gijón, Asturias, España en un Terreno de 5474 m², cedida por el ayuntamiento y para su financiación, además de la aportación del Principado de Asturias, cabe destacar la colaboración económica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



Figura 4. Mapa de Europa

Nota: Fuente: Defensoría de la Mujer España



Figura 5. Mapa departamental de Asturias

Nota: Fuente: Defensoría de la Mujer España

Aspecto espacial - funcional

Zonificación

La zonificación se clasifica por:




Zona de vivienda	
Zona de Servicio Común	
Zona de Atención	



Figura 6. Zonificación, vista satelital

Nota: Fuente: Google Earth

Espacios

Estos son algunos espacios identificados de “la Casa Malva”

Tabla 6. Ambientes de la Casa Malva

CANTIDAD	AMBIENTES
10	Salón de emergencia
20	Departamentos
8	Salón de Atención Profesional
1	Sala de Estar
1	Ludoteca
1	Cocina
1	Comedor
5	Aulas Polivalentes
1	Patio exterior con juegos infantiles

Nota: Fuente: Gobierno de Asturias

Análisis Formal

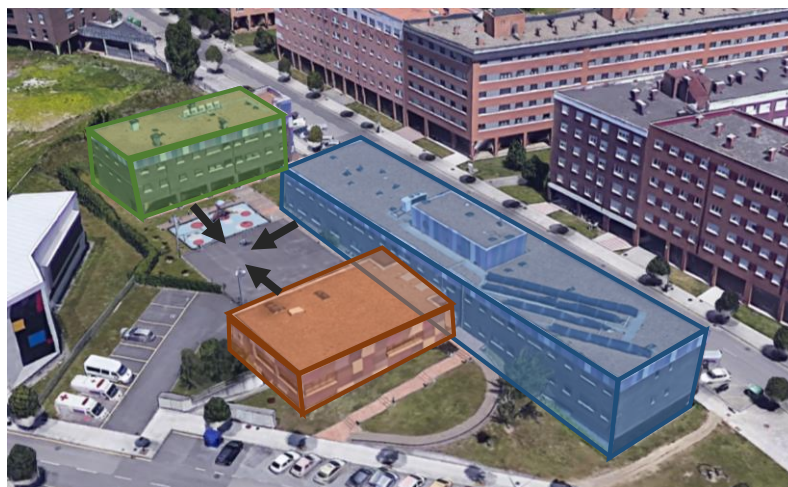


Figura 7. Perspectiva de edificación

Nota: Fuente: Google Pro

El proyectista planteo 3 volúmenes rectangulares los cuales están situados estratégicamente para que trabajen conjuntamente entre ellas, generando un patio central, el cual sirve de unión para estos volúmenes que se encuentran separados e independientes, de igual modo este patio trabaja como hall principal y de recreación, donde las mujeres acogidas hacen uso de este espacio como parte de su terapia.

Si analizamos las alturas, el proyectista planteo los niveles de acuerdo al entorno y los emplazo en el terreno según la trama urbana de la ciudad, esto como consecuencia, hace que el proyecto se integre a la ciudad y no rompa con el paisaje urbano.

Análisis Tecnológico

Estructura:

El proyecto hace uso de pilares y vigas de acero para la construcción de esta edificación denominado Sistema constructivo de entramado de acero o Steel framing.

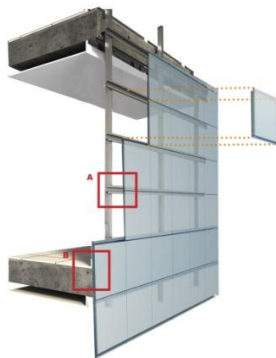


Figura 8. Corte estructural - Steel framing

Nota: Fuente: Gobierno de Asturias

Eco tecnología:

El centro utilizó paneles solares para la alimentación de energía en la edificación el cual están adecuadamente orientadas para un mejor rendimiento.



Figura 9. Vista volumétrica de la Casa Malva
Nota: Fuente: Gobierno de Asturias

Vistas de la parte interior de la edificación:

Cada Ambiente matiza con colores espaciales referente a la fachada principal y brinda diferentes sensaciones al usuario, independientemente en el espacio en que se encuentra.



Figura 10. Interior de la Casa Malva
Nota: Fuente: Gobierno de Asturias



Figura 11. Interior de las habitaciones, Casa Malva
Nota: Fuente: Gobierno de Asturias



Figura 12. Interior de las oficinas, Casa Malva
Nota: Fuente: Gobierno de Asturias

Vistas Exteriores de la edificación:

En la fachada de la Casa Malva visualizamos colores que difieren a la mujer como el rosa, el morado y el blanco y gris, el cual nos indica que la edificación marca una orientación de que el equipamiento está dedicado a mujeres.

En General Tenemos espacios que brindan servicios de apoyo a mujeres maltratadas víctimas de violencia familiar el cual beneficie en calidad de vida con su atención brindada y al mismo tiempo dar protección en su asilo el cual brinda esta institución.



Figura 13. Fachada exterior de la Casa Malva
Nota: Fuente: Gobierno de Asturias



Figura 14. Área de juegos de la Casa Malva

Nota: Fuente: Gobierno de Asturias



Figura 15. Fachada norte de la Casa Malva

Nota: Fuente: Gobierno de Asturias

Conclusión

- El centro plantea una metodología de intervención multidisciplinaria basado en la riqueza formal y espacial de los ambientes a fin de garantizar el desarrollo de las víctimas de violencia de género a una asistencia social integral.
- La casa Malva tiene en común un patio exterior con área verde y juegos de niños pensados para los hijos de las madres víctimas de la violencia familiar.
- El proyecto es el pionero en el planteamiento de áreas clave para lograr el proceso de recuperación de las mujeres víctimas de

violencia y su paso hacia una vida independiente. Es así que las mujeres de este centro contarán con servicios sociales de atención, emergencia, apoyo, acogida y recuperación.

- Este proyecto está diseñado y organizado para atender las situaciones concretas de mujeres con mayores dificultades para organizarse de forma autónoma, pudiendo así establecerse un período intermedio de adaptación. Manteniendo el contacto con el personal profesional del centro y gozando de una mayor autonomía. (Gobierno del principado de Asturias, 2007,p. 02, 03.)

Centro de atención primaria Manresa / España, Barcelona



Figura 16. Centro de Atención primaria Manresa

Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Tabla 7. Información del Proyecto Centro de Atención primaria Manresa

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Arquitectos	Maricel Aguilera, Gonzalo García Camacho
Ubicación	Manresa, Barcelona, España.
Arquitectos a cargo	María Soledad Dias, Marcelo Ranzini,
Año de proyecto	2008
Cliente	GISA.

Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Objetivo del proyecto

El centro de atención primaria Manresa es un proyecto enfocado a la ayuda de niños con pocos recursos económicos y al mismo tiempo sufren de maltrato infantil ocasionado a causa del lugar donde habitan. El proyecto plantea mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos brindándoles servicio educativo como también atención psicológica.

Sobre el proyecto Arquitectónico

Se ha tenido en cuenta que el edificio, al ser público, representa un referente. Entendemos que el nuevo equipamiento debe dar una imagen emblemática y de modernidad por su calidad arquitectónica y su eficiencia como centro de atención. El proyecto del Centro de Atención Manresa se plantea con el objetivo de aprovechar al máximo las características del terreno por el solo hecho de tener un área de 1720m².



Figura 17. Esquina del Centro de Atención primaria Manresa
Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Aspecto Formal

Se sitúa dos volúmenes rectangulares orientados a la trama de las edificaciones de la ciudad y son enmarcadas al mismo tiempo por tres vías principales el cual resaltan la edificación como fachada principal del paisaje urbano.



Figura 18. Perspectiva del Centro de Atención primaria Manresa
Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Emplazamiento

Se emplaza en el inicio de dos calles con unión a una vía principal, esto refleja la importancia de esta arquitectura por su ubicación.



Figura 19. Plano de emplazamiento del Centro de Atención primaria Manresa
Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Donde se sitúa el proyecto la ciudad había cambiado su topografía, debido al soterramiento de las vías del ferrocarril por lo tanto el terreno quedaba por debajo de la vía pública.



Figura 20. Corte del Centro de Atención primaria Manresa
Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Aspecto Funcional

El proyecto plantea un patio exterior como antesala del ingreso, seguido de un hall principal que distribuye los ambientes como el área de atención, consultorios, área administrativa y un patio central interior como uso de iluminación y ventilación para espacios interiores.

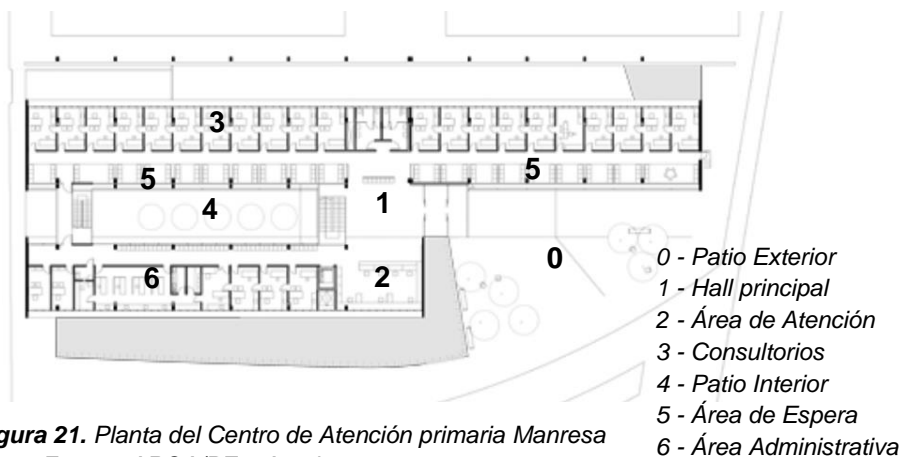


Figura 21. Planta del Centro de Atención primaria Manresa
Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Este proyecto funciona con las siguientes áreas utilizando todos sus niveles para definir la funcionalidad del equipamiento y al mismo tiempo optimizando la utilización de terreno.

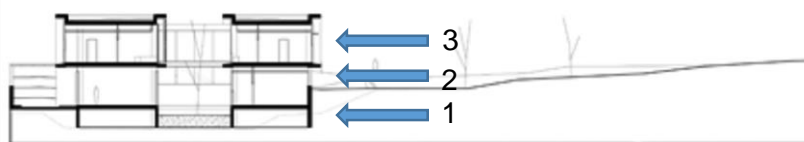


Figura 22. Corte transversal del Centro de Atención primaria Manresa

Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

- 1 - Área De Servicio
- 2 - Área de Atención y Administración
- 3 - Área Educativa

Vistas Exteriores

Los elementos son integrados al paisaje urbano utilizando vanos verticales según la trama urbana y planteando una arquitectura minimalista simplista sin dejar de lado lo modernista del proyecto.



Figura 23. Fachada del Centro de Atención primaria Manresa

Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

El color es muy importante en este proyecto ya que muestra la pureza de los elementos rectangulares y a su vez la arquitectura no rompe con el paisaje urbano.



Figura 24. Vista lateral del Centro de Atención primaria Manresa

Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura



Figura 25. Vista posterior del Centro de Atención primaria Manresa

Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Vistas Interiores

El centro plantea colores primarios según cada espacio sin dejar de lado el color blanco como color principal y al mismo tiempo matiza estos colores para crear sensaciones en cada entorno.

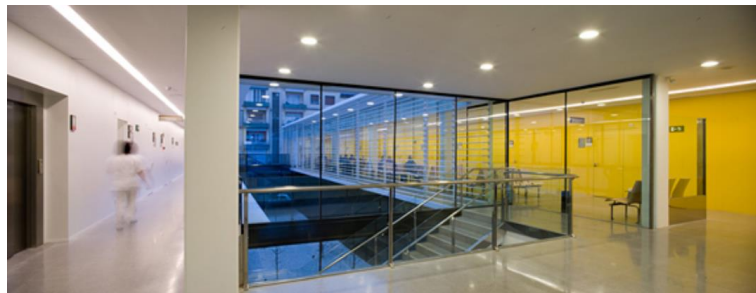


Figura 26. Vista interior del corredor del Centro de Atención primaria Manresa

Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Materiales

Utiliza celosías como elementos verticales en sus mamparas para dar forma a las luz natural que entra al interior, al mismo tiempo sirve como protección solar y hace el lugar mas confortable.

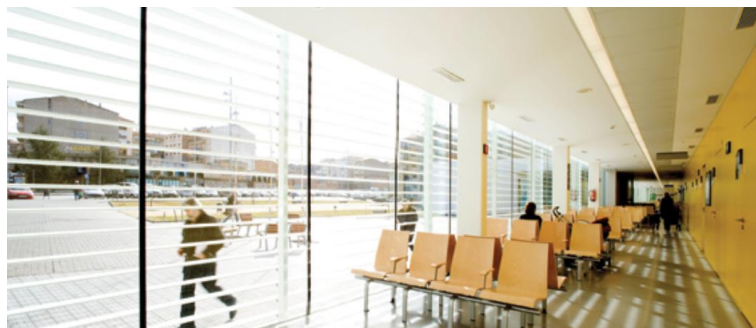


Figura 27. Sala de espera del Centro de Atención primaria Manresa

Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura



Figura 28. Patio interior del Centro de Atención primaria Manresa
Nota: Fuente: ARQA/PE – Arquitectura

Conclusiones

- Se rescata este proyecto porque tiene un área de 1720m² y optimiza su funcionamiento planteando 3 niveles, cada una de ellas es destinado a diferentes áreas pero al mismo tiempo forman un proyecto que funcionan en conjunto.
- Otro punto a rescatar es como el proyectista emplazo sus volúmenes rectangulares con la trama urbana del lugar sin romper la imagen urbana diseñada anteriormente, jugando con las alturas de estas mismas y creando elementos horizontales que ayuden a integrarse mejor con el paisaje urbano.

Centro de Bienestar para niños y adolescentes / Marjan hessamfar y Joe Verans



Figura 29. Fachada del Centro Bienestar

Nota: Fuente: Google

Tabla 8. Información del proyecto - Centro de Bienestar para niños y adolescentes

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Arquitectos	Marjan hessamfar y Joe Verans,
Ubicación	Parte de Lilas, 75019 Paris, Francia.
Arquitectos a cargo	Marjan hessamfar y Joe Verans,
Año de proyecto	2013
Cliente	Departamento local de bienestar infantil Paris

Nota: Fuente: Google

El centro de bienestar es un establecimiento de residencia de emergencia a menores de edad bajo una tutela legal.

Objetivo Principal

Es proporcionar apoyo práctico, educacional y psicológico a los niños y adolescentes que sufren de violencia o fueron abandonados.

Origen del programa

El centro residencial de emergencia es también un albergue para niños y un hogar de cuidado en donde se sientan bienvenidos, protegidos y

atendidos. Además es un lugar de transición donde se incentiva la creación de vínculos familiares bajo la calma y supervisión. También brinda talleres educativos cumpliendo con las necesidades educativas.

Concepto

El concepto del diseño está basado en la creación de un volumen en forma de “L” con niveles escalonados en el centro de la edificación, permitiendo así la creación de grandes terrazas de recreación, abiertas y semi abiertas ubicadas en cada nivel, logrando amplias vistas en el centro de la edificación y el ingreso de la luz natural.



Figura 30. Vista de las terrazas del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Archdaily

Diseño Formal



Figura 31. *Diseño urbano del Centro Bienestar para niños y adolescentes*
Nota: Fuente: Google

La edificación trata de integrarse con el paisaje urbano utilizando formas puras y materiales que se asemejan con el lugar. Se puede ver elementos verticales y horizontales que se orientan con el paisaje real y al mismo tiempo brindan armonía al entorno.

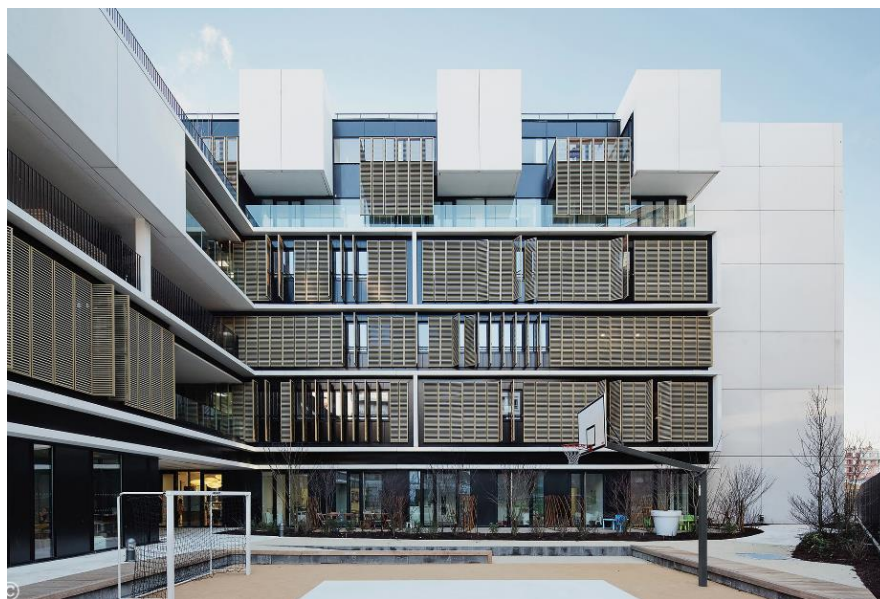


Figura 32. *Fachada interior del Centro Bienestar para niños y adolescentes*
Nota: Fuente: Google

El arquitecto plantea elementos puros en la definición de su forma y subtrae elementos agregando otros para jugar con el entorno y a la misma vez crear nuevos espacios.

Emplazamiento



Figura 33. Planimetría del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Google

Su emplazamiento está conformado por dos volúmenes que ocupan el terreno en esquina, rodeado de áreas verdes y proyectando jardines verticales. Es por ello que los arquitectos diseñaron una estructura en forma de "L" para optimizar el ingreso de luz natural, emplazando los edificios entorno a jardines cerrados por dos fachadas principales al lado sur y lado poniente.

Accesibilidad

La edificación cuenta con 3 accesos de acuerdo a su función.

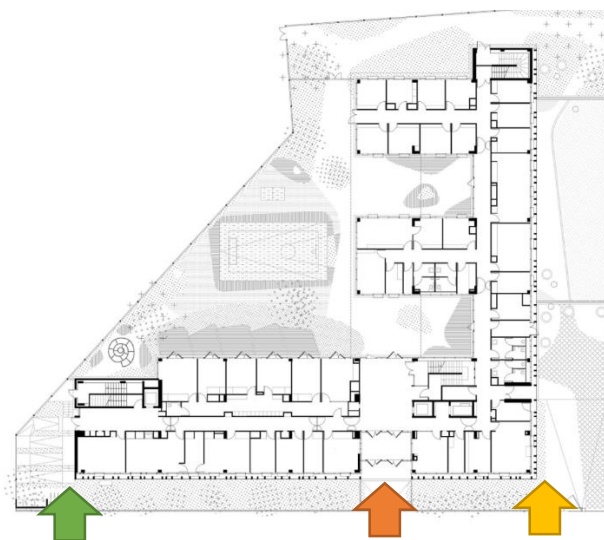


Figura 34. Ingresos del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Archdaily

Función

El centro está proyectado para que en cada nivel se asigne un grupo de una cierta edad, donde las actividades, necesidades y horarios de los niños sean respetados.

El centro se encuentra abierto al público en general y por esto la organización del centro es compleja, ya que cada planta es independiente y posee un uso específico.



Figura 35. Primer nivel del Centro Bienestar para niños y adolescentes

Nota: Fuente: Archdaily

Área de Equipamiento de servicio

Social y atención Exterior

- Hall Principal
- Recepción
- Equipo Educativo
- Sala de Atención
- Lugar de Visita
- Servicio Social
- Enfermería
- Sala de Reunión
- Dirección

Zonas por piso

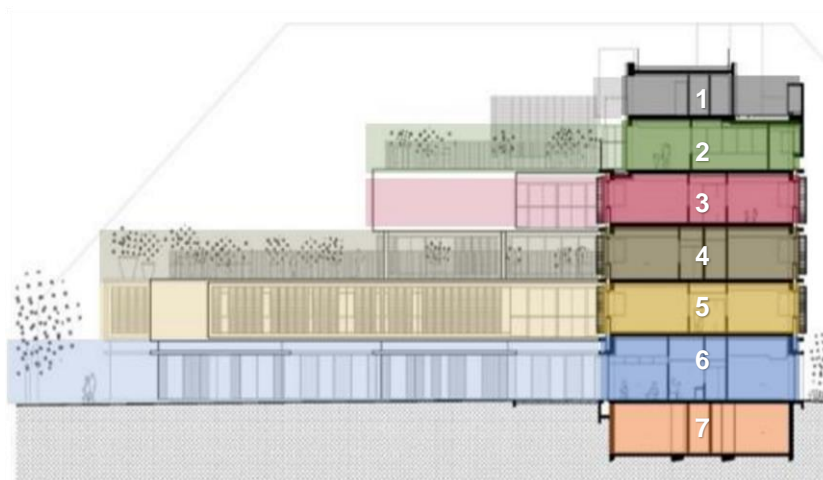


Figura 36. Corte Transversal del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Archdaily

- 1 - Logística
- 2 - Kindergarten (0 - 3 años)
- 3 - Habitaciones colectivas (6 - 12 años)
- 4 - Habitaciones colectivas (3 - 6 años)
- 5 - Habitaciones colectivas (12 - 18 años)
- 6 - Recepción / Áreas públicas
- 7 - Depósito / Servicios

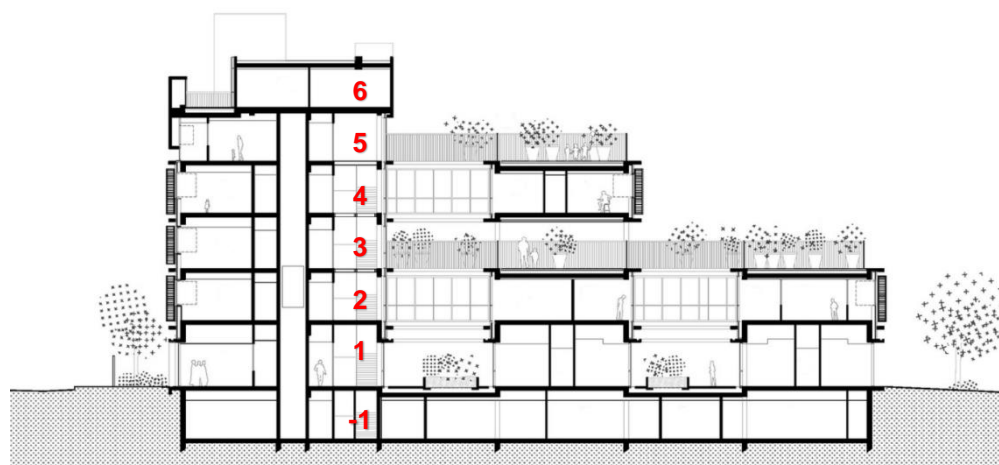


Figura 37. Corte Transversal del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Archdaily

- 1 - Zona de servicio Común (sótano)
- 1 - Atención Pública Y administración
- 2 - Área del Adolescente Descanso y ocio
- 3 - Área de Educación de adolescentes
- 4 - Área de Descanso y óseo niños
- 5 - Área Educativa niños
- 6 - Talleres complementarios

Aspecto constructivo

El proyecto cuenta con un sistema de pilares, vigas y suelo de hormigón con madera enmarcada en metal en la fachada frontal. La estructura de hormigón de vigas y pilares en toda la construcción permite un cierto grado de flexibilidad. Los elementos exteriores prefabricados de hormigón están hechos con cemento blanco sin electrodos, de manera que el hormigón es autolimpiante y no va a cambiar de color con el tiempo, manteniendo así su aspecto original.

Vistas interiores y Exteriores

El interior mantiene una sensación acogedora por el juego de materiales y la utilización de mobiliarios diseñados particularmente por cada ambiente.



Figura 38. Vista interior del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Google



Figura 39. Vista Interior del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Google



Figura 40. Fachada exterior del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Google

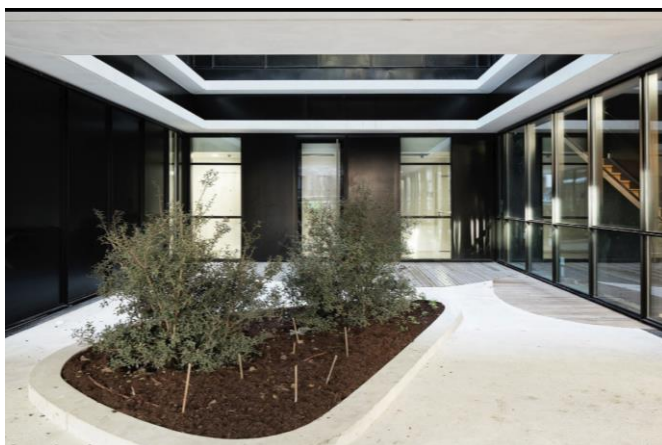


Figura 41. Jardín interior del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Google



Figura 42. Vista frontal del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Google



Figura 43. Vista lateral del Centro Bienestar para niños y adolescentes
Nota: Fuente: Google

Conclusión

El proyecto al ser abierto al público según el emplazamiento de sus volúmenes se forman terrazas que permiten crear espacios de recreación pero privados y solo de uso para sus residentes.

Cuadro resumen

En este cuadro resumen se rescatan los aspectos más importantes de los proyectos analizados, tomando como referencia para el desarrollo del tema de investigación.

Tabla 9. Cuadro resumen de los estudios de caso

ESTUDIO DE CASO	INFORMACIÓN DESTACADA
<p data-bbox="486 450 877 562">La Casa Malva: "Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia de género"</p> 	<p data-bbox="904 365 1230 394">Como objetivo del proyecto:</p> <p data-bbox="904 407 1353 763">El proyecto es el pionero en el planteamiento de áreas clave para lograr el proceso de recuperación de las mujeres víctimas de violencia y su paso hacia una vida independiente. Es así que las mujeres de este centro contarán con servicios sociales de atención, emergencia, apoyo, acogida y recuperación.</p> <p data-bbox="904 777 1161 806">Como aspecto formal:</p> <p data-bbox="904 819 1353 1137">El centro consta de 3 volúmenes rectangulares los cuales están situados para que trabajen conjuntamente entre ellas, generando un patio central y además trabaja como hall principal y de recreación, donde las mujeres acogidas hacen uso de este espacio como parte de su terapia.</p>
<p data-bbox="504 1357 860 1424">Centro de atención primaria para niños Manresa</p> 	<p data-bbox="904 1191 1075 1220">Como función:</p> <p data-bbox="904 1234 1353 1507">Se rescata este proyecto porque tiene un área de 1720m² y optimiza su funcionamiento planteando 3 niveles, cada una de ellas es destinado a diferentes áreas pero al mismo tiempo forman un proyecto que funcionan en conjunto.</p> <p data-bbox="904 1520 1163 1550">Como emplazamiento:</p> <p data-bbox="904 1563 1353 1881">Otro punto a rescatar es como el proyectista emplazo sus volúmenes rectangulares con la trama urbana del lugar sin romper la imagen urbana diseñada anteriormente, jugando con las alturas de estas mismas y creando elementos horizontales que ayuden a integrarse mejor con el paisaje urbano.</p>

Centro de Bienestar para niños y adolescentes / Marjan hessamfar y Joe Verans



Como concepto:

Se utilizó un concepto pragmático, es decir, se analizaron aspectos del lugar en beneficio del diseño de su proyecto, el cual plantea la forma de "L" para aprovechar al máximo la luz natural.

Como aspecto formal:

El proyecto al ser abierto al público según el emplazamiento de sus volúmenes se forman terrazas que permiten crear espacios de recreación pero privados y solo de uso para sus residentes.

Nota: Fuente: *Elaboración propia*

Análisis situacional de la Ciudad de Tacna

Actualmente la situación respecto a la violencia familiar en contra de las mujeres de la ciudad de Tacna es alarmante. Según datos estadísticos del CEM programa nacional del MIMP en ayuda a mujeres víctimas de este problema disfuncional marcaron lo siguiente:

1490 casos reportados en este último año 2017 siendo unos de los años con más denuncias a comparación del año 2015 con 342 casos en total, donde el distrito con más denuncias fue el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa con 428 casos reportados. Estos solo son casos reportados en la actualidad, pero no nos podemos enfocar en solo los casos reportados, años atrás las mujeres no estaban orientadas a denunciar estos abusos. Pero gracias a los programas distintos de la ministerio de la mujer y propagandas en contra de este abuso grave se ha podido combatir dicho abuso.

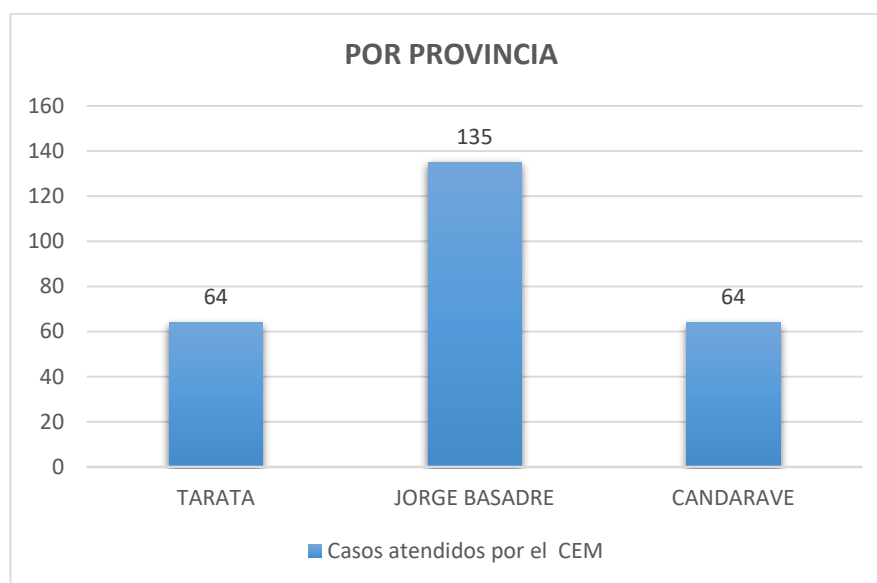


Gráfico 5. Casos atendidos por provincia en los CEM Tacna 2017

Nota: Fuente: Boletín estadístico del CEM

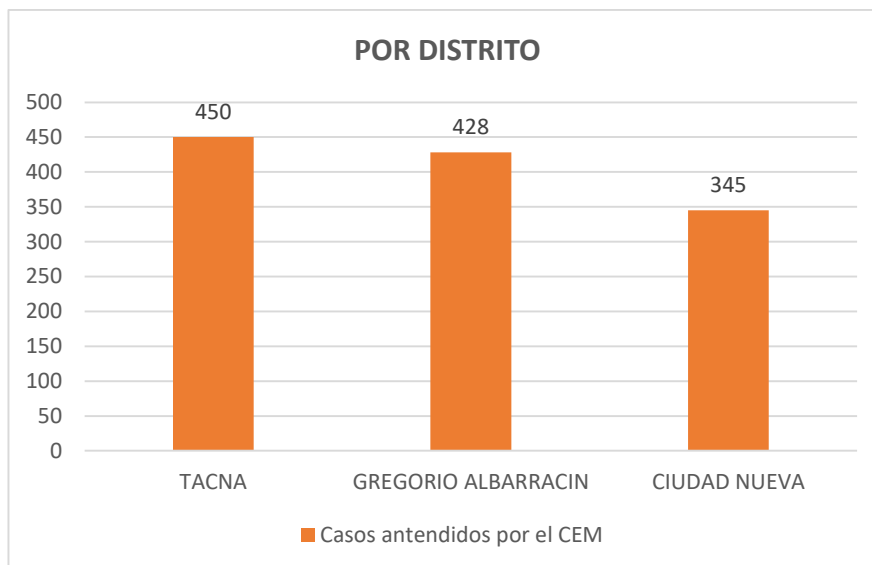


Gráfico 6. Casos atendidos por distritos en los CEM Tacna 2017

Nota: Fuente: Boletín estadístico del CEM

En la situación de equipamiento e instituciones que brinden el servicio de ayuda a mujeres víctimas de violencia familiar existen solo algunos que brindan dicho servicio en nuestra ciudad.

CEM – Sede Tacna

Son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones.

Servicios profesionales que brinda el CEM a las personas afectadas por la violencia familiar y sexual:

- Admisión
- Orientación psicológica
- Orientación social
- Orientación legal

La población objetivo de los Centros Emergencia Mujer, está constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual dentro de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. La población más vulnerable al maltrato, que acude a estos servicios, lo constituyen niños, niñas adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

En el ámbito de la prevención y promoción, los CEM se dirigen a toda la población. Enfatizan su accionar en la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia), operadores de servicios (salud, policía, justicia) organizaciones sociales de base, líderes comunales y tomadores de decisiones.

Este Centro de emergencia está ubicado en la calle Hipólito Hunanue N° 970 – Tacna

Albergue residencia transitoria “María Domitila Lascombes” - Tacna

Fundada el 25 de noviembre de 1996- Acoge a Mujeres Víctimas de violencia familiar y Sexual. La permanencia es transitoria: 1 semana, 15 días hasta 2 meses.

La Residencia Transitoria “Ma. Domitila Lascombes” es una obra social de la Congregación del Buen Pastor, en la cual se brinda un espacio de acogida, apoyo, albergue y orientación a la Mujer y sus hijas Víctimas de Violencia Familiar y Sexual. Este servicio se lleva a cabo en el departamento de Tacna; donde las mujeres llegan derivadas de diferentes instituciones estatales y municipales.

Su ubicación es: Av. Gregorio Albarracín s/n – Las Vilcas Cercado – Tacna

Análisis del aspecto socio demográfico

Si hablamos de la ciudad de Tacna, decimos que la ciudad heroica es una ciudad receptora y tiene un ámbito migración poblacional alta, ya sea de nivel nacional o internacional. Hoy en día Tacna tiene una población de 350,100 habitantes aproximadamente divididos en sus cuatro provincias, con una tasa de crecimiento del 1.1 % siendo 181,100 hombres y 169000 mujeres según el último censo del 2017 y su productividad es netamente comercial, ya que se encuentra ubicada al sur de país siendo frontera con Chile.

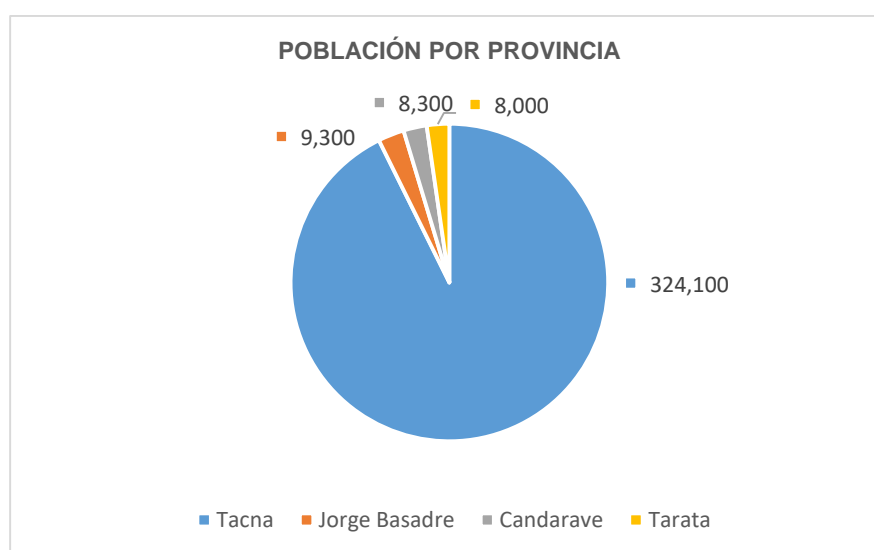


Gráfico 7. Cuadro de población según provincias de Tacna censo 2017

Nota: Fuente: INEI 2017

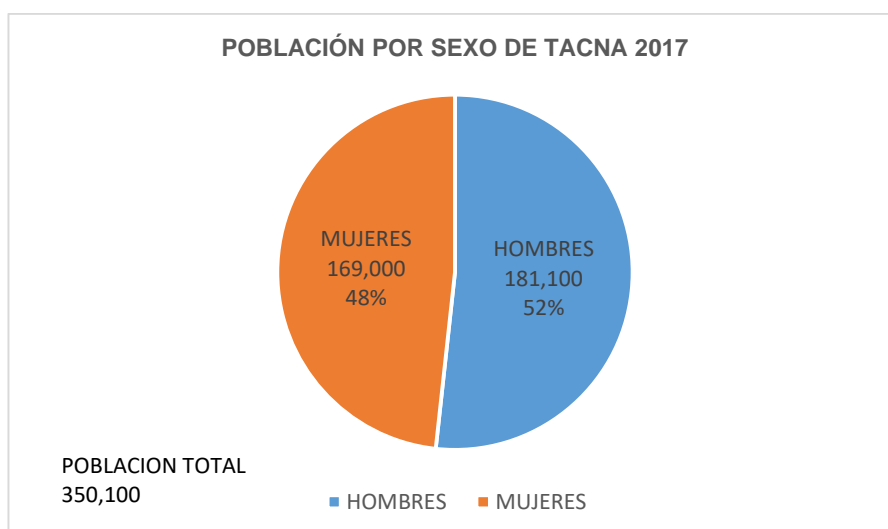


Gráfico 8. Cuadro de Población por sexo en el departamento de Tacna

Nota: Fuente: INEI 2017

Según el último censo realizado en el año 2017 tenemos que la mayor cantidad de personas en la ciudad de Tacna son de edades entre 25 y 39 años con 87800 personas y por debajo de estas se encuentran las edades de 40 y 55 años con 70600 personas.

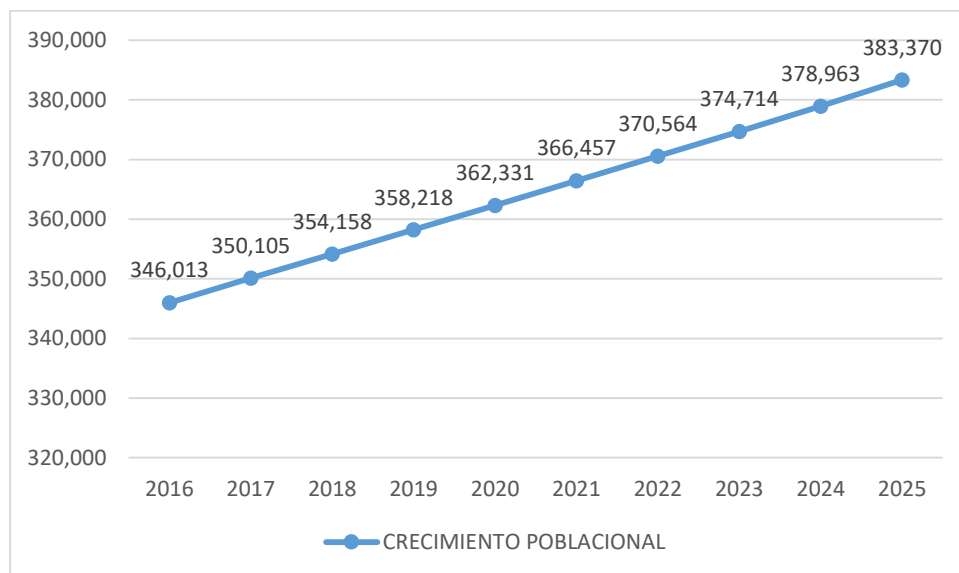


Gráfico 9. Estimaciones de crecimiento poblacional entre el año 2016 y 2025 en la ciudad de Tacna

Nota: Fuente: INEI 2017



Gráfico 10. Cuadro de población por edades en el año 2017

Nota: Fuente: INEI 2017

En el aspecto Rural y Urbano tenemos como dato final que 305400 persona habitan en la ciudad urbana mientras que 44700 personas se encuentran en el área rural de Tacna. Esto se debe al movimiento económico de personas que migran a la ciudad para poder salir adelante.

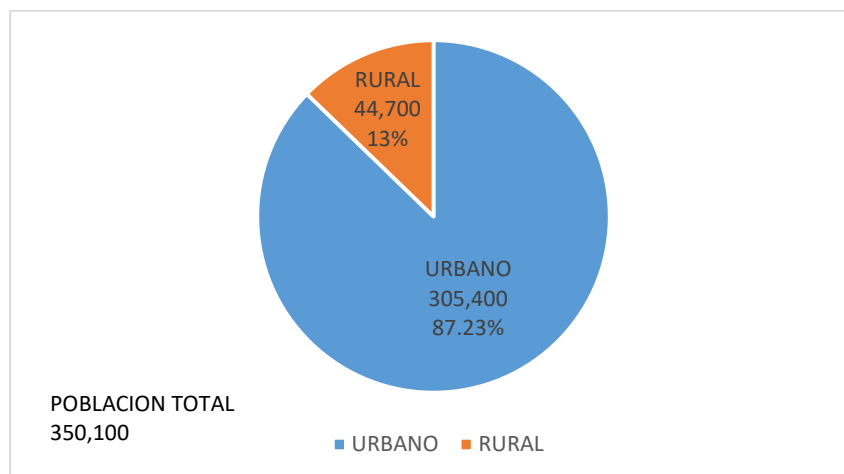


Gráfico 11. Cuadro de población Rural y urbano en el año 2017

Nota: Fuente: INEI 2017

Crecimiento de la violencia en la ciudad de Tacna

Se toma como referencia entre el año 2002 hasta el 2017, donde el crecimiento de la violencia es variable y se trata de mostrar la necesidad de una infraestructura orientada a este tipo de población.

En el siguiente grafico se muestra los casos atendidos en el CEM Tacna a partir de su apertura en el año 2002, siendo el año 2017 el punto más alto de violencia registrada.

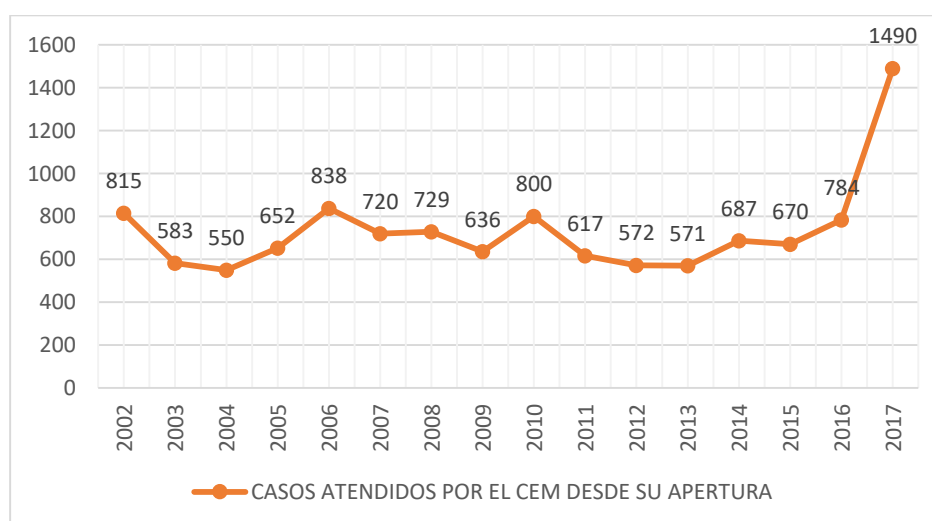


Gráfico 12. Casos atendidos en el CEM Tacna periodo 2002 – 2017

Nota: Fuente: MIMP – Boletín estadístico 2002 – 2017]

Grado de violencia en el año 2017 por distritos y provincias de Tacna

Según las estadísticas de atención por el CEM Tacna, menciona que en la provincia de Tacna los meses con mayor demanda fueron octubre, noviembre y diciembre, siendo noviembre el mes con mayor casos registrados (166 casos), de los cuales el distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa presentó más de la mitad de casos atendidos en dicho mes.

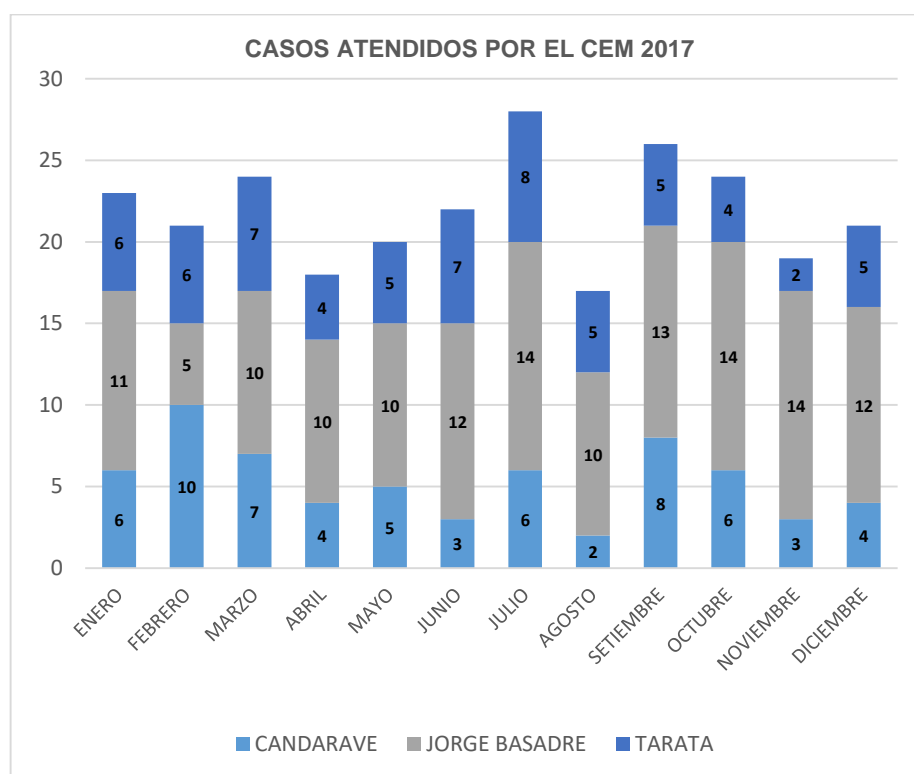


Gráfico 13. Casos atendidos según mes por provincia en Tacna 2017

Nota: Fuente: MIMP – Boletín estadístico 2017

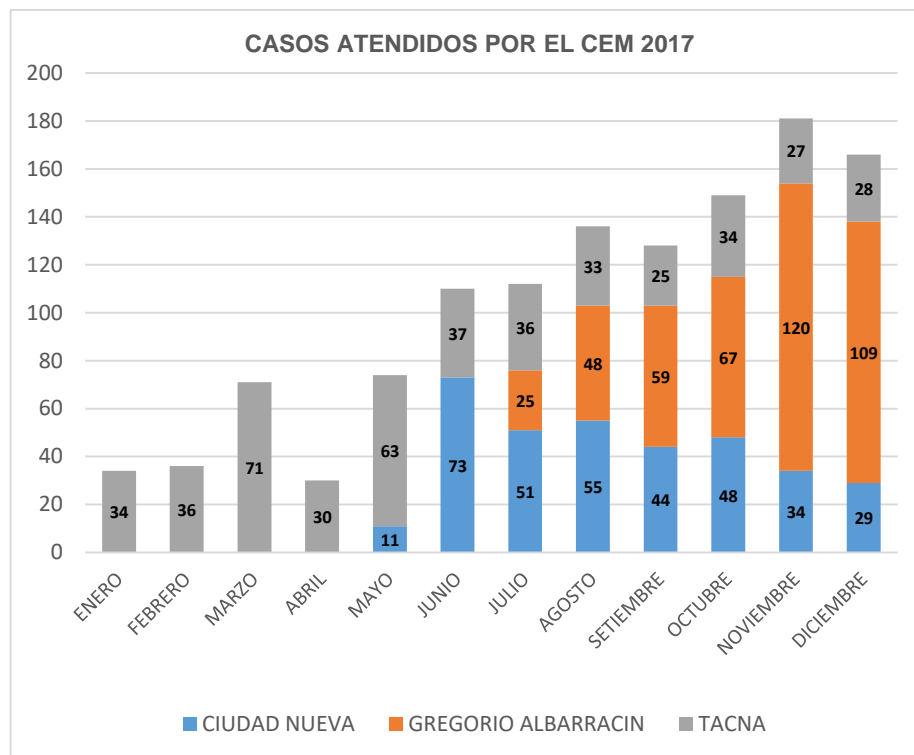


Gráfico 14. Casos atendidos según mes por distrito en Tacna 2017

Nota: Fuente: MIMP – Boletín estadístico 2017

Tipos de violencia en la ciudad de Tacna

Según los 1490 casos atendidos por el CEM en el departamento de Tacna, el 43% corresponde a la violencia física, el 47% a la violencia psicológica y el 10% a la violencia sexual seguido de la violencia patrimonial.

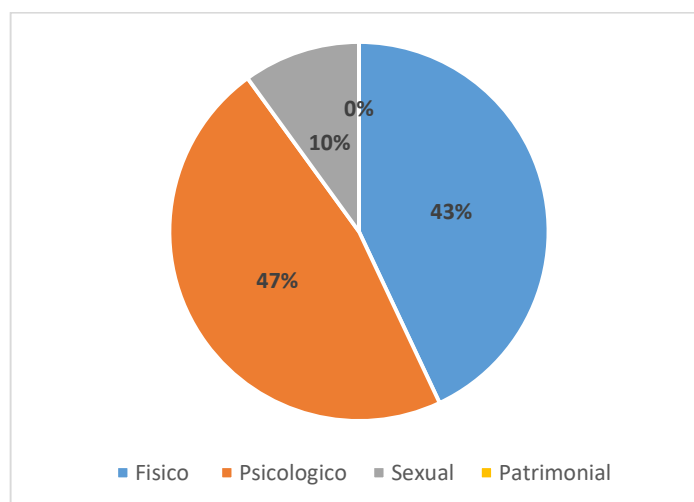


Gráfico 15. Tipos de violencia atendidos en los CEM Tacna 2017

Nota: Fuente: Sistema de registro de casos de los CEM Tacna

1. Tipos de violencia predominante por provincia y distrito en Tacna

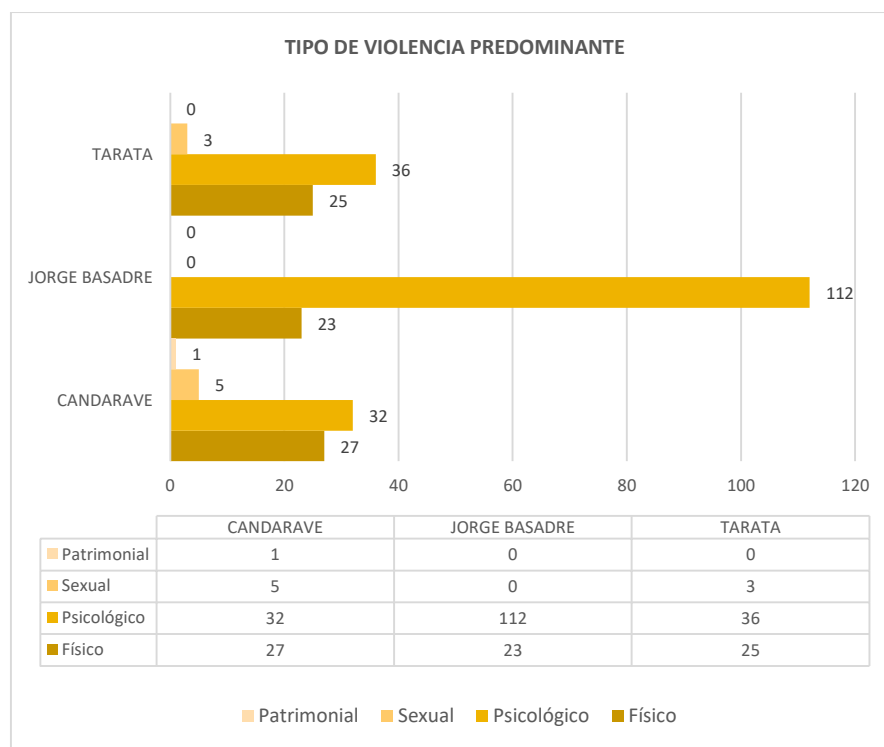


Gráfico 16. Tipos de violencia por provincia en Tacna 2017

Nota: Fuente: Sistema de registro de casos de los CEM Tacna

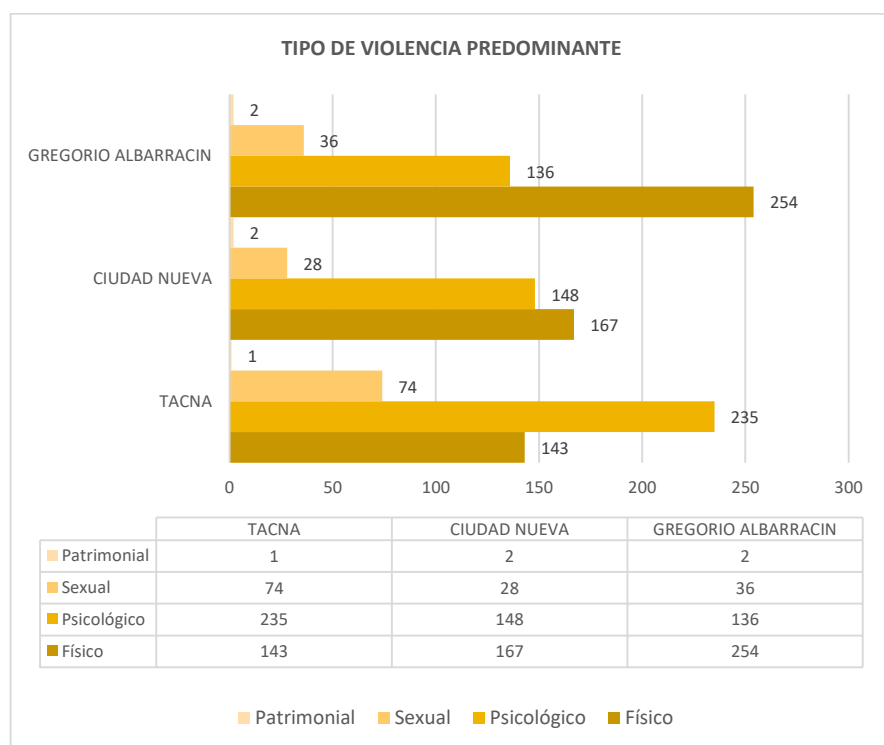


Gráfico 17. Tipos de violencia por distrito en Tacna 2017

Nota: Fuente: Sistema de registro de casos de los CEM Tacna

2. Tipos de violencia según grupo de edad

En el siguiente gráfico observamos que de los 1490 casos atendidos por el CEM Tacna en el 2017, el mayor número de víctimas fueron adultos entre 19 y 58 años, de los cuales solicitaron atención por violencia psicológica y física, seguido de los adolescentes y niños en donde predomina la violencia psicológica y sexual.

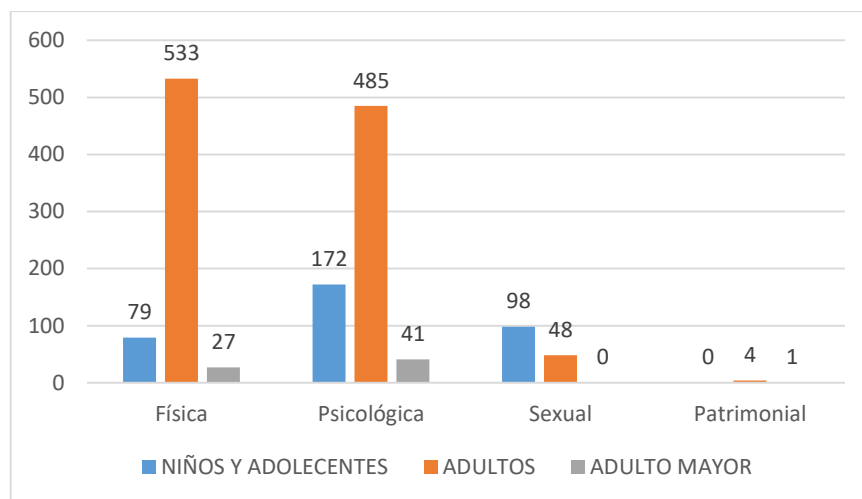


Gráfico 18. Tipos de violencia según grupos de edad en los CEM Tacna 2017

Nota: Fuente: Sistema de registro de casos de los CEM Tacna

3. Valoración de riesgo para la integridad de la víctima

El siguiente gráfico afirma que el 45%, son víctimas con una valoración de riesgo leve, el otro 44% afirma que es moderada mientras que el 11% asegura que es severo.

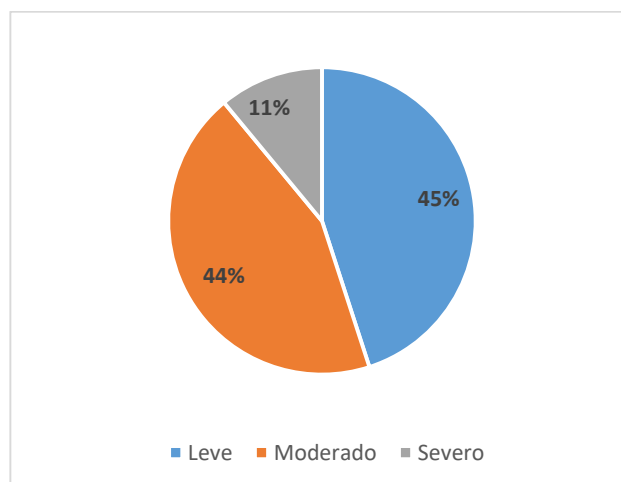


Gráfico 19. Valoración del riesgo en los CEM Tacna 2017

Nota: Fuente: Sistema de registro de casos de los CEM Tacna

4. Víctimas que denunciaron por violencia previa a la intervención del CEM

En el siguiente cuadro observamos que de los 1490 casos atendidos en Tacna durante el año 2017, el 54% de las víctimas por violencia familiar que solicitaron los servicios del CEM, ya habían puesto su denuncia previa en la comisaría o fiscalía de su distrito.

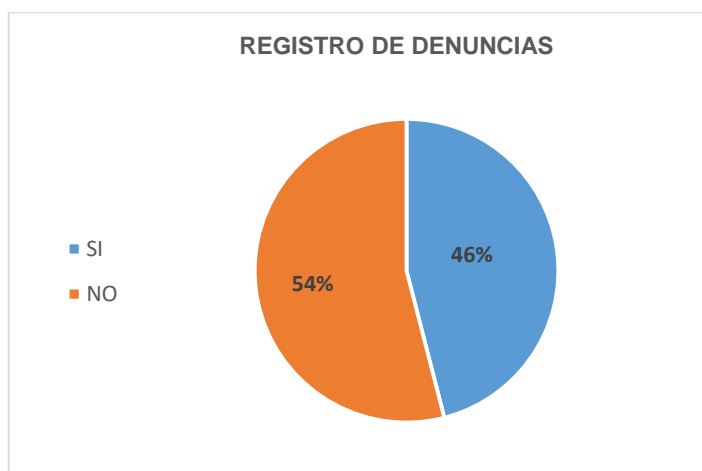


Gráfico 20. Registro de denuncias previa intervención del CEM Tacna

Nota: Fuente: Sistema de registro de casos de los CEM Tacna

Acciones realizadas por el CEM respecto de los casos atendidos en el año 2017

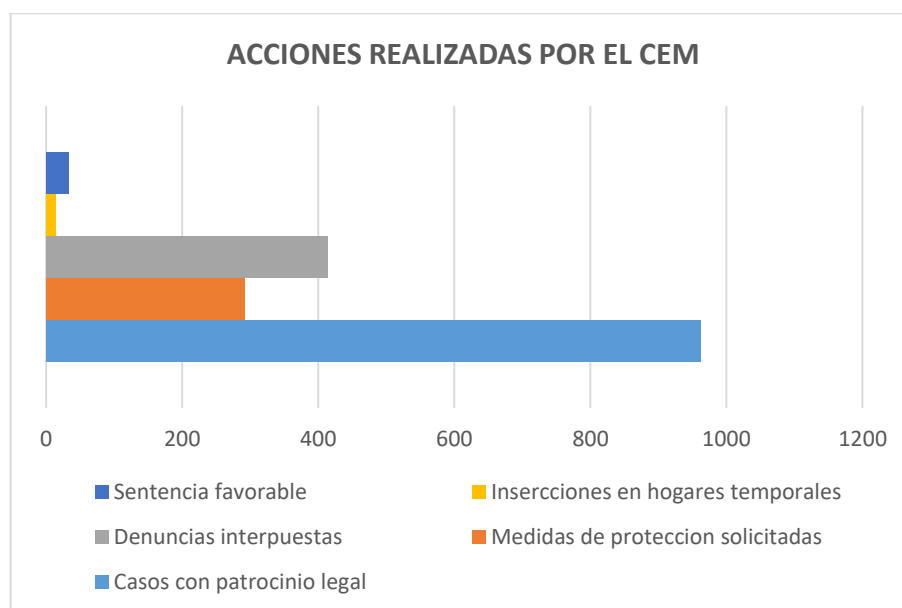


Gráfico 21. Acciones realizadas por EL CEM Tacna 2017

Nota: Fuente: Sistema de registro de casos de los CEM Tacna

Antecedentes normativos

Tratados internacionales

Los tratados internacionales de derechos humanos, en el caso peruano, tiene un rango constitucional. Contienen directivas respecto de la violencia hacia a la mujer o relacionadas a la no discriminación y a la igualdad de género de oportunidades para las mujeres. Son de cumplimiento obligatorio y el Estado debe dar cuenta ante los organismos encargados del seguimiento y el monitoreo. Los principales tratados que comprometen al estado a enfrentar la violencia contra las mujeres son:

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aprobado por el Perú mediante decreto de ley N° 221128 el 28 de marzo de 1978.
- Protocolo Facultativo del pacto internacional de derechos civiles y políticos, ratificada por el Perú el 28 de abril de 1978.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979) y su protocolo facultativo, aprobada por resolución legislativa N° 27429 de 23 de febrero de 2001.
- Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1965). Ratificado por el Decreto Ley N° 18969 de 22 de septiembre de 1971.
- Convención contra la tortura y otros tratos crueles inhumanos y degradantes (1984).
- Recomendación General N° 19, del comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer acerca de la violencia contra la mujer. (1992)
- Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, ratificada el 2 de abril de 1996 (convención de Belem dopara – 1994).

Marco normativo Nacional

Ley No. 26260 de protección frente a la violencia familiar y sexual

Establece mecanismos para garantizar una mayor protección y celeridad en los procesos. Esta ley se dirige no sólo a la mujer sino a todo aquel que sufra de violencia. Es política del estado luchar contra toda forma de violencia familiar, las acciones por las que vela son:

- Fortalecer la enseñanza de valores éticos en todos los niveles educativos.
- Irrestricto respeto a la dignidad de la persona y de los derechos de la mujer, del niño, del adolescente y de la familia.
- Empezar campañas de difusión para sensibilizar a la sociedad sobre la problemática y condenar los actos de violencia.
- Establecer procesos legales eficaces para las víctimas.
- Brindar medidas cautelares y resarcimiento por los daños y perjuicios causados.
- Facilitar la atención gratuita en los reconocimientos médicos requeridos por la Policía, Ministerio Público o Poder Judicial.

Esta ley fue modificada por la Ley No. 27306, la cual incluye la violencia sexual como otra forma de violencia familiar y el Plan Nacional contra la violencia hacia la mujer 2009-2015, y busca mejorar la intervención estatal en estrecha colaboración con la sociedad civil y el sector privado para enfrentar el problema de violencia familiar.

Otras leyes relacionadas con violencia hacia la mujer

- Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual
- Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes
- Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Ley del sistema nacional de Seguridad Ciudadana

Políticas de prevención de la violencia hacia la mujer

- Políticas de obligatorio cumplimiento
- Plan bicentenario
- Ley orgánica del poder ejecutivo

Marco normativo contra la violencia familiar según el MIMP

Violencia familiar

- D.S N° 006-97-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, Ley N° 26260
- D.S N° 002-98-JUS, Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, Ley N° 26260
- Decreto Legislativo N° 635, Código Penal (lesiones y faltas agravadas por violencia familiar)

Hogares de refugio

- Ley N° 28236, Ley que crea Hogares de Refugio Temporal para las Víctimas de Violencia Familiar
- D.S N° 007-2005-MIMDES, Reglamento de la Ley N° 28236 “Ley que crea Hogares de Refugio Temporal para las Víctimas de Violencia Familiar”
- Ley N° 27637, Ley que crea Hogares de Refugio Temporales para Menores Víctimas de Violación Sexual
- D.S N° 003-2003-MIMDES, Reglamento de la Ley de Creación de Hogares de Refugio Temporales para Menores Víctimas de Violación Sexual Instrumentos de Gestión y Funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal para la atención a personas afectadas por violencia familiar, sexual y de género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Feminicidio

- Ley N° 30068 Ley que incorpora el artículo 108-B al Código Penal y modifica los artículos 107, 46-B y 46-C del Código Penal y el artículo 46 del código de Ejecución Penal, con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar el feminicidio.

Trata de personas

- Ley N° 28950, Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes
- D.S N° 007-2008-IN, Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28950, Ley contra Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes

Hostigamiento Sexual

- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y sus modificatorias
- D.S N° 010-2003-MIMDES, Reglamento de la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual
- Ley N° 29430, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Ley que modifica la Ley N° 27942

Acoso Sexual

- Ley N° 30314, Ley para Prevenir y Sancionar el Acoso Sexual en Espacios Públicos

Lineamientos de la infraestructura del hogar (Instrumentos de gestión y funcionamiento de los hogares de refugio temporal para la atención a personas afectadas por violencia familiar, sexual y de género)

Estos lineamientos deben cumplir con las condiciones de habitabilidad necesarias para el usuario, además de brindar confort y calidez para la protección, recuperación emocional y desarrollo de capacidades de las personas que van a ser albergadas por los hechos de violencia

sexual, física y psicológica. Entre estos criterios o lineamientos de infraestructura del hogar que deben cumplir los refugios se mencionan los más importantes:

Tabla 10. Lineamientos del CEM

SEGÚN	LINEAMIENTOS O CRITERIOS NECESARIOS
El proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • La construcción debe ser adecuada para el acceso y permanencia de personas con discapacidad física. • Los ambientes deben contar con iluminación y ventilación natural, deben garantizar la privacidad de las personas albergadas. • La ubicación debe estar en un área urbana protegida. • El radio de ubicación debe estar cerca algún establecimiento policial o comisaría para su seguridad.
La Circulación	<ul style="list-style-type: none"> • No deben tener barreras arquitectónicas, lo cual facilita el libre desplazamiento y acceso para personas con discapacidad, además de evitar accidentes. • La cantidad de puertas de evacuación, pasillos y escaleras está directamente relacionada con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes. • Las escaleras no deben ser de tipo caracol ni tener peldaños en abanico y el ancho mínimo es de 1.20 metros que permita el paso de dos personas al mismo tiempo, con pasamanos en ambos lados y peldaños evidenciados.
Los Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • El hogar debe contar con servicios básicos de agua y desagüe (de preferencia conectado a la red pública) así como fluido eléctrico.
La Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento debe contar con un equipo de seguridad y guardianía las 24 horas del día. • El local debe contar con señalización e iluminación de emergencia, extintores portátiles, alarma centralizada y sistema de detección de incendio (es obligatorio cuando la edificación tiene tres niveles o más), de acuerdo a los parámetros establecidos.
El Hogar temporal	<ul style="list-style-type: none"> • Los dormitorios deben ser preferiblemente unifamiliares para proporcionar un espacio acogedor y de interrelación familiar. • El dormitorio debe tener hasta cuatro (04) camas. A partir de cinco (05) se considera pabellón. Las áreas de los dormitorios y pabellones cuentan con espacio para la circulación interna. En el dormitorio el espacio requerido

	<p>entre un lado lateral de la cama y el muro, puerta o ventana es de 1.50 metros. En los pabellones el espacio mínimo entre las camas es 1.20 metros, y entre el lado inferior de la cama y muro/puerta/ventana hay una distancia de 1.50 metros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada habitación debe contar con un timbre o medio análogo de aviso. • La cocina debe ser exclusivamente para preparar alimentos y debe cumplir con las condiciones higiénicas y sanitarias que aseguren una adecuada recepción, almacenamiento, preparación y manipulación de alimentos. • El local debe contar con un tóxico equipado con insumos médicos y de enfermería mínimos, asimismo con un área de almacenamiento exclusivo para útiles de aseo y con un área de lavandería.
Los Ambientes mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de acceso y circulación. • Área de estudios. • Oficina administrativa • Consultorios para el equipo de profesionales, con mobiliario y equipo de cómputo. • Espacio para espera. • Espacio para niños • Espacio para talleres de • capacitación y producción. • Comedor • Cocina equipada. • Despensa • ½ Baño para visitas y personal. • Baños para personas albergadas, • Dormitorios para albergadas e • hijos/as. • Lavandería, cuarto de Limpieza y • tendedero. • Patio-jardín o zona para descanso • esparcimiento. • Depósito

Nota: Fuente: Lineamientos de la infraestructura del hogar (Instrumentos de gestión y funcionamiento de los hogares de refugio temporal para la atención a personas afectadas por violencia familiar, sexual y de género).

RNE***De la norma A.120, accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores*****Tabla 11.** *Requisitos arquitectónicos de la norma A.120*

AMBIENTES	REQUISITOS ARQUITECTONICOS
Acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Los pisos de los accesos deberán estar fijos, uniformes y con materiales antideslizantes. • El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm. • La cerradura de una puerta accesible estará a 1.20 m. de altura desde el suelo, como máximo.
Circulación	<ul style="list-style-type: none"> • El ingreso deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa. • Los pasadizos de ancho menor a 1.50 m. deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 m. x 1.50 m., cada 25 m. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.
Puertas y mamparas	<ul style="list-style-type: none"> • El ancho mínimo de las puertas será de 1.20m para las principales y de 90cm para las interiores. • En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 90cm. • El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.
Rampas	<ul style="list-style-type: none"> • El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan. • Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m. • Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados. • Los parapetos o barandas adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm. con una separación mínima de 3.5 cm.
Ascensores	<ul style="list-style-type: none"> • Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor será de 1.20 m de ancho y 1.40 m de profundidad. Sin embargo deberá existir por lo

	<p>menos uno, cuya cabina no mida menos de 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pasamanos estarán a una altura de 80cm y estarán separados por lo menos 5cm de la cara interior de la cabina. • Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas, y de un ancho mínimo de 0.90 m. con sensor de paso.
Estacionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Los estacionamientos se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso, de preferencia en el mismo nivel. • Se deberá prever la colocación de topes para las llantas • Las dimensiones mín. del estacionamiento serán de 3.80 m x 5.00 m • Los estacionamientos estarán identificados mediante avisos individuales en el piso y, además, un aviso adicional soportado por poste o colgado.
Hospedaje	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán existir habitaciones accesibles a razón de 1 por las primeras 25, y el 2% del número total, a partir de 26.

Nota: Fuente: Reglamento nacional de edificaciones

Capítulo IV: Propuesta arquitectónica

Análisis del lugar

Aspecto físico natural

Ubicación geográfica

El proyecto de investigación se encuentra ubicado al sur del Perú, en el departamento de Tacna, provincia de Tacna y Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, con el fin de ayudar a mujeres víctimas de violencia familiar y por su crecimiento desmesurado este último año, con un porcentaje del 50% comparado al año 2016 (Revisar datos estadísticos en los antecedentes contextuales p. 61)

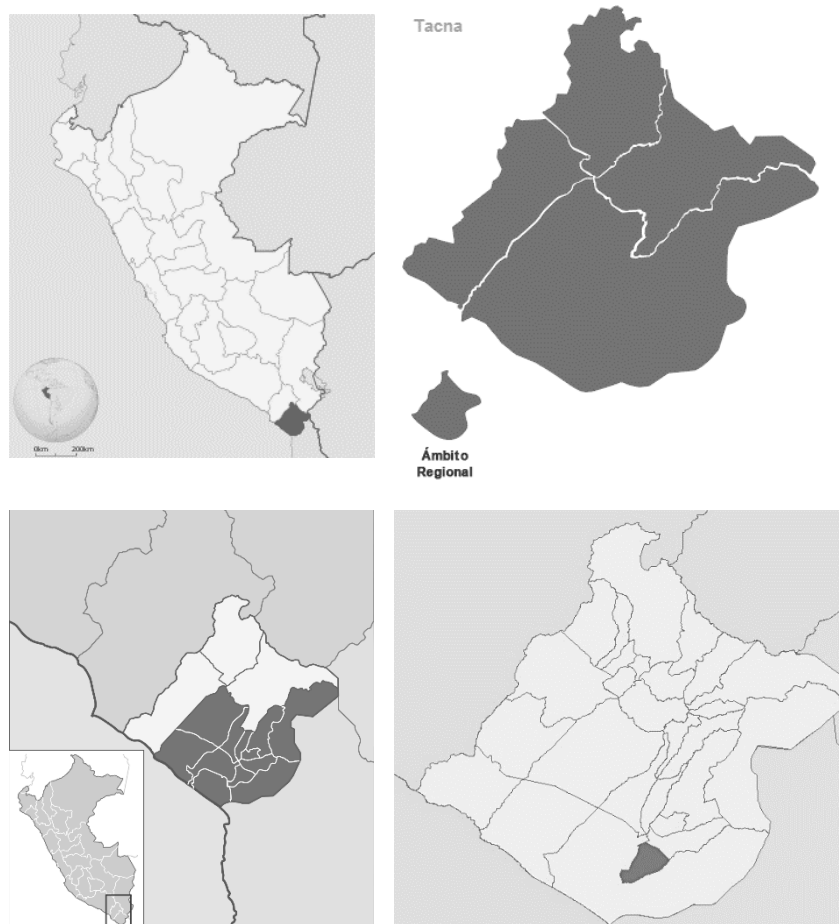


Figura 44. Ubicación geográfica del lugar

Nota: Fuente: Google

Premisa:

Se escogió ubicar el terreno en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa por falta de un equipamiento de esta tipología y su alta denuncia de violencia familiar con 428 casos reportados según informes de comisarías y datos recolectados por el CEM. (Antecedentes contextuales Crecimiento de la Violencia en la ciudad de Tacna p.70)

Ubicación del terreno

El terreno está ubicado en el distrito Coronel Gregorio Albarracín en la Asoc. 28 de Agosto, Mz L2 lote 08 en una zona urbana residencial, escogida según lineamientos del CEM y Hogares temporales planteados por el Mimp. Tiene un Área de 1880.42 m² y un Perímetro de 184.00 ml

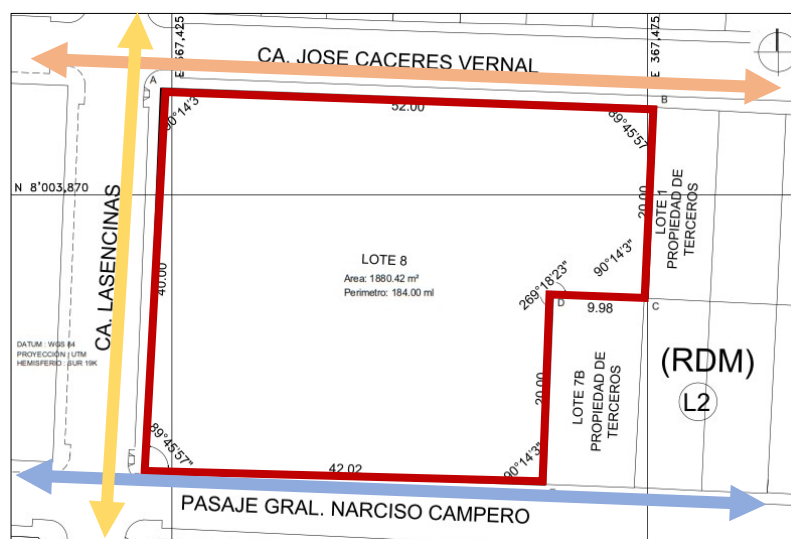


Figura 45. Plano de Ubicación

Nota: Fuente: Elaboración propia

Colindantes

- Por el Norte Colinda con la José Cáceres V.
- Por el Sur Colinda con el Psje. Gral. Narciso C.
- Por el Este Colinda con el Lote 01 y Lote 07b
- Por el Oeste Colinda con la Calle Encinas

Leyenda





- Ubicación del terreno 
- Calle Encinas 
- Calle José Cáceres V. 
- Psje. Gral. Narciso C. 

Tabla 12. Datos Técnicos

Área	:	1880.00 m ²
Perímetro	:	184.40 ml.

Nota: Fuente: Elaboración propia

Premisas de Diseño:

- Este terreno está ubicado estratégicamente, ya que el lugar tiene que estar protegido y tener un radio rápido de vinculación con alguna comisaria.
- Según la ubicación del terreno se planteara dos fachadas secundarias, la primera en la calle José Cáceres Vernal, la segunda en el Psje. General Narciso Campero y una predominante hacia la Calle las Encinas, Ya que la vía es amplia y tiene como vínculo directo un área destinada a parque o recreación, esto servirá también como salida rápida del establecimiento por algún incidente ocasionado por naturaleza o por el hombre.
- El lugar del terreno está ubicado en el centro de la asociación 28 de agosto rodeado por viviendas unifamiliares en su mayoría, esto influirá a la tranquilidad del lugar y a su fácil accesibilidad de los vecinos.

Topografía

El Terreno propuesto presenta una pendiente menor al 1% en dirección al noreste, siendo esto óptimo para la ejecución del proyecto de investigación. Estas características físicas del terreno permitirán realizar desniveles con el material de corte y excavación.

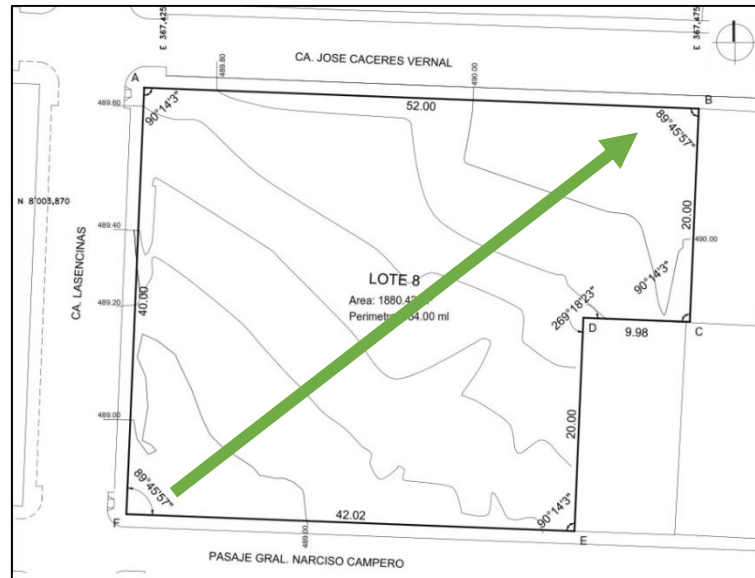



Figura 46. Plano topográfico
Nota: Fuente: Elaboración propia

Dirección de pendiente : 
 Porcentaje de pendiente : 0.5%.

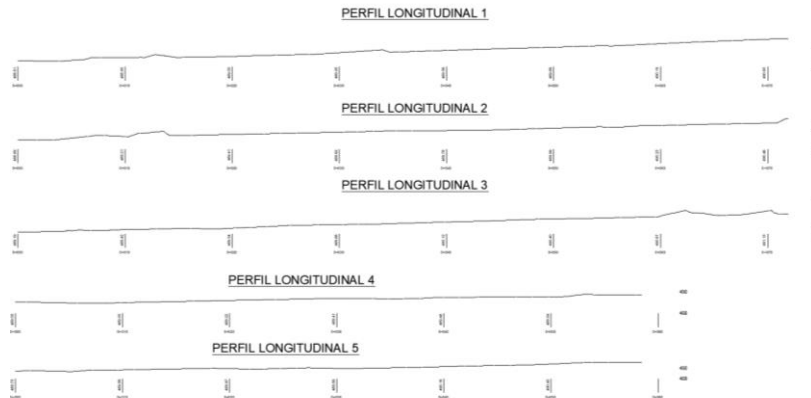


Figura 47. Perfiles topográficos
Nota: Fuente: Elaboración propia

Resistencia de suelos

La capacidad portante del terreno es de 3kg/cm² y la resistencia del suelo se compone según el perfil estratigráfico:

Perfil Estratigráfico calicata CG – 18 distrito Coronel Gregorio Albarracín

Estudio: Mapas de peligros de la ciudad de Tacna

Ubicación: Asoc. 28 de agosto Mz L2 lote 08

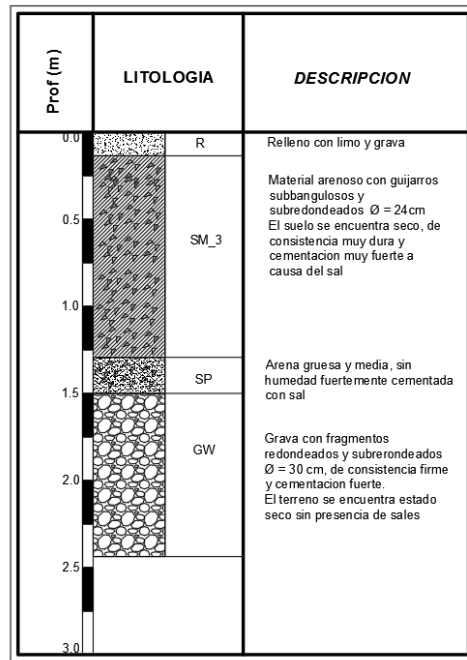


Figura 48. Perfil estratigráfico
Nota: Fuente: Elaboración propia

Premisas de diseño:

La capacidad portante del suelo es de 3kg/cm², muy buena por su composición en comparación con el resto de los suelos del distrito, lo cual permitirá un diseño estructural estable con pocos factores de riesgo.

Geomorfología

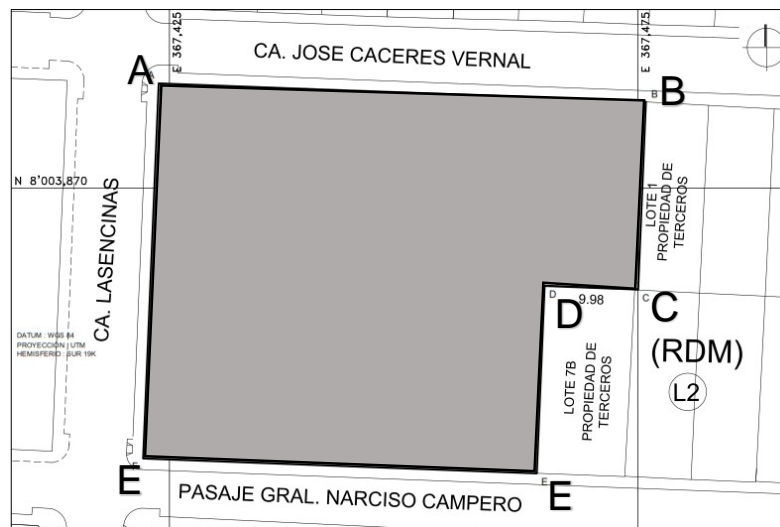


Figura 49. Plano de Ubicación
Nota: Fuente: Elaboración propia

El terreno tiene una forma de octágono irregular con segmentos de ángulos de 90 grados y convirtiéndose en una poligonal flexible con el entorno.

Premisas de Diseño:

- La propuesta tendrá un buen planteamiento de diseño por su regularidad del terreno, es decir se aprovechara el área del terreno sin dejar residuales.
- El terreno empatiza con el emplazamiento de la zona del lugar y se aprovechara esa forma para no romper con el diseño urbano, así de igual manera lograr una integración.

Vegetación

El lugar del terreno no cuenta con vegetación alguna, pero podemos tomar como referencia las vegetaciones que existe en el entorno inmediato como la avenida Bohemia Tacneña, la Avenida municipal y algunos parques de lugar.

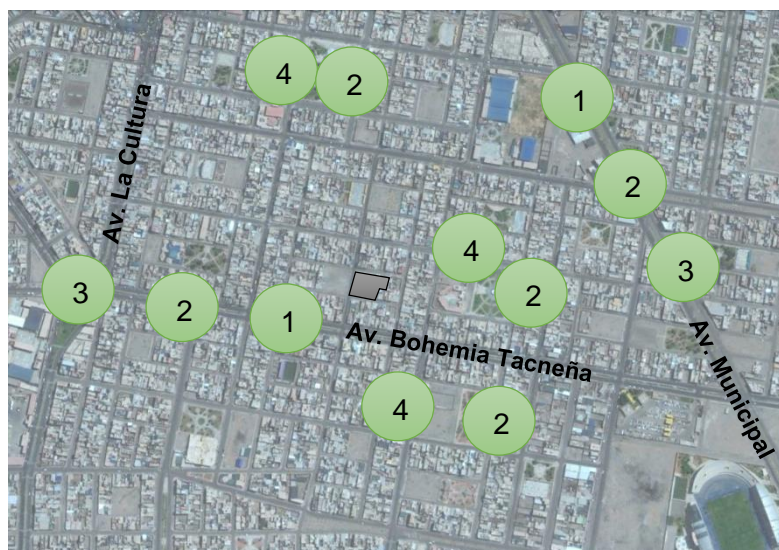


Figura 50. Vista satelital del terreno

Nota: Fuente: Google Earth

Leyenda

- Ubicación del terreno
- Referencia de área verde



- 1.- Molle
- 2.- ficus
- 3.- Palmera
- 4.- Sauce

Datos Técnicos:

Se encontraron los siguientes tipos de vegetación:

Tabla 13. Descripción de la vegetación existente

FLORA	
IMAGEN	DEFINICION
 <p>1</p>	<p>MOLLE; Son árboles de tamaño pequeño a mediano, que alcanzan un tamaño de hasta 15 m metros de alto y 30 cm de diámetro, ramas colgantes, corteza exterior café o gris, muy áspera. La semilla se emplea como «pimienta roja». Al frotarse en la piel genera una sustancia que aleja a los mosquitos. De las hojas y la corteza se extrae un aceite esencial (bálsamo) el cual es utilizado en dentífricos, perfumes y jabones como materia prima industrial.</p>
 <p>2</p>	<p>FICUS; De porte bajo, más semejante al de un arbusto que al de un árbol (entre 3-10 m), sobre todo cuando emite rodrigones que sostienen sus ramas. Poco exigente en cuanto a las cualidades del terreno, su crecimiento es lento en terrenos secos. No es raro ver retoños o pies bastante desarrollados creciendo en farallones rocosos o viejos muros.</p>
 <p>3</p>	<p>PALMERA; son plantas leñosas con el tronco recto y grandes hojas en corona al final del tallo. Se encuentran desde regiones tropicales a templadas, pero principalmente en regiones cálidas. Hay muchas variedades, algunas altísimas, otras enanas, las hay delgadas y gruesas, hasta las aproximadamente 2.000 especies que existen. Entre las palmeras se encuentran especies muy conocidas como el cocotero, la palmera datilera, el palmito, el ratán, la cera de carnauba y la rafia, entre otras.</p>
 <p>4</p>	<p>SAUCE; Tienen la corteza acuosa; la madera es dura, flexible y normalmente suave. Poseen esbeltas y fibrosas ramas y a menudo raíces estoloníferas. También desarrollan fácilmente raíces aéreas. Su uso es principalmente orientado a la jardinería ornamental.</p>

Nota: Fuente: Elaboración propia

Premisas de diseño:

Se puede utilizar la vegetación o arborización en la propuesta como:

- Protección: en el caso de asolamiento directo, nos servirá como barrera natural ante una molestia para el usuario, creando sombras naturales y disminuyendo la radiación solar directa.
- Temperatura: la vegetación en muros verdes o el plantado de árboles en paralelo a los muros convencionales ayudan mantener una buena temperatura en espacios fríos.
- Sensación: es utilizado también para la ambientación, creando sensaciones de amplitud en lugares estrechos o calidez en lugares de mucho material artificial.

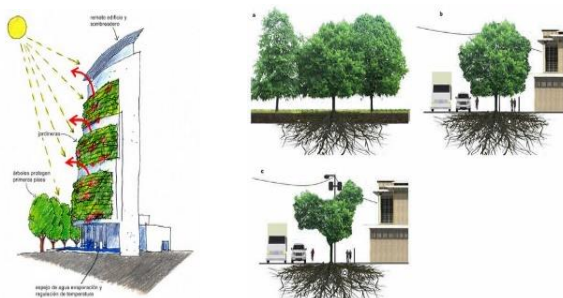


Figura 51. Ventajas de la vegetación como protección

Nota: Fuente: Google

Asolamiento

Existe edificaciones de viviendas unifamiliares contiguas al terreno de 2 a 3 niveles ocasionando sombras por el lado este, norte y sur, pero por el lado oeste no existe ninguna edificación contigua directa.

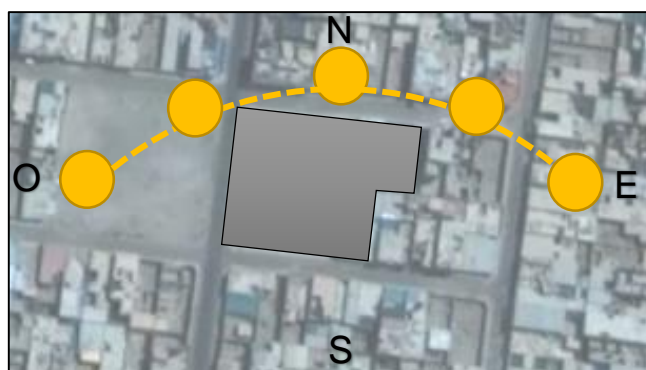
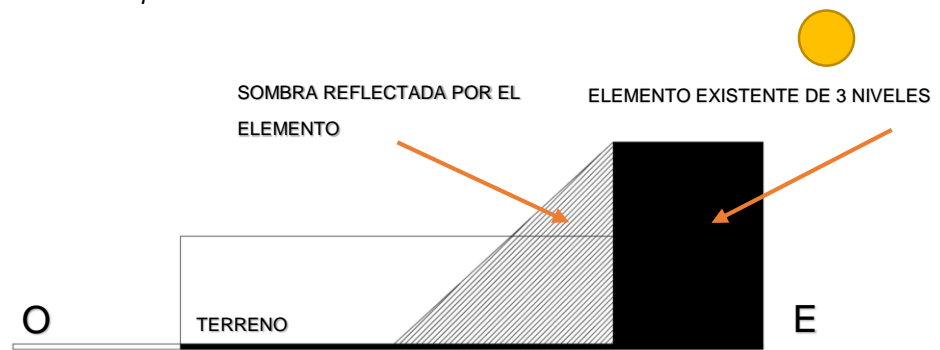


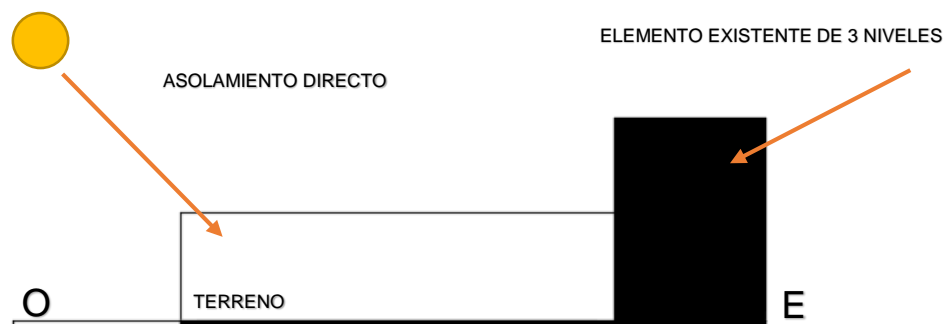
Figura 52. Dirección solar en el terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

Asolamiento por la mañana:



Asolamiento por la Tarde:



Según el siguiente cuadro se deduce los horarios del sol durante el día:

Tabla 14. Horas de sol durante las estaciones

Verano	10 horas de sol por día
Otoño	7 horas de sol por día
Invierno	6 horas de sol por día
Primavera	7 horas de sol por día

Nota: Fuente: SENAMHI

Premisas de diseño:

Se planteará áreas libres en el lado Este del terreno para aminorar las sombras ocasionadas por las edificaciones contiguas y se aprovechará el lado Oeste del terreno para el planteamiento espacios que necesiten una iluminación directa.

Iluminación

En la propuesta planteada es necesario aplicar el 100% de iluminación en los ambientes a proyectar, también es necesario el planteamiento de volados para no tener una iluminación directa hacia el usuario, esto podría causar molestia por la intensidad de su calor. Si analizamos el terreno tenemos una iluminación constante por el lado Oeste en paralelo a la calle Las encinas ya que no existe edificación alguna contigua.

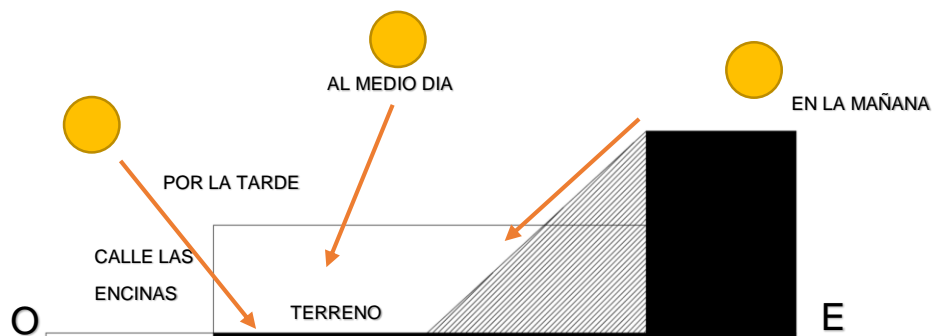


Figura 53. Proyección de la iluminación

Nota: Fuente: Google

El rol de la iluminación natural nos ayuda a proyectar la dimensión de los vanos que vamos a plantear y también las coberturas o volados para proteger algunas zonas y estas no crean un malestar en el usuario.



Figura 54. Iluminación natural por estaciones

Nota: Fuente: Google

Ventilación

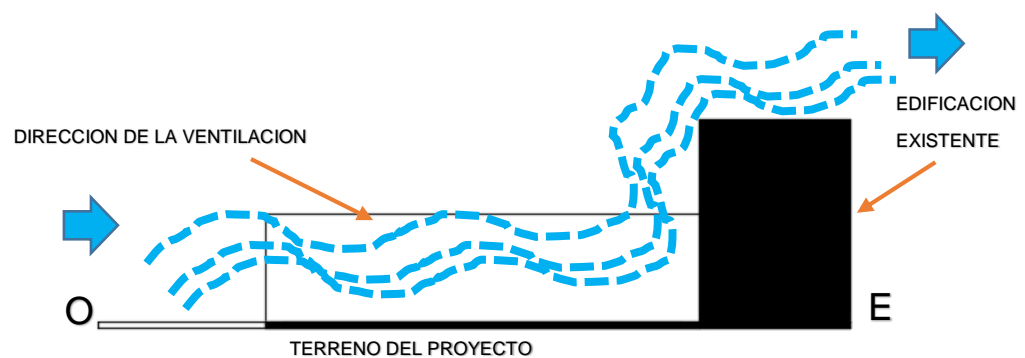
Según los datos de SENAMHI TACNA señala la predominancia de vientos en dirección sur en el verano y sur oeste el resto del año. Si esta información es planteada en nuestro terreno, se puede concluir lo siguiente:



Figura 55. Dirección de los vientos

Nota: Fuente: Elaboración Propia

Si lo planteamos en elevación la ventilación sería directa por todo el terreno, ya que el lado oeste no existe edificación.



Si planteamos una construcción en el terreno sería del lado Oeste, con ventilación cruzada, para dar paso a la ventilación y al mismo tiempo ventile todo el terreno por la parte central.

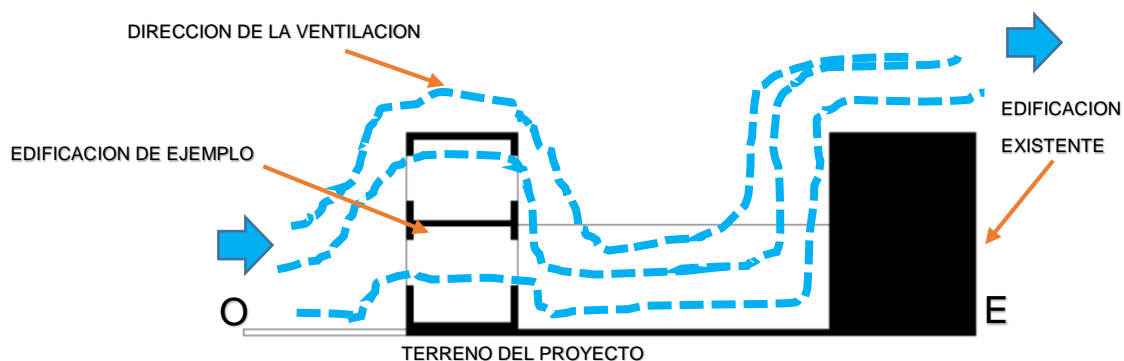


Tabla 15. Velocidad de los vientos

	Lun.	Mar.	Miér.	Jue.	Vier.	Sab.	Dom.
Velocidad	14	16	16	8	6	6	6
KM/h	Km/h	Km/h	Km/h	Km/h	Km/h	Km/h	Km/h

Nota: Fuente: SENAMHI

La tabla nos muestra la velocidad de los vientos en kilómetros por hora. La ventilación en recintos de atención integral debe ser cruzada y alta según los espacios planteados.

Temperatura

La temperatura promedio del ámbito de estudio es de 12 grados a 26 grados C. Pero tenemos como dato de SENAMHI-TACNA lo siguiente de acuerdo a las estaciones.

Tabla 16. Temperatura por estaciones

Promedio por Estaciones	
Verano	27.2°C
Otoño	16.5°C
Invierno	12.5°C
Primavera	22.3°C

Nota: Fuente: SENAMHI

Humedad

Presenta un 82 % - 99% en invierno y mínimas absolutas de 44%-58% en verano, lo que implica un periodo de alta nubosidad contra un periodo de sequedad. La humedad relativa indica un promedio de 75%

Tabla 17. Humedad promedio al día

Por día	1.00	4.00	7.00	10.00	13.00	16.00	19.00	22.00
Humedad	51.30%	51.50%	44.00%	37.10%	43.10%	58.60%	70.70%	69.10%

Nota: Fuente: SENAMHI

Premisas de diseño:

- Diseño de un sistema de calefacción artificial, permitira intercambiar las temperaturas en las estaciones de otoño e invierno.
- Se evitara la humedad en la edificación por lo que la relacion-vegetacion sera de 5 a 7 mts.

Aspecto Urbano

Uso del Suelo

Tenemos como dato principal que el uso de suelo son los siguientes según el plan de desarrollo urbano y el Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible N° 022-2016-VIVIENDA.

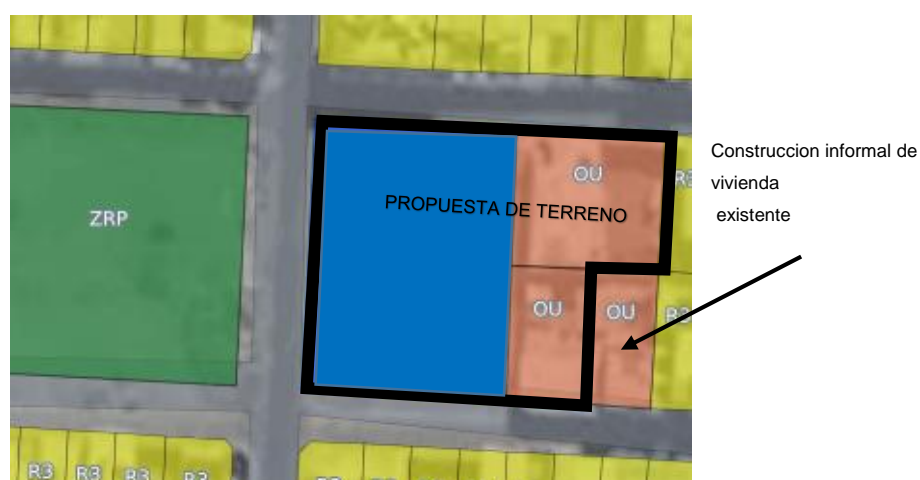






Figura 56. Plano de zonificación

Nota: Fuente: Municipalidad provincial de Tacna - PDU

Leyenda

- Zona de Residencial Densidad Media 
- Zona de Otros Usos 
- Zona de Salud 
- Zona de Recreación 

Predomina el uso de suelo Zona Residencial Densidad Media, luego la Zona de Recreación, Salud (H-1) y otros usos (OU). Según nuestro proyecto es compatible con Otros Usos (OU).

		COMPATIBILIDAD DE USOS DEL SUELO - CIUDAD DE TACNA																
USOS DE SUELO ZONA	VIENDA	HOSPEDIAJE	VIENDA TALLER	MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES	LOCALES DE COMERCIO MAYORISTA	LOCALES DE COMERCIO MINORISTA	ESTACIONES DE SERVICIO Y VENTA DE COMBUSTIBLE	LOCALES DE PEQUEÑA INDUSTRIA	LOCALES DE MEDIANA INDUSTRIA	EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	EQUIPAMIENTO DE SALUD	EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RELIGIOSO	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD	EQUIPAMIENTO RECREACIONAL	AGRICOLA	OTROS USOS	CENTROS DE REUNION
	OTROS USOS	●	●	●	●	○	●	●	●	○	●	○	●	●	●	●	●	●

Figura 57. Compatibilidad de usos de suelos

Nota: Fuente: PDU Tacna - 2014

Se Resuelve

- Hacer el cambio de uso del predio H1 a OU
- Hacer una acumulación de los predios.

Se anexa la memoria de acumulación en los anexos y los planos de acumulación.

Vialidad y accesibilidad

Tomamos con referencia para plantear la accesibilidad el tipo tránsito que existe actualmente en la zona a proyectar, según la siguiente imagen:



Figura 58. Esquema de visualización de vías

Nota: Fuente: Elaboración propia

Leyenda

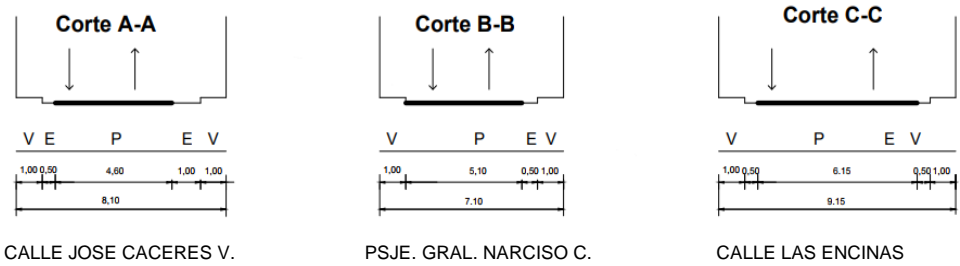
- Ubicación del terreno ▬
- Bajo tránsito ⇄
- Medio Tránsito ⇄
- Alto Tránsito ⇄

Se Resuelve:

Analizamos las vías colindantes al terreno y las vías contiguas más cercanas y definimos lo siguiente:

- La Calle Las encinas tiene medio tránsito vehicular y es más amplia que las dos calles secundarias colindantes del terreno (Narciso C. y José C.V.) con un bajo tránsito vehicular. Según los lineamientos del CEM el Terreno debe tener entre medio y bajo tránsito vehicular por el solo hecho que tiene que ser un lugar tranquilo y libre de tráfico

Secciones viales de las calles colindantes



CALLE JOSE CACERES V.

PSJE. GRAL. NARCISO C.

CALLE LAS ENCINAS

Figura 59. Secciones viales del terreno

Nota: Fuente: Elaboración propia

Premisas:

Se plantea la accesibilidad según el flujo de tránsito, esto forma parte fundamental en seguridad de fácil acceso y evacuación del recinto a las personas.

Servicios Básicos

Agua y desagüe:

El sector cuenta con todos los servicios, ya que el terreno se encuentra en zona urbana por ende tiene la factibilidad de plantear las conexiones de agua y desagüe por cualquiera de sus calles aledañas. A continuación el esquema de abastecimiento de agua y desemboque de desagüe según el terreno.

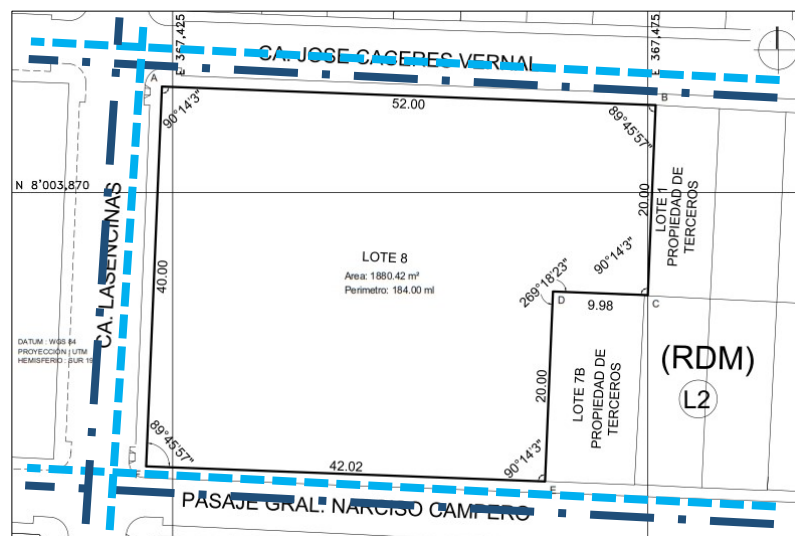

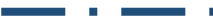


Figura 60. Sistema de agua y desagüe

Nota: Fuente: Elaboración propia

Leyenda

- Troncal de agua 
- Troncal de desagüe 

Premisas:

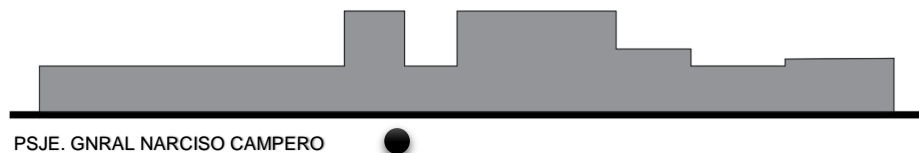
El terreno cuenta con abastecimiento en sus tres frentes colindantes. Esto ayudara a facilitar la realización del ingreso de estos servicios por cualquier lado y aprovechar la pendiente si fuera el caso.

Perfil urbano

En la Calle José Cáceres Vernal se visualizó viviendas de 1 y 2 niveles teniendo como promedio entre 2.5 m y 5.5 metros de altura. Debemos tomar en cuenta estas alturas para que la propuesta no perturbe el paisaje urbano con alturas mayores ni formas irregulares



En el Psje Gnral. Narciso Campero según la vista las edificaciones son de 1 y 2 niveles con una altura de 2.5m a 5.5m de igual manera.



Según la imagen esquematizada tenemos las siguientes vistas en el perfil

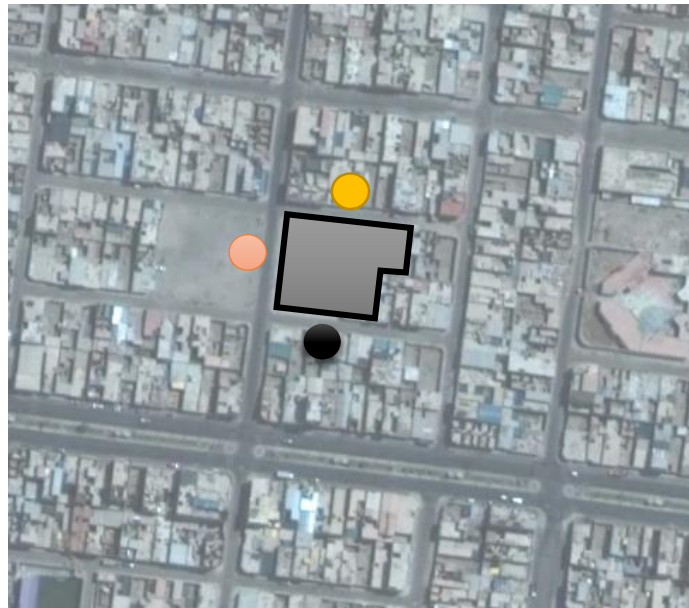


Figura 61. Perfil urbano del terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

Vista 1 ●

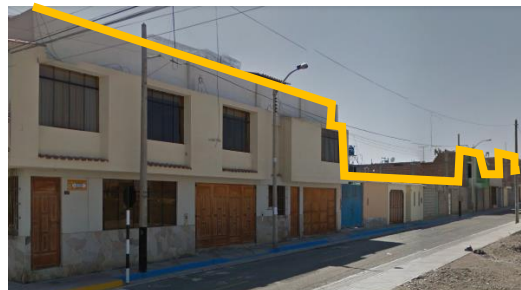


Figura 62. Perfil de la calle Jose Caceres Vernal

Nota: Fuente: Elaboración propia

Vista 2 ●

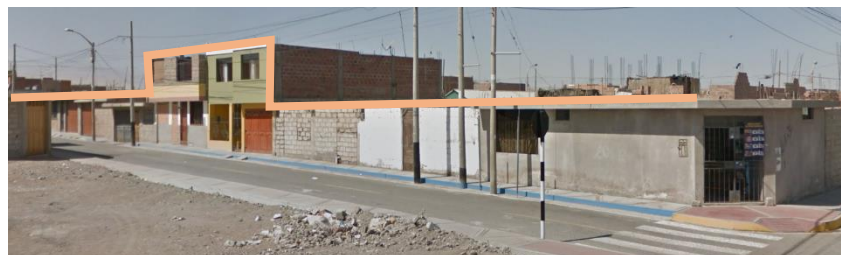


Figura 63. Perfil del pasaje Gral. Narciso Campero

Nota: Fuente: Elaboración propia

Vista 3 ●



Figura 64. Perfil de la calle Las Encinas

Nota: Fuente: Elaboración propia

Premisas:

De acuerdo a los niveles de los alrededores se tendrá que tratar de integrar el equipamiento por medio de la altura para que esta no rompa con el entorno y así mismo plantear visuales adecuadas o recrearlas según sea el caso.

Aspecto tecnológico constructivo

Sistemas Constructivos del lugar

En sistemas constructivos tenemos el tradicional sistema porticado de columnas con vigas de concreto y en techos y coberturas encontramos estructuras ligeras como techos de calamina o eternit, pero en su mayoría terminaciones en lozas de concreto.

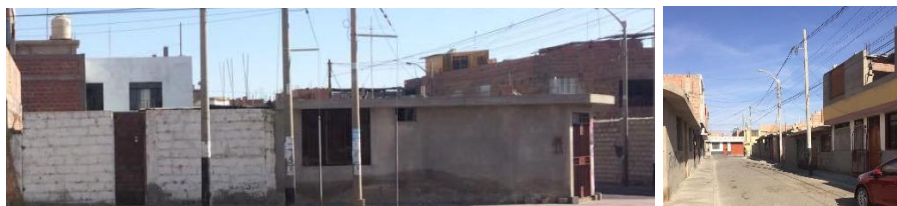


Figura 65. Vista de las viviendas aledañas y su sistema constructivo

Nota: Fuente: Elaboración propia

Materiales predominantes del lugar

Tenemos como materiales predominantes de construcción el ladrillo, el concreto y algunas bloquetas en algunas viviendas.



Figura 66. Materiales comunes de la Región

Nota: Fuente: Elaboración propia

En acabados tenemos tarrajado simple, en algunos casos sin tarrajear, enchape de cerámico y pinturas látex con colores blancos y de matices tierra.



Figura 67. Enchapados clásicos

Nota: Fuente: Elaboración propia

Aspecto normativo

Parámetros Urbanísticos

Esta investigación tiene que dar a conocer los requisitos de carácter técnico, como las alturas máximas permitidas de la edificación, porcentajes de áreas libres, retiros obligatorios, la cantidad de estacionamientos necesarios entre otros, con lo que debe cumplir para poder ejecutar cualquier edificación, de acuerdo a su ubicación y zonificación correspondiente.

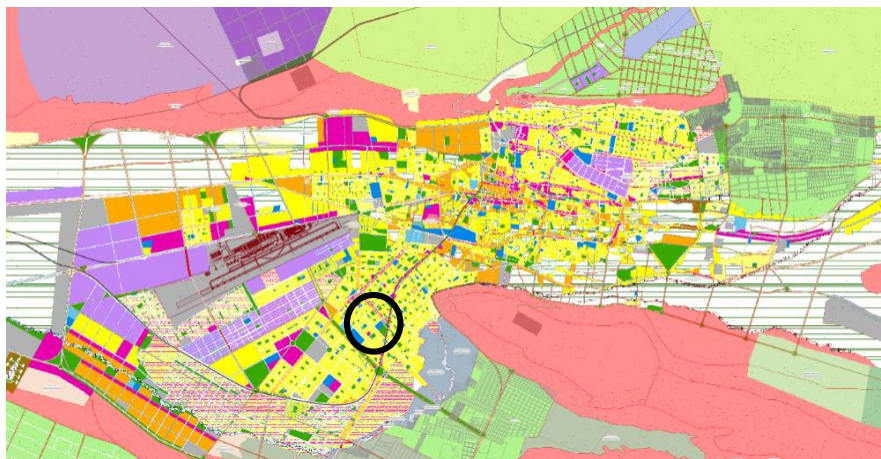


Figura 68. Plano de uso de suelos

Nota: Fuente: PDU Tacna – 2014

Tenemos como zonificación Otros usos y según sus parámetros urbanos tenemos las siguientes normas:

PARÁMETROS		NORMATIVO
USOS		OU
DENSIDAD NETA		1300 Hab. / Ha.
COEFICIENTE EDIFICACION		2.1 - 1.8
% AREA LIBRE		30 %
ALTURA MAXIMA		3 P + AZ
	Frontal	---
RETIRO MINIMO	Lateral	---
	Posterior	---
ALINEAMIENTO FACHADA		---
Nº ESTACIONAMIENTO		no exig.

Figura 69. Parámetros urbanísticos de la zona de estudio

Nota: Fuente: Elaboración propia

Premisas y criterios de diseño arquitectónico

Tabla 18. Premisas de diseño

PREMISAS DE DISEÑO DEL SITIO	
UBICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Se escogió ubicar el terreno en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa por falta de un equipamiento de esta tipología y su alta denuncia de violencia familiar con 428 casos reportados según informes de comisarías y datos recolectados por el CEM. Este terreno está ubicado estratégicamente, ya que el lugar tiene que estar protegido y tener un radio rápido de vinculación con alguna comisaría.
ACCESIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Se plantea la accesibilidad según el flujo de tránsito, esto forma parte fundamental en seguridad de fácil acceso y evacuación del recinto a las personas.
TOPOGRAFIA	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta tendrá un buen planteamiento de diseño por su regularidad del terreno, es decir se aprovechara el área del terreno sin dejar residuales.
VEGETACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Protección: en el caso de asolamiento directo, nos servirá como barrera natural ante una molestia para el usuario, creando sombras naturales y disminuyendo la radiación solar directa. Sensación: es utilizado también para la ambientación, creando sensaciones de amplitud en lugares estrechos o calidez en lugares de mucho material artificial.
ASOLEAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Se planteara áreas libres en el lado Este del terreno para aminorar la sombras ocasionadas por las edificaciones contiguas y se aprovechara el lado Oeste del terreno para el planteamiento espacios que necesiten una iluminación directa.
ILUMINACION	<ul style="list-style-type: none"> Para el proyecto se creara ambientes con grandes ventanales, para aprovechar la luz natural y se resaltara el ingreso principal con iluminación artificial para crear sensación de jerarquía. Se maneja la iluminación como terapia de bienestar en el edificio para crear sensaciones en los espacios a proyectar.
VENTILACION	<ul style="list-style-type: none"> Se tiene que mantener una ventilación cruzada en los ambientes. El terreno tiene una ventilación directa por el lado oeste ya que no existe edificación alguna, por lo tanto se ubicará ambientes importantes que necesiten de mayor ventilación.

SERVICIOS BASICOS	<ul style="list-style-type: none"> • El terreno cuenta con abastecimiento en sus tres frentes colindantes. Esto ayudara a facilitar la realización del ingreso de estos servicios por cualquier lado y aprovechar la pendiente si fuera el caso.
PERFIL URBANO	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a los niveles de los alrededores se tendrá que tratar de integrar el equipamiento por medio de la altura para que esta no rompa con el entorno y así mismo plantear visuales adecuadas o recrearlas según sea el caso.
MATERIAL CONSTRUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizara materiales predominantes de la zona. • También se usará elementos arquitectónicos horizontales, como las celosías, para resaltar espacios y crear sensaciones dentro y fuera de los ambientes.

Nota: Fuente: Elaboración propia

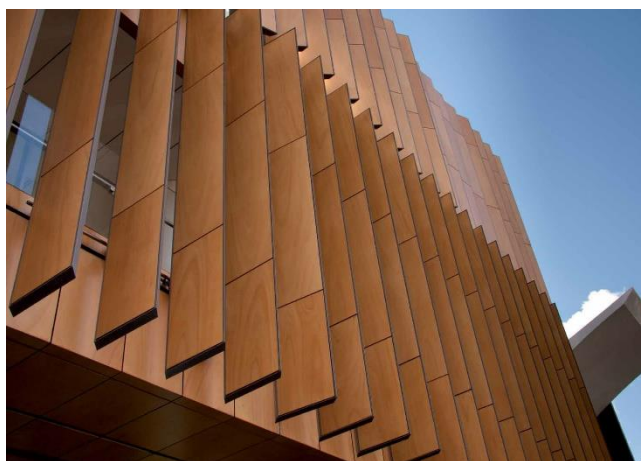


Figura 70. Celosías exteriores

Nota: Fuente: Google



Figura 71. Pérgolas en la terraza

Nota: Fuente: Google

Programación arquitectónica

Estos son los espacios planteados en el proyecto "SEDE DE ATENCION INTEGRAL Y ASILO TEMPORAL PARA MUJERES EN POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE TACNA - 2017"

Tabla 19. Programación de la propuesta arquitectónica








ZONA	AMBIENTES	DOMINIO	INDICE (per./m2)	AREA/AMB M2	CANT.	TOTAL M2	TOTAL PARCIAL
ADMINISTRACION	DIRECCION	Personal	10.00	30.00	1	30.00	110.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Personal	10.00	18.00	1	18.00	
	PROMOTOR SOCIAL	Personal	10.00	18.00	1	18.00	
	ESTAR DE ESPERA	Público	10.00	20.00	1	20.00	
	S.S.H.H. HOMBRES	Público	5.25	12.00	1	12.00	
	S.S.H.H. MUJERES	Público	5.25	12.00	1	12.00	
AREA COMUN	HALL DE INGRESO	Público	1.00	65.00	1	65.00	441.00
	LOCAL MULTIUSOS	Público	1.50	120.00	1	120.00	
	S.S.H.H. HOMBRES	Público	10.00	25.00	1	25.00	
	S.S.H.H. DAMAS	Público	10.00	25.00	1	25.00	
	BAÑO DISCAPACITADOS	Público	6.25	6.00	1	6.00	
	PATIO CENTRAL	Público	5.00	200.00	1	200.00	
AREA DE ATENCION EXTERNA	CONSULTORIO PSICOLOGICO EXT.	Público	10.00	25.00	1	25.00	101.00
	MEDICO LEGISTA + BAÑO	Público	10.00	30.00	1	30.00	
	ESTAR DE ESPERA	Público	10.00	40.00	1	40.00	
	INFORMES	Público	2.00	6.00	1	6.00	
ATENCION INTERNA	COSULTORIO PSICOLOGICO	Privado	10.00	18.00	2	36.00	516.00
	TOPICO + BAÑO	Privado	10.00	20.00	1	20.00	
	SALA ESTAR + BAÑOS D/H	Privado	10.00	50.00	1	50.00	
	AREA DE LECTURA EXTERNA	Privado	2.00	60.00	1	60.00	
	TALLER DE EMPREDIMIENTO	Privado	2.00	50.00	1	50.00	
	TALLER DE COSTURA	Privado	2.00	40.00	1	40.00	
	TALLER DE MANUALIDADES	Privado	2.00	40.00	1	40.00	
	SALON DE TERAPIA GRUPAL PSICOL.	Privado	2.00	40.00	1	120.00	
	ESTAR DE ESPERA DE TALLERES	Privado	2.00	25.00	1	25.00	
	TERRAZA	Privado	2.00	50.00	1	50.00	
	S.S.H.H. DAMAS	Privado	5.25	25.00	1	25.00	
ASILO TEMPORAL	HALL	Privado	1.00	50.00	1	50.00	869.50

	HABITACION + BAÑO	Privado	3.00	30.00	10	300.00	
	SALA ESTAR	Privado	2.00	80.00	1	80.00	
	COMEDOR	Privado	1.50	100.00	1	100.00	
	COCINA	Privado	9.50	25.00	1	25.00	
	ALMACEN DIARIO	Privado	1.00	12.00	1	12.00	
	ALMACEN DEL REFUGIO	Privado	1.00	30.00	1	30.00	
	TERRAZA	Privado	2.00	140.00	1	140.00	
	S.S.H.H.	Privado	5.25	15.00	1	15.00	
	BAÑO DISCAP.	Privado	6.25	7.50	1	7.50	
	LAVANDERIA	Servicio	10.00	20.00	1	20.00	
	AREA DE PLANCHADO	Servicio	10.00	20.00	1	20.00	
	CUARTO DE SABANA	Servicio	10.00	20.00	1	20.00	
	TENDAL	Servicio	10.00	50.00	1	50.00	
	PSICOLOGIA INFANTIL	Madre e hijos	2.00	20.00	1	20.00	356.00
	PEDIATRA + BAÑO	Madre e hijos	2.00	30.00	1	30.00	
	GUARDERIA + BAÑO	Niños	2.00	50.00	1	50.00	
	PATIO DE JUEGOS	Niños	1.50	90.00	1	90.00	
	TERAPIA DE CUENTOS +	Niños	2.00	60.00	1	60.00	
	PATIO	Niños	1.50	20.00	1	20.00	
	S.S.H.H.	Niños	5.25	6.00	1	6.00	
	SALON DE NIÑOS	Madre e hijos	1.50	40.00	1	40.00	
TALLER DE PINTURA	Niños	2.00	40.00	1	40.00		
AREA DE SERVICIO	ESTACIONAMIENTO	Servicio	12.50	400.00	1	400.00	543.50
	DEPOSITO DE HERRAMIENTAS	Servicio	5.00	15.00	1	15.00	
	CUARTO DE SEGURIDAD	Servicio	2.00	15.00	1	15.00	
	SEGURIDAD	Servicio	2.00	5.50	1	5.50	
	CUARTO DE MAQUINAS	Servicio	5.00	18.00	1	18.00	
	DATA CENTER	Servicio	5.00	15.00	1	15.00	
	ALMACEN GENERAL	Servicio	1.00	55.00	1	55.00	
	CUARTO DE BASURA + DUCTO	Servicio	5.00	20.00	1	20.00	
						AREA TOTAL PARCIAL	2937.00
						MUROS 30 %	3818.10
						AREA LIBRE 30%	1145.43
						AREA TOTAL	4963.53

Nota: Fuente: Elaboración propia

Organigrama

ZONAS

Zona de Administración	
Zona Común	
Zona de Atención Externa	
Zona de Atención Interna	
Zona de Asilo temporal	
Zona de niños	
Zona de Servicio	

Primer nivel

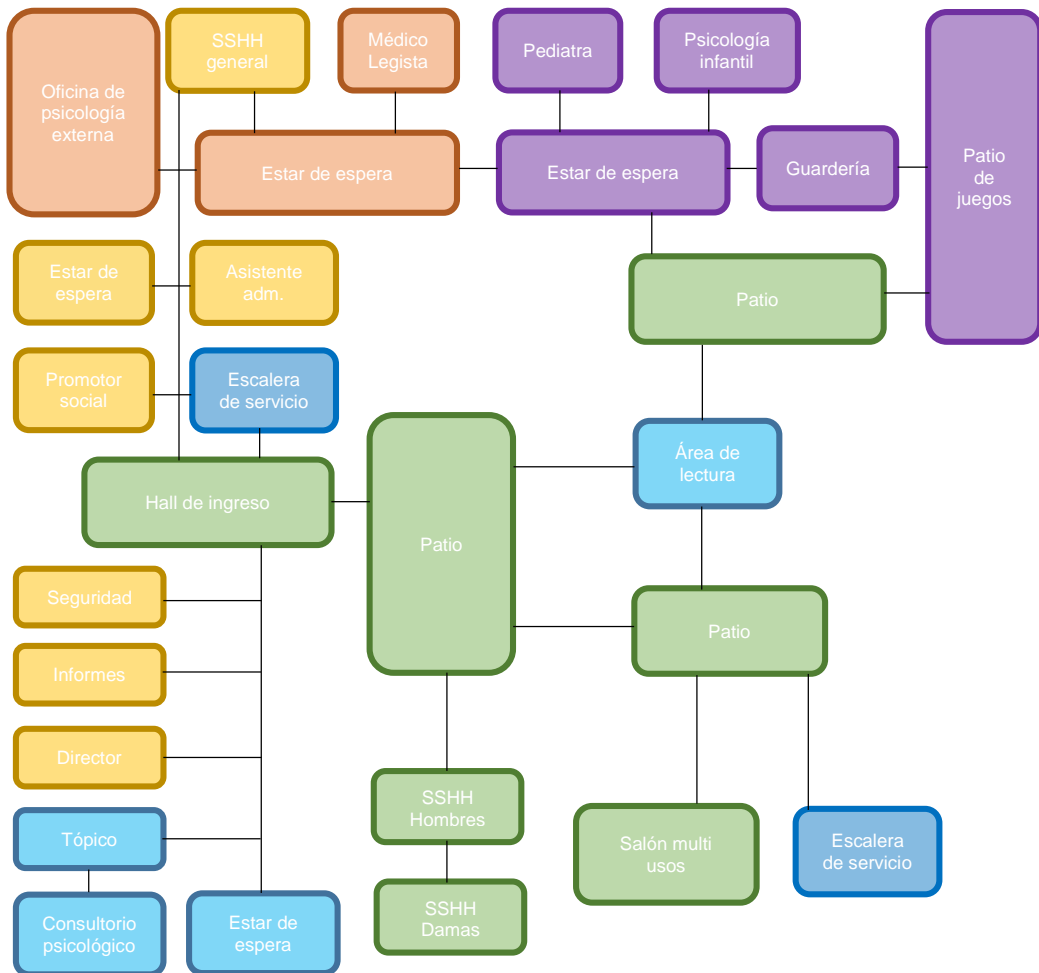


Gráfico 22. Organigrama – Primer nivel
Nota: Fuente: Elaboración propia

Segundo nivel

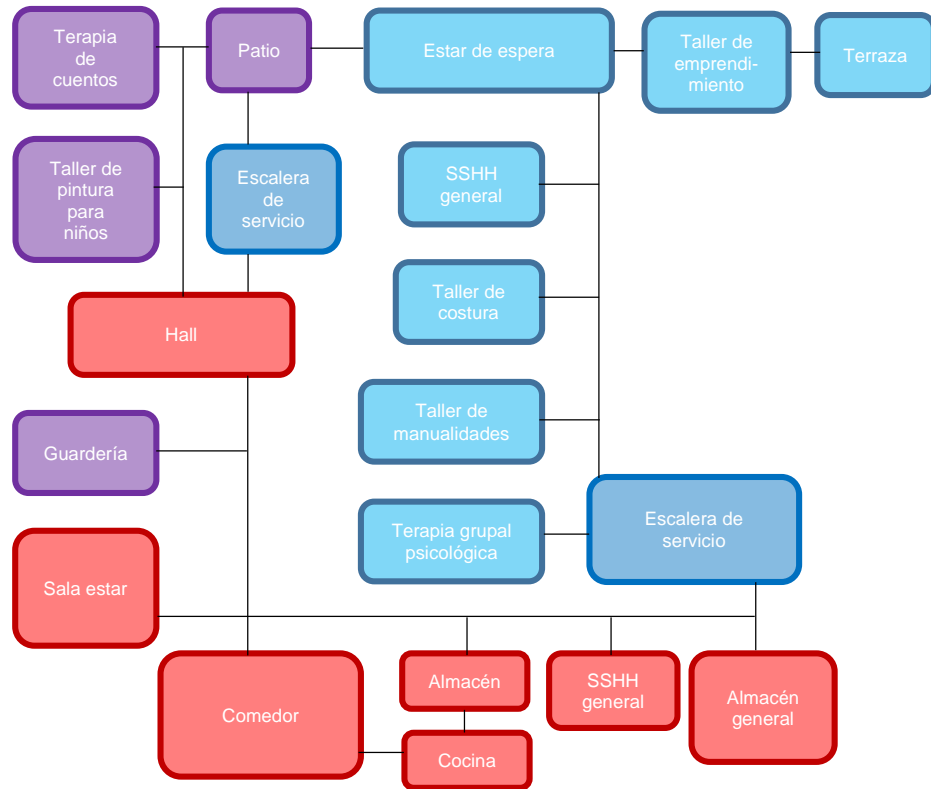


Gráfico 23. Organigrama – Segundo nivel
Nota: Fuente: Elaboración propia

Tercer nivel

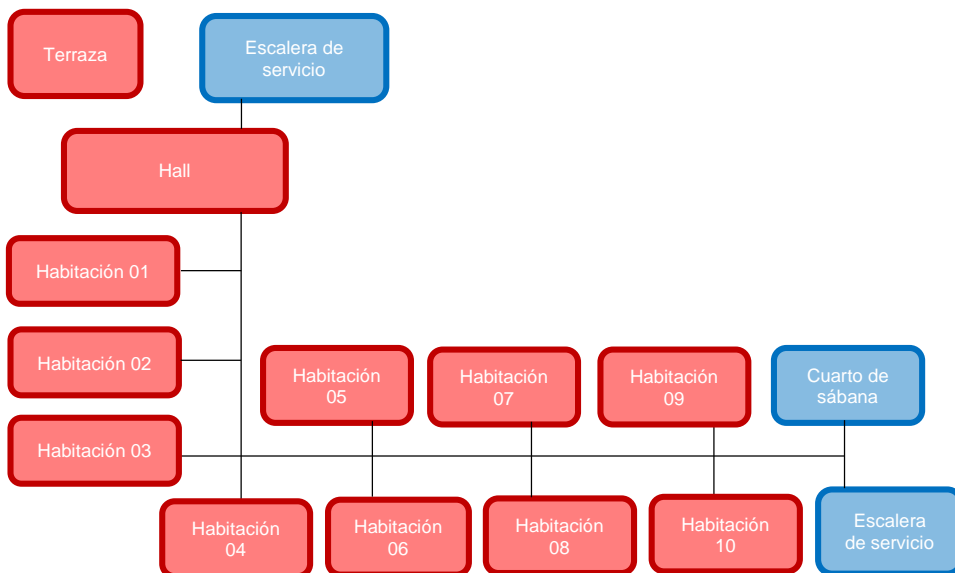


Gráfico 24. Organigrama – Tercer nivel
Nota: Fuente: Elaboración propia

Azotea

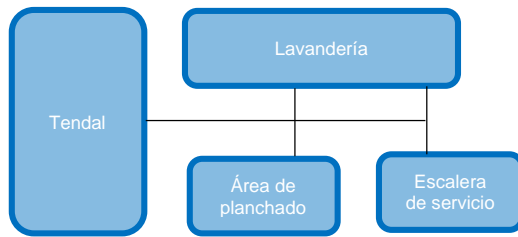


Gráfico 25. Organigrama – Azotea nivel

Nota: Fuente: Elaboración propia

Sótano

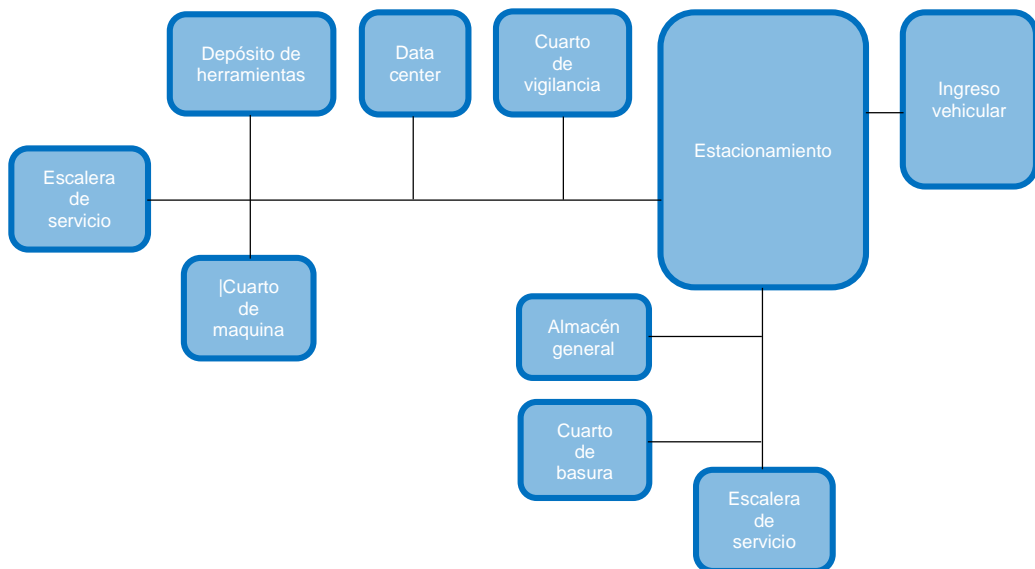









Gráfico 26. Organigrama – Sótano

Nota: Fuente: Elaboración propia

Zonificación

ZONAS

Zona de Administración	
Zona Común	
Zona de Atención Externa	
Zona de Atención Interna	
Zona de Asilo temporal	
Zona de niños	
Zona de Servicio	

Primera planta

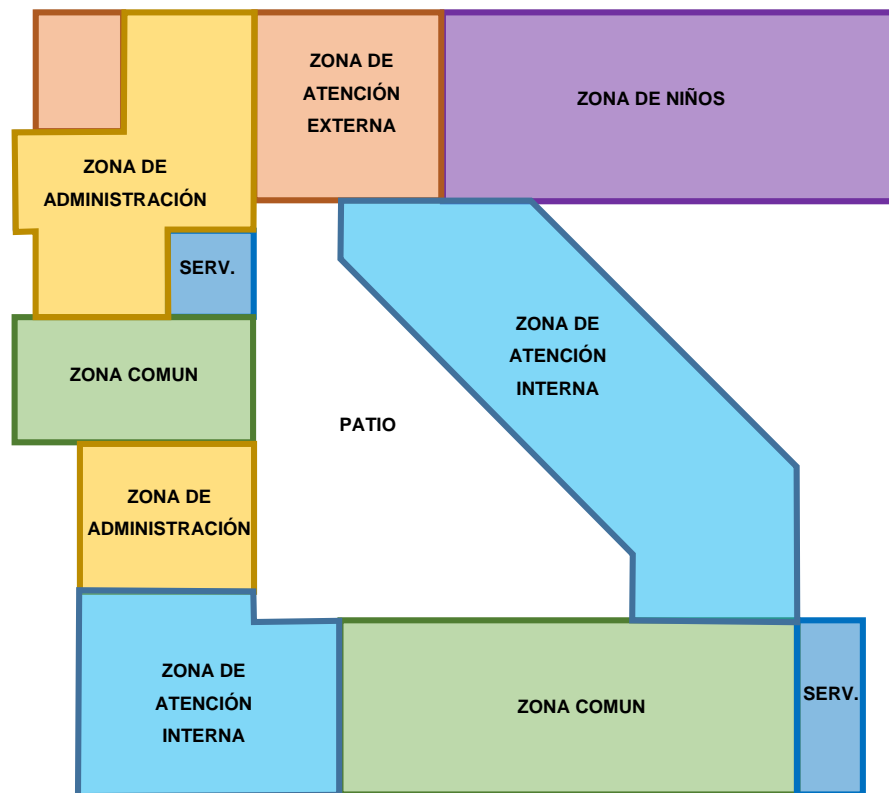


Figura 72. Propuesta de zonificación, primer nivel

Nota: Fuente: Elaboración propia

Segunda Planta

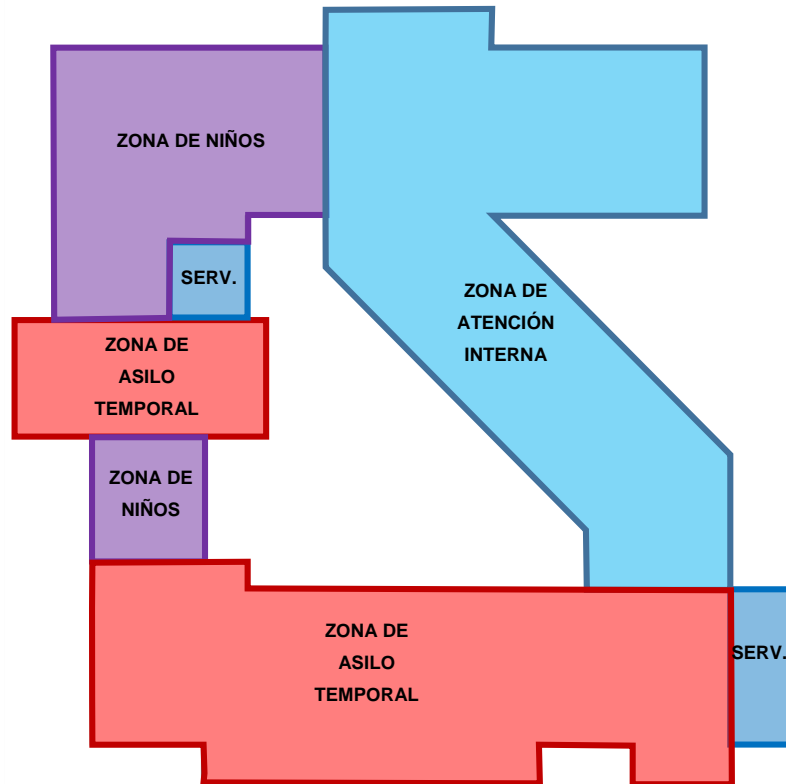


Figura 73. Propuesta de zonificación, segundo nivel
Nota: Fuente: Elaboración propia

Tercera planta

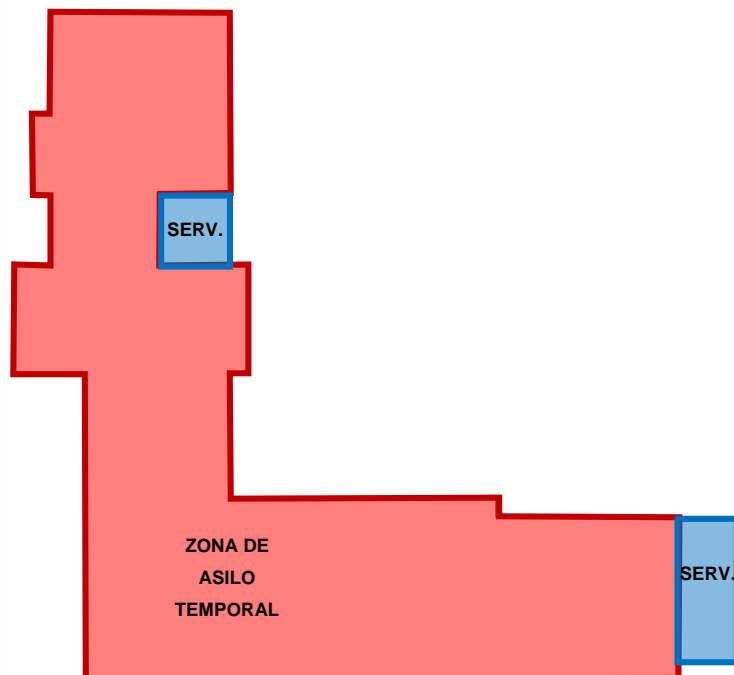


Figura 74. Propuesta de zonificación, tercer nivel
Nota: Fuente: Elaboración propia

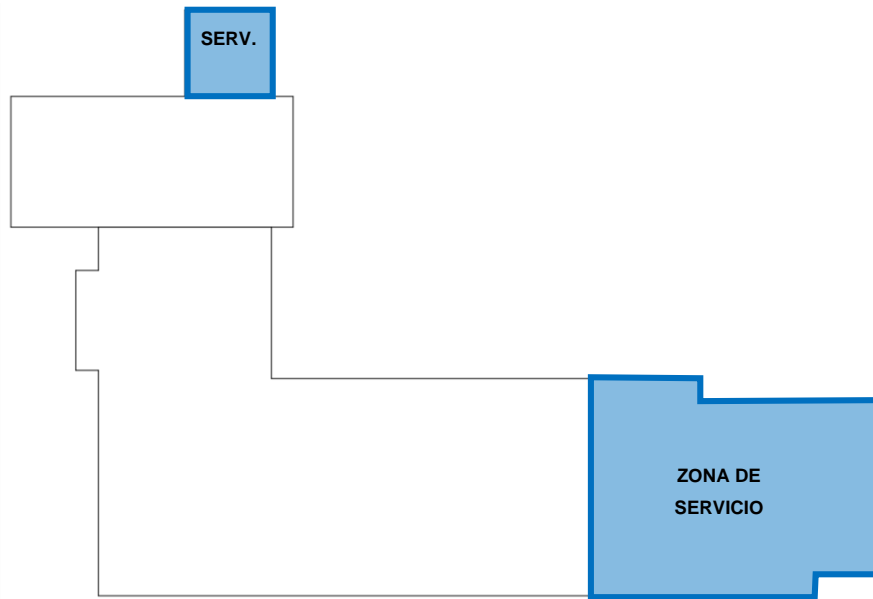
Azotea

Figura 75. Propuesta de zonificación, Azotea
Nota: Fuente: Elaboración propia

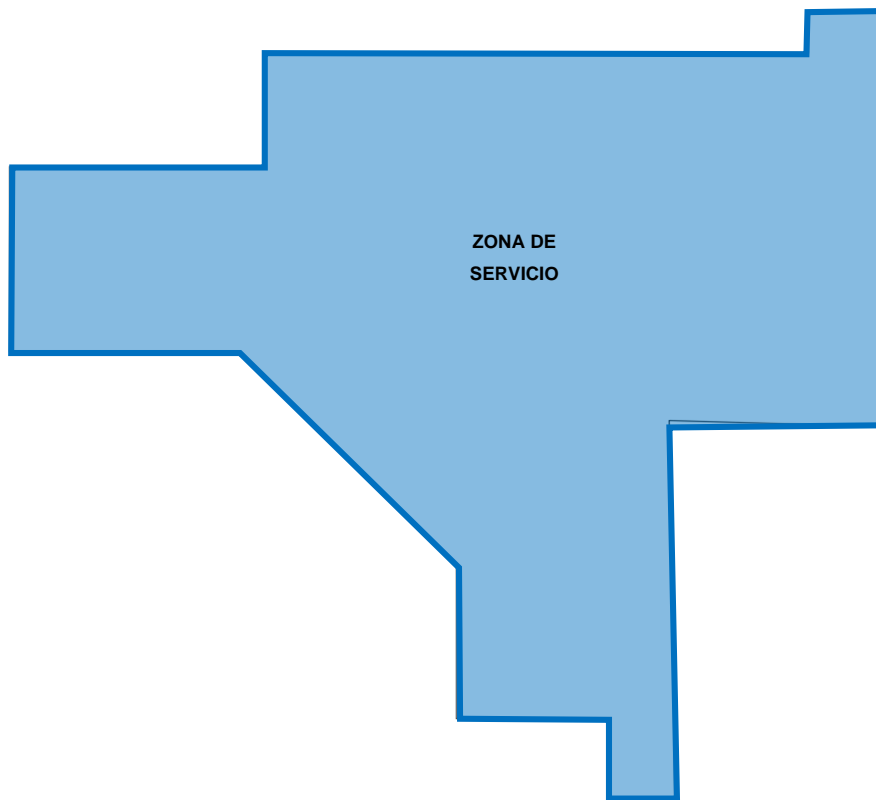
Sótano

Figura 76. Propuesta de zonificación, Sótano
Nota: Fuente: Elaboración propia

Conceptualización

Se planteó un concepto pragmático según la trama urbana del lugar, tomando como referencia las vías principales del sector para así integrar el proyecto en el lugar y que este se armonice con el entorno y no lo rompa.

Esquema del concepto

Tramas del sector

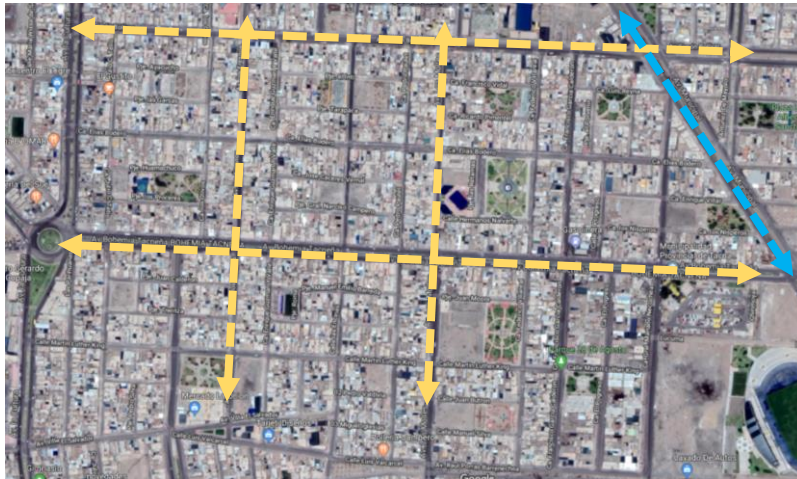
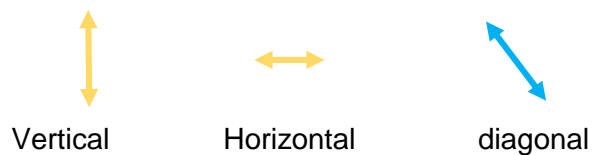


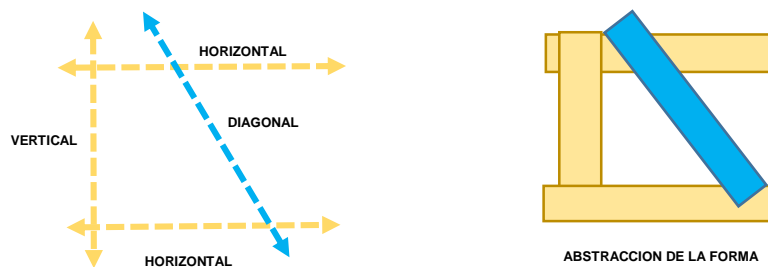
Figura 77. Esquema de conceptualización

Nota: Fuente: Elaboración propia

Trama principales

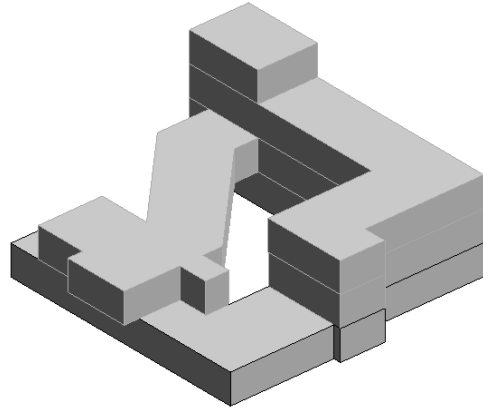


Se visualizaron tramas verticales, horizontales y diagonales y decidimos unir las
De acuerdo a la imagen del sector.

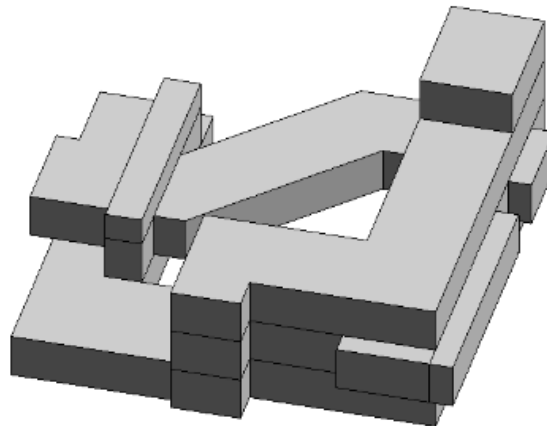
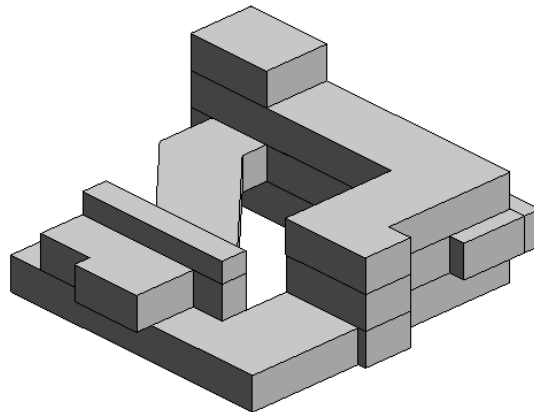


Toma de Partido

Se substrajeron elementos para trabajar la forma del proyecto arquitectónico.



Se agregaron algunos elementos sueltos para definir espacios nuevos



Anteproyecto

Plantas

Planimetría general

El proyecto cuenta dos ingresos uno peatonal principal y el otro vehicular de servicio, este se encuentra en el sótano del terreno.

Por el emplazamiento vemos que la edificación rodea el patio principal siendo este un conector para las distintas zonas del equipamiento.

Podemos describir también que el equipamiento tiene un retiro en su ingreso principal, dando jerarquización al momento de ingresar.

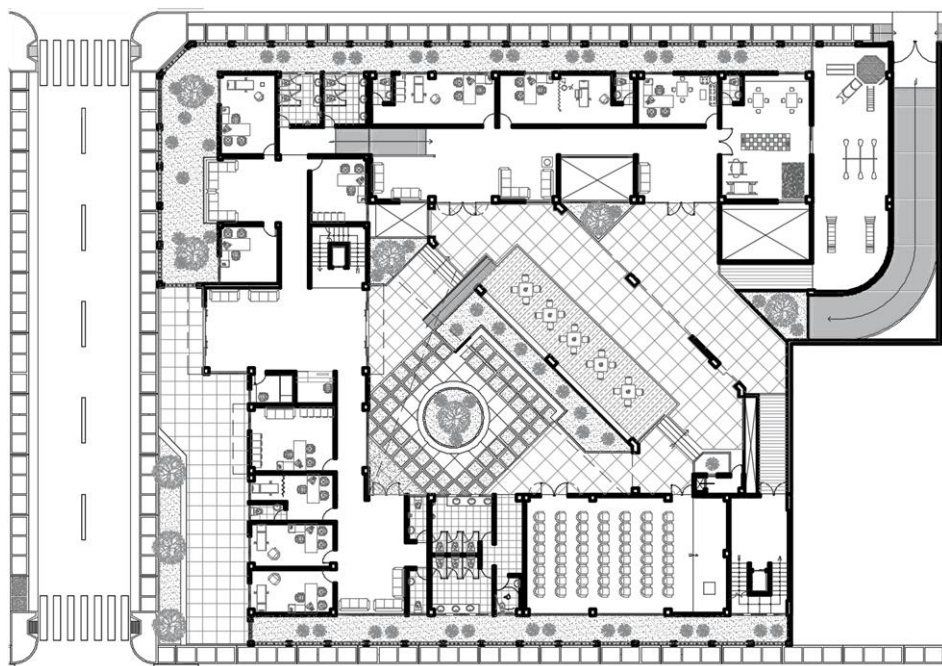


Figura 78. Planimetría general

Nota: Fuente: Elaboración propia

Segundo nivel

En el segundo nivel se encuentra el área de asilo temporal y algunos salones de terapia grupal y taller de emprendimiento. Como también áreas de servicio que complementen al asilo.

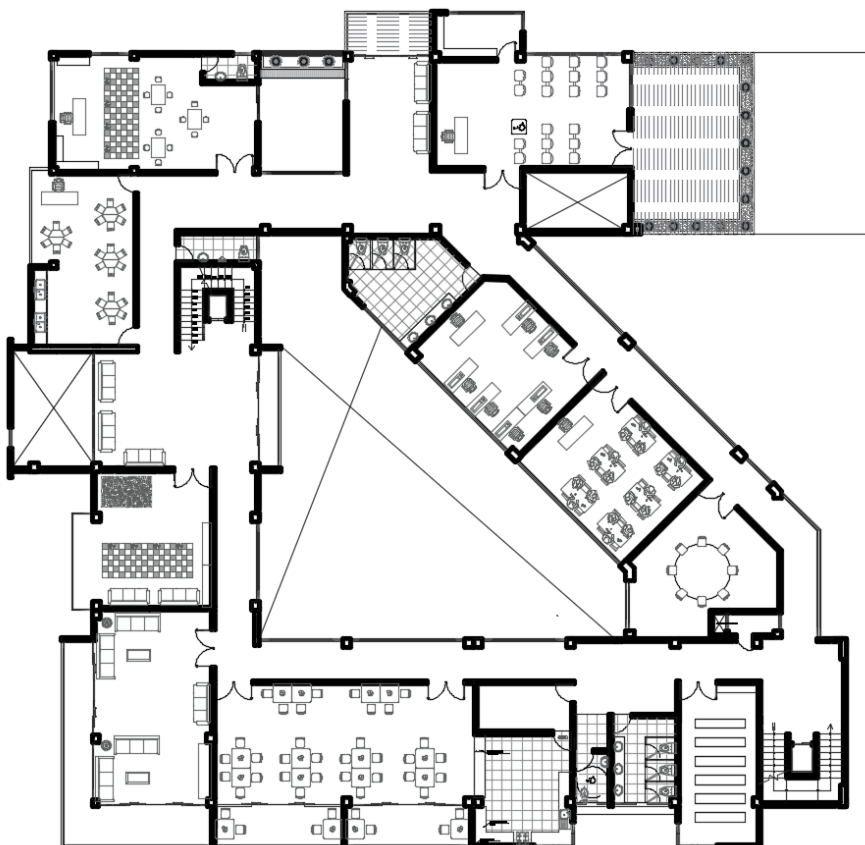


Figura 79. Segundo nivel

Nota: Fuente: Elaboración propia

Tercer nivel

En el tercer nivel se encuentra las habitaciones de asilo temporal que acogerá a distintas mujeres de la localidad de Tacna. Cada habitación cuenta con baño independiente y vistas hacia el interior y exterior de la edificación.

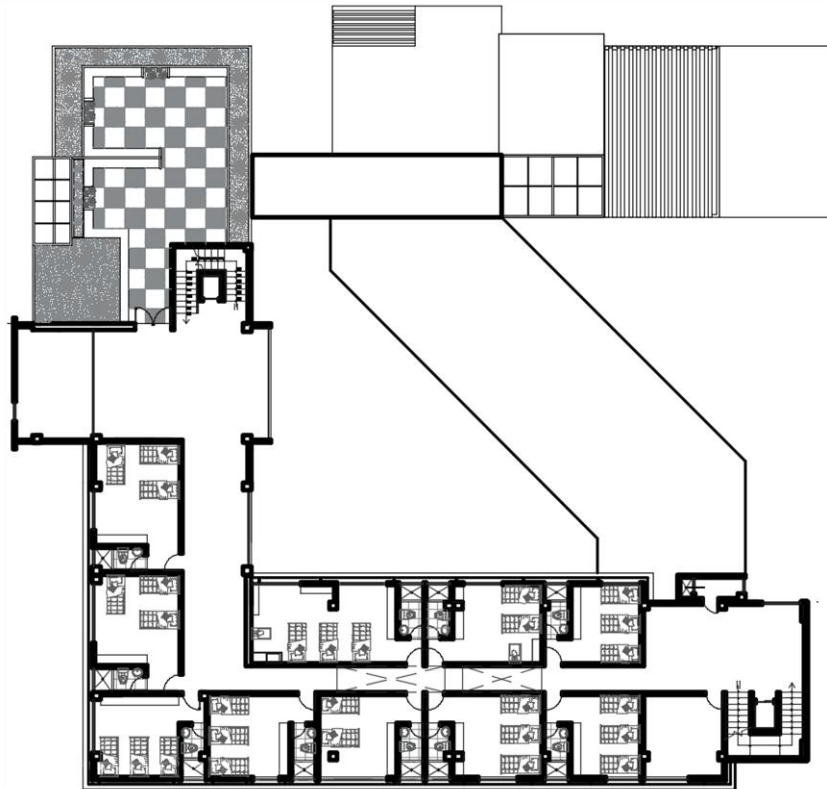


Figura 80. Tercer nivel

Nota: Fuente: Elaboración propia

Azotea

Se encuentra el área de servicio como la lavandería, el área de planchado y tendal de la residencia.

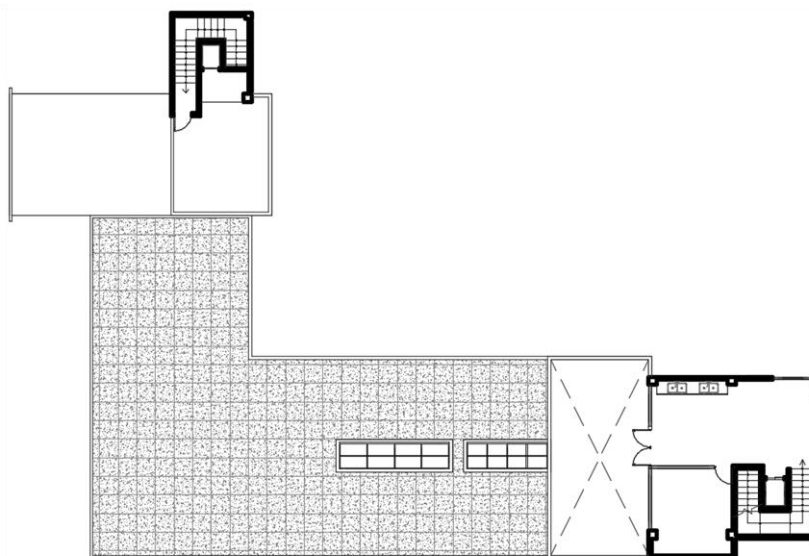


Figura 81. Planta azotea

Nota: Fuente: Elaboración propia

Sótano

En esta área se encuentra el estacionamiento de servicio, y áreas de servicio como el cuarto de basura, el curato de seguridad el almacén general, el cuarto de máquinas entre otros ambientes.

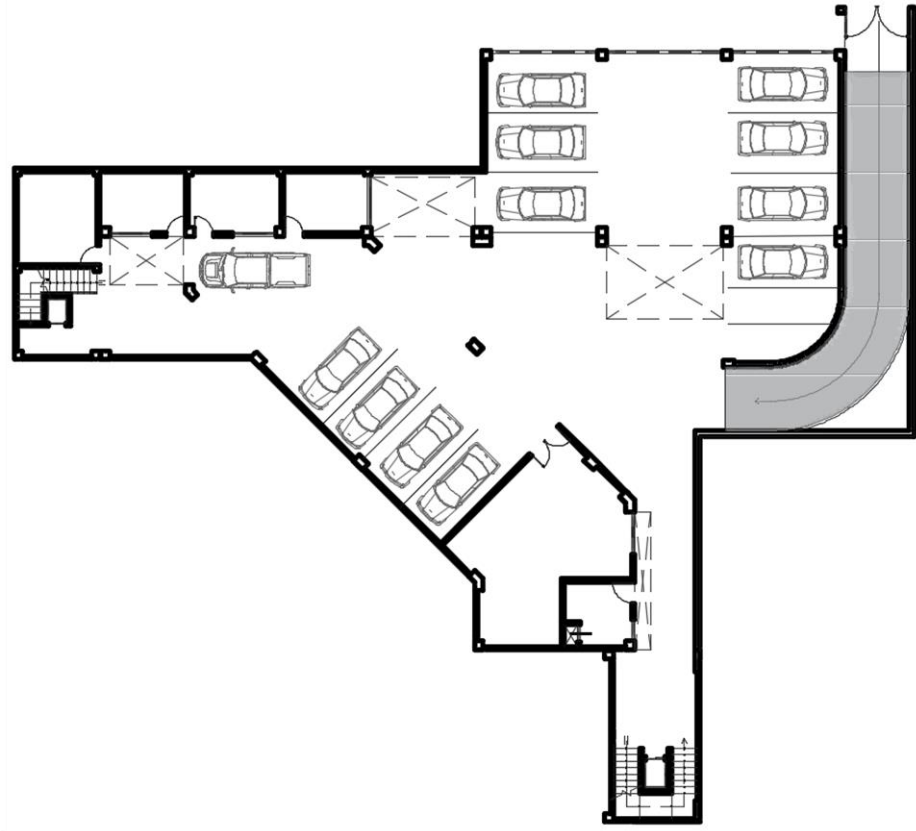


Figura 82. Planta sótano

Nota: Fuente: Elaboración propia

Elevaciones:

Elevación principal

La fachada principal colinda con la calle encinas. El proyecto cuenta con un retiro para remarcar el ingreso principal. En su volumetría se aprecia figuras puras que remarcan cada espacio, donde se suman y sustraen elementos para dar forma al equipamiento. También se puede apreciar el juego de líneas como son las estructuras de los muros cortina o celosías que cubren alguna área en especial. Se trabajó mucho este espacio por ser el ingreso principal hacia el interior del equipamiento.



Figura 83. Elevación principal

Nota: Fuente: Elaboración propia

Elevación Lateral izquierda

Esta fachada colinda con la calle José Cáceres Vernal, donde se encuentra el ingreso vehicular, el cual se vincula con el área de servicio. También se puede observar el área de emprendimiento y área administrativa. En el aspecto formal vemos elementos puros que remarcan cada espacio y el juego de estructuras como las celosías para quitar pesadez a la forma del equipamiento.

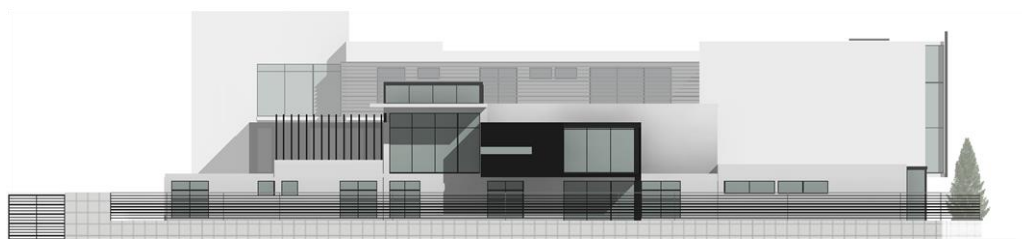


Figura 84. Elevación lateral izquierda

Nota: Fuente: Elaboración propia

Elevación Lateral derecho

Esta fachada se vincula con el Psje. General Narciso Campero y se encuentran las área de salón multiusos y residencia temporal.

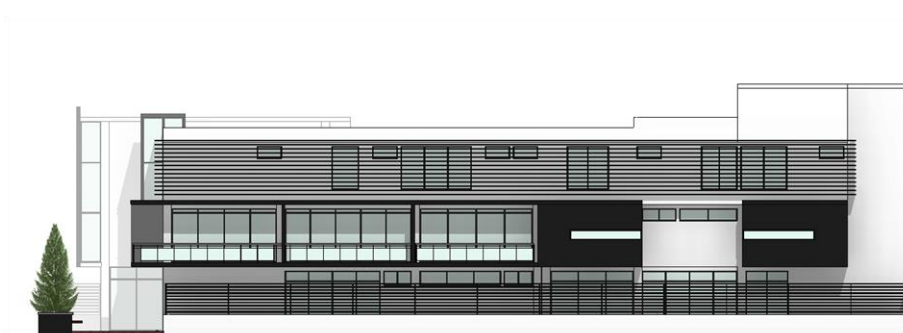


Figura 85. Elevación lateral derecho

Nota: Fuente: Elaboración propia

Elevación de esquina



Figura 86. Elevación de esquina

Nota: Fuente: Elaboración propia

Cortes

Corte A – A

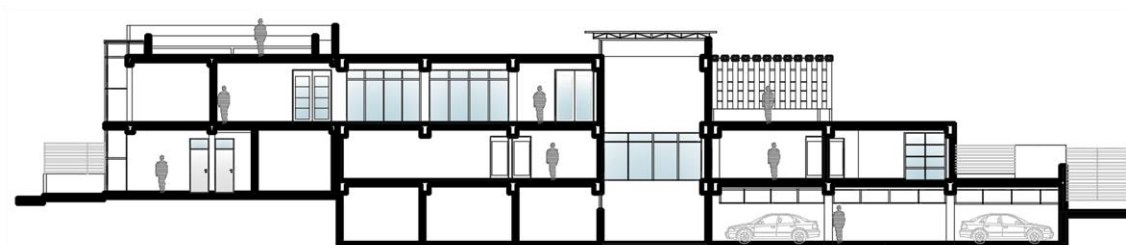


Figura 87. Corte A - A

Nota: Fuente: Elaboración propia

Corte B – B

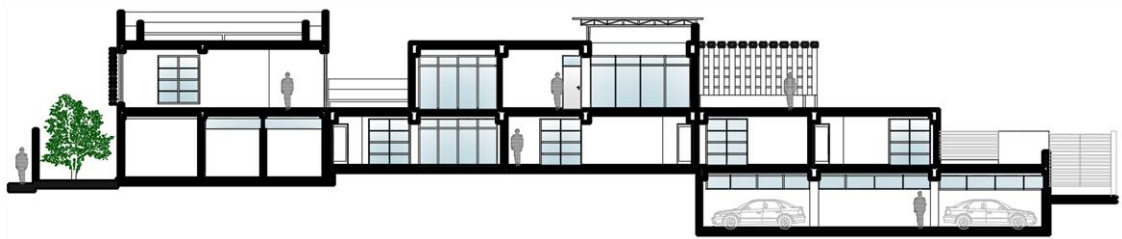


Figura 88. Corte B - B

Nota: Fuente: Elaboración propia

Corte C – C

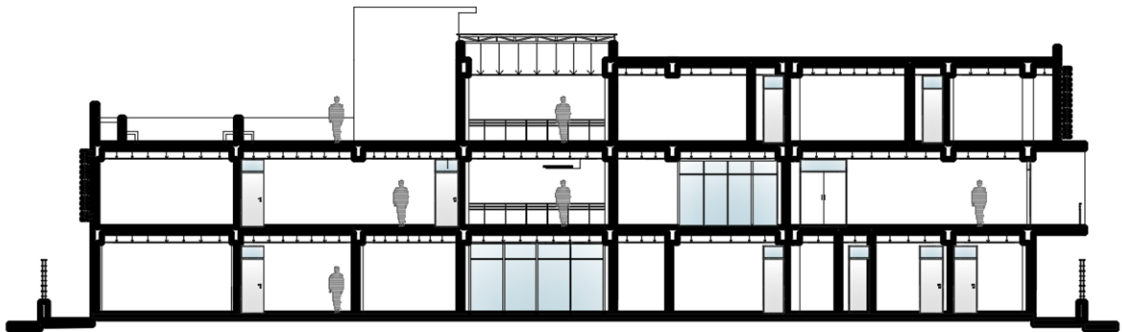


Figura 89. Corte C - C

Nota: Fuente: Elaboración propia

Corte D – D



Figura 90. Corte D - D

Nota: Fuente: Elaboración propia

Vistas 3D

Vistas exteriores



Figura 91. Fachada principal
Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 92. Fachada principal en perspectiva
Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 93. Fachada principal nocturna
Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 94. Fachada Lateral en esquina
Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 95. Fachada del ingreso vehicular
Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 96. Fachada Lateral derecho
Nota: Fuente: Elaboración propia

Vistas interiores

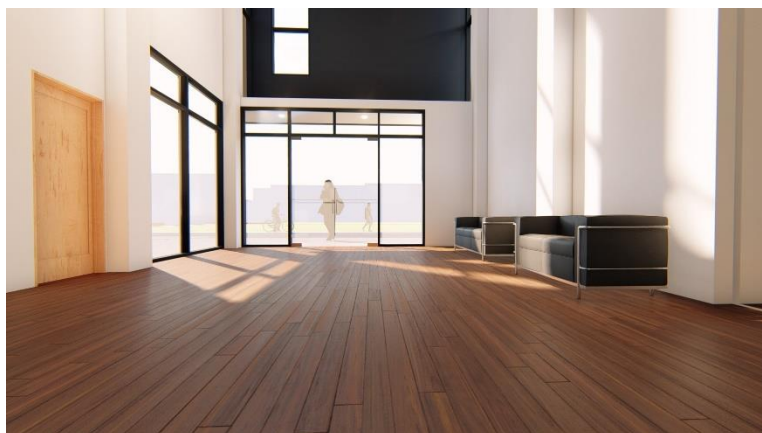


Figura 97. Vista interior del hall principal
Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 98. Vista del patio principal
Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 99. Vista del pasadizo del asilo temporal
Nota: Fuente: Elaboración propia

Proyecto

Los siguientes temas están adjuntados en el volumen II de la tesis.

- Módulos de proyecto por niveles
- Elevaciones de módulos
- Cortes de Módulos
- Plano de Techos
- Plano de Trazados
- Plano de Detalles

Memoria descriptiva

PROYECTO: "Sede de Atención Integral y asilo Temporal para mujeres en poblaciones vulnerables afectadas por la violencia familiar en la ciudad de Tacna"

FECHA: Tacna – 2018

A. ANTECEDENTES. –

La presente Memoria Descriptiva se refiere al planteamiento del proyecto de investigación "Sede de Atención Integral y asilo Temporal para mujeres en poblaciones vulnerables afectadas por la violencia familiar en la ciudad de Tacna"

B. UBICACIÓN:

El presente proyecto se ubica en la ciudad de Tacna, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en la Asoc. de Viv. Villa 28 de Agosto I Etapa entre las calles Las Encinas, José Cáceres vernal y el Psje. Grnal. Narciso Campero siendo la Mz L2 y el Lote 08

C. DE LOS LINDEROS.

- **Por el Frente** : Colinda con la Calle Las Encinas, en línea recta de 40.00 ml.
- **Por el Fondo** : Colinda con el Lote 1 y Lote 7B, en línea quebrada de tres tramos de 20.00 ml, 12.02 ml y 20.00 ml.
- **Por el Lado Derecho** : Colinda con el Pasaje General Narciso Campero, en línea recta de 42.02 ml.
- **Por el Lado Izquierdo** : Colinda con la Calle José Cáceres Vernal, en línea recta de 52.00 ml.

D. PERIMETRO Y AREA:

Tiene un perímetro de 184.00 m2 y un área de 1880.42 m2

E. CUADRO DE AREAS:

Tabla 20. Cuadro de áreas del terreno

CUADRO DE AREAS	
Área terreno	1880.42 m2
Perímetro	184.00 ml
Área construida	3086.00 m2
Área libre	800.00

Nota: Fuente: Elaboración propia

F. AREAS DETALLADAS. –

a. Área administrativa:

- Dirección
- Secretaria
- Contabilidad
- Archivo
- estar de espera
- Baño de Dirección

b. Área Común:

- Hall principal
- Local Multiusos
- S.S.H.H. Hombres
- S.S.H.H. Damas
- Baño de discapacitados

c. Área Atención Externa

- Admisión
- Oficina Social
- Coordinador General
- Informes
- Estar de espera
- Consultorio Psicológico ext.
- S.S.H.H. Mujeres
- S.S.H.H. Hombres

d. Área Atención Interna:

- Consultorio Psicológico
- Tópico
- Baño del Tópico
- S.S.H.H. Hombres
- S.S.H.H. Mujeres
- Salón de Terapia Grupal
- Sala de Emprendimiento
- Médico Legista
- Baño del médico Legista
- Oficina Legal
- Estar de Espera

e. Área del Asilo Temporal

- Habitación
- Baño habitación
- Sala estar
- Comedor
- Cocina
- Almacén Diario
- Alancen del refugio
- Deposito
- Terraza
- S.S.H.H.
- Baño de Discapacitados
- Lavandería
- Área de planchado
- Tendal

f. Área de servicio

- Estacionamiento
- Cuarto de Maquinas
- Cuarto de Seguridad
- Data Center
- Cuarto de Basura
- Almacén General

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

De las generalidades

- Se puede afirmar que existen instituciones que ayudan a mujeres víctimas de violencia familiar y sexual en nuestra localidad pero que no cumplen algunos aspectos como tener al mismo tiempo un refugio temporal en sus propias instalaciones o viceversa, o la situación en que estas se encuentran a causa de una falta de un mejoramiento de su funcionamiento, con esto no decimos que estas infraestructuras no funcionen, si no que podrían mejorar muchos aspectos, planificándolos y analizándolos debidamente.
- El objetivo principal de este proyecto de investigación es formular y desarrollar el proyecto arquitectónico de una SEDE DE ATENCION INTEGRAL Y ASILO TEMPORAL PARA MUJERES EN POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE TACNA 2017, dedicada a la prevención y protección a mujeres víctimas de esta disfuncionalidad y al mismo tiempo reinsertarlas en su vida cotidiana.

Del Marco Teórico

- Las fuentes de información que se recolecto fueron datos recientes para plantear una adecuada solución en nuestro proyecto arquitectónico y así brindar una solución real.
- Se corrobora que existe dos instituciones en la ciudad de Tacna que ayudan a las mujeres víctimas de esta disfuncionalidad, las cuales son el centro de emergencia mujer (público) y la residencia transitoria María Domitila Lascombes, sin embargo estas son dos instituciones separadas, una brinda ayuda psicológica y legal, mientras que el otro un refugio temporal, estas trabajan juntas pero no tienen algunos espacios adecuados para que la paciente pueda sentirse completamente Augusta

- Se concluye que cada año la violencia en Tacna se acrecienta, es decir que la capacidad de estas dos instalaciones ya antes mencionadas no cubre la atención necesaria, es por eso que este proyecto es muy necesario en nuestra localidad.

De la propuesta arquitectónica

- Se planteó una ubicación estratégica para el planteamiento de este proyecto de investigación el cual fue el distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa por su alto índice de denuncias de violencia familiar y sexual.
- Se eligió complementar la atención integral y el asilo temporal, ya que estas son necesarias estar juntas para una mejor atención. Se analizaron experiencias confiables que esta propuesta es factible para la realidad en la que vivimos.
- Se manejó aspectos normativos para la realización de este proyecto de investigación planteando espacios adecuados para su buen funcionamiento.
- Se diseñó un equipamiento agradable para el usuario y la realización de una arquitectura moderna para marcar un hito en la ciudad de Tacna.

Recomendaciones

- En el ámbito de estudio se encontró algunas interrogantes del por qué no existía un equipamiento necesario ya a inicios del 2018. Se buscaron referencias internacionales y se encontró una en España pero no tenía información completa.
- Por otro lado si analizamos lo normativo, encontraremos que existen varias normas que dan parámetros de diseño de equipamientos de salud, educación entre otras pero no una normativa que tome alguna consideración para la ejecución de este proyecto en particular. Se tuvo que analizar aspectos de estadística real para plantear este proyecto.

- Puedo terminar este documento de investigación recomendando algo muy importante que todo arquitecto sabe o estudiante está aprendiendo mientras diseña algún proyecto. Que no existe alguna referencia exacta de cómo debería de ser cada diseño si no que se debe estudiar los aspectos que ocurren en la realidad misma, que todo diseño no es igual si no que planteamos soluciones para problemas distintos.

Bibliografía

- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2014). *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*. Londres: ONU.
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2014). *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*.
- Autoridad de Tránsito del Área Metropolitana de Washington. (2017). *Understanding Sexual Harassment on Public Transportation, en ONU Mujeres*. Washington.
- Bembibre, C. (15 de 04 de 2009). *DefinicionABC*. Obtenido de DefinicionABC
- ConceptoDefinición. (14 de Julio de 2016). *ConceptoDefinición*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/violencia-sexual/>
- D., C., B, F., S., C., R., T., H., L., C., B., & G., T. (2015). *Report on the AAU Campus Climate Survey on Sexual Assault and Sexual Misconduct*.
- DeConceptos. (2018). *DeConceptos*. Obtenido de <https://deconceptos.com/general/>
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2015). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Londres: ONU Mujeres.
- Designificados. (2018). *Designificados*. Obtenido de <http://designificados.com/manipulacion/>
- Devries, K., Kyegome, N., Zuurmond, M., & Parkes, J. (2014). *Violence against primary school children with disabilities in Uganda: a cross-sectional study*.
- Educalingo. (04 de 2018). *Educalingo*. Obtenido de <https://educalingo.com/es/dic-es/supresion>
- El universo. (2018). *El universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/11/24/nota/6493672/que-es-femicidio>
- Gobierno del principado de Asturias. (2007). *Centro de Atención Integral-La Casa Malva*.
- Grupo del Banco Mundial. (2015). *Women, Business and the Law 2016, base de datos*.
- INEI. (2014). *Violencia Familiar*. Lima.

- INEI. (30 de Mayo de 2017). *Americatv.com.pe*. Obtenido de *Americatv.com.pe*:
<http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/inei-68-mujeres-ha-sufrido-violencia-fisica-sexual-psicologica-n278456>
- Ley de Protección frente a la Violencia Familiar N° 26260. (24 de diciembre de 1993). *Un Women*. Obtenido de <http://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/americas/peru/1993/ley-26260-de-proteccion-frente-a-la-violencia-familiar>
- Marentes Barrantes, C. (20 de Setiembre de 2011). *Emedoriente.com*. Obtenido de <http://emedoriente.com/nuestros-servicios/area-protegida/2-uncategorised/27-atencion-integral-al-paciente>
- Martos Rubio, A. (2006). *anamib.com*. Obtenido de *anamib.com*:
<https://www.anamib.com/anamib-en-la-prensa/como-detectar-la-violencia-psicologica/>
- MIMP. (2016). *Instrumentos de gestión y funcionamiento de los hogares de refugio temporal para la atención a personas afectadas por violencia familiar, sexual y de género*. Lima .
- MIMP. (2016). *Marco conceptual violencia basada en género*. Lima: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-14497.
- MIMP. (2017). *Violencia física sexual y psicológica, Boletín estadístico 2017*. Lima.
- Ministerio de la Mujer Y Poblaciones Vulnerables. (20 de enero de 2012). *mimp.com.pe*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>
- Organizacion de las Naciones Unidas. (1998). *ohchr*. Obtenido de Derechos Humanos:
<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>
- Otero, L. M. (Julio de 2013). *Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*. Obtenido de <https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>
- Oxford. (2018). *Spanish Oxford Living Dictionaries*. Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/familia>
- Palomino Rojas, C. (2005). *Violencia Familiar en el Peru*. Lima: EDICIONES UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.
- Pérez Porto, J. (2009). *medlineplus.com*. Obtenido de *medlineplus.com*:
<https://medlineplus.gov/spanish/domesticviolence.html>

- Tacna, M. P. (2014). *Mejoramiento del Servicio de Ordenamiento Territorial en la Provincia de Tacna*. Tacna: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Tamayo, L. C. (s.f). *Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. Departamento Académico de Metodología de la Investigación* (pág. 43). Chimbote: Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- Torres Manrique , J. I. (14 de octubre de 2009). *gestiopolis*. Obtenido de gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/problematika-de-la-violencia-familiar-en-peru/>
- Ucha, F. (27 de Octubre de 2009). *DefiniciónABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/transformacion.php>
- UNESCO, & EFAGMR. (2015). *La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos*.
- UNICEF. (2010). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Obtenido de https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf
- UNICEF. (2014). *Ocultos a plena luz: Un análisis estadístico de la violencia contra los niños*.
- UNICEF. (2016). *Female Genital Mutilation/Cutting: A global concern*.
- UNICEF. (2017). *Is every child counted? Status of Data for Children in the SDGs*.
- Unión Interparlamentaria. (2016). *Sexism, harassment and violence against women parliamentarians*.
- UNODC. (2016). *Informe mundial sobre la trata de personas de 2016*, .

Anexos

ANEXO 01: Programación completa

ANEXO 02: Memoria descriptiva de acumulación

ANEXO 03: Partida electrónica